

**Índice de Desarrollo Democrático
de América Latina
IDD-Lat 2011**

Capítulo Centroamérica

IDD-Lat: Sitio web www.idd-lat.org
info@idd-lat.org

Fundación Konrad Adenauer

Fundación Konrad Adenauer
Río Guadiana No. 3
Col. Cuauhtémoc
06500, México, D.F.
México
Tel. +52 55 5566 45 99
Fax +52 55 5566 44 55
kasmex@kas.de
www.kas.de/mexiko/es/

Polilat.com

San Isidro Labrador 4301 Piso 1º B
(C1429EFX) Buenos Aires
Argentina
Tel/Fax: (+54 911) 54104743
www.polilat.com
Info@polilat.com

Diseño editorial y producción

La Décima Letra S.A. de C.V.
www.ladecimaletra.com

ÍNDICE

Presentación del Informe	5
Capítulo I: Resultados del desarrollo democrático regional	11
Capítulo II: Tablas de datos y ponderaciones de las dimensiones	29
Capítulo III:	
• Costa Rica	49
• El Salvador	55
• Guatemala	62
• Honduras	67
• Nicaragua	74
• Panamá	82
• República Dominicana	88
Capítulo IV: Apartado metodológico	97
Fuentes por indicador*	
Notas y referencias*	
Equipo de trabajo	113

* Para consulta visitar la página <http://www.idd-lat.org/>



PRESENTACIÓN DEL INFORME

*... la economía y la sociedad egipcia debe mejorar y
queremos una sociedad mejor y más democrática,
abierta hacia el mundo y siempre estaré al lado de los
más pobres.*

Hosni Mubarak – 28/01/11¹

Con este informe completamos diez años de medición del desarrollo democrático en América Latina. Ha sido un periodo intenso y apasionante de seguimiento y evaluación de lo que sucede con la democracia latinoamericana, en la cual hemos entendido y hemos colaborado con la tarea de innumerables académicos y de dirigentes políticos y sociales. Compartimos la preocupación por el desarrollo de la región, la construcción de ciudadanía y por la definición y ejecución de mejores políticas públicas en todos los países.

Nuestra satisfacción se transformará en festejo, y esa celebración la concretaremos en noviembre trabajando con dirigentes, comunicadores y politólogos, en Uruguay, para analizar el camino recorrido en estos años y las perspectivas regionales para la nueva década iniciada, durante el Seminario Internacional: Diez Años de Medición del Desarrollo Democrático Latinoamericano. De ese encuentro obtendremos también importantes opiniones que nos permitirán ajustar nuestra tarea y mejorar nuestros productos.

La medición del IDD-Lat 2011 no es portadora de buenas noticias. Superada la crisis económica internacional de 2009 –aunque nadie puede asegurarlo definitivamente–, la recuperación de índices económicos y sociales no estuvo acompañada por una mejora en los indicadores de democracia para los ciudadanos, ni en la calidad institucional, que son pilares fundamentales del desarrollo democrático.

El epígrafe de esta presentación, pronunciado por el ex presidente egipcio Hosni Mubarak días antes de su caída, enunciando grandes objetivos democráticos para apaciguar a su pueblo –movilizado en las revueltas que finalmente lograron su destitución–, representa un severo llamado para una dirigencia latinoamericana que parece estar más concentrada en mecanismos espurios de retención del poder obtenido, que en alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio.

Aunque no todas son malas noticias, las características de apego al orden institucional, la despersonalización del poder y liderazgo democrático, que han sido el signo distintivo de las últimas elecciones en Brasil, Uruguay y Chile, acaso puedan erigirse en un modelo a imitar por otros dirigentes en todas las latitudes de la región.

La democracia con sus instituciones y la política como instrumento de desarrollo, no son propiedad ni patrimonio exclusivo de persona ni partido alguno, aunque ésa parece una lección no aprendida por la mayoría de los dirigentes que acceden al poder en los países latinoamericanos. Retirarse del poder –en los tiempos constitucionales establecidos– es la mejor garantía de popularidad y respeto; sin embargo, buena parte de nuestros líderes encuentran en la etapa final de sus mandatos, *imperiosas y urgentes razones* que les obligan a torcer leyes y forzar mecanismos institucionales y políticos para asegurar la continuidad de su poder.

Parte imprescindible de ese proceso antidemocrático se origina en una infaltable corte de aduladores –generalmente funcionarios beneficiarios del poder–, que no sólo están dispuestos a demostrar la extrema necesidad de ese liderazgo personalista, sino también de facilitar y consentir las violaciones al espíritu de las leyes que establecen que el poder democrático tiene límites claros y precisos, en el tiempo y en las formas.

Esta anomalía institucional, como producto de una cultura basada en el caudillaje político, se ha convertido en un factor endémico de la democracia de varios países latinoamericanos, cuestión que va de la mano con el déficit histórico de construcción de ciudadanía que hemos destacado en informes anteriores como la principal cuestión a revertir para asegurar el desarrollo democrático en la región.

América Latina se ha destacado por sus programas exitosos de transferencias condicionadas, que han ayudado a combatir la pobreza. Ha caído levemente la desigualdad y la región se ha recuperado de la crisis económica de fines de 2008 más rápido que otras regiones. Pese a estos avances, persiste una profunda desigualdad, de ingresos, de género, territorial y étnica. Por otra parte, los avances en términos de democracia electoral no han significado una mejora en la calidad de la democracia.

Entre las grandes amenazas a la democracia latinoamericana se encuentran la inseguridad y el narcotráfico. Este desafío fundamental debe ser atacado con eficacia y con todas las armas disponibles en la democracia, particularmente

en aquellos Estados que han perdido en manos de la delincuencia organizada el pleno control de su territorio.

Los indicadores y los resultados del IDD-Lat nos hablan de estos problemas y constituyen una buena guía para detectar tanto esos factores estructurales, como las dificultades coyunturales que los países han tenido que enfrentar en el periodo de nuestra medición.

El desafío del desarrollo democrático latinoamericano continúa a la espera de dirigencias que ejerzan liderazgos democráticos: centrados en la transparencia y el respeto a las instituciones, pero también de ciudadanos que participen comprometida y honestamente en la construcción del bien común. Esperamos que este instrumento de diagnóstico de la salud democrática de los países sea de utilidad para quienes aspiran a alcanzar ese desafío.

Frank Priess
Fundación Konrad Adenauer

Jorge Arias
Polilat.com



PRESENTACIÓN DEL INFORME

El Índice de Desarrollo Democrático para América Latina –IDD-Lat– ha estado acompañando a la región centroamericana durante los últimos diez años; su papel fundamental ha sido el de medir, monitorear y evaluar el comportamiento de gobiernos y sociedades en relación con el avance o retroceso en su desarrollo democrático. Hoy, estos datos nos permiten tener una mirada comparativa hacia el subcontinente, revelando el desempeño institucional y cualitativo de las democracias en el tiempo. Desde siempre, la motivación central ha sido la preocupación por el desarrollo de la región, la construcción de ciudadanía y la definición y ejecución de mejores políticas públicas.

Ésta es la edición 2011 para Centroamérica a partir de los datos duros del año 2010. Lo primero que resalta a la vista es la heterogeneidad en términos de su desarrollo democrático. Esto evidencia la marcada diferencia entre el “triángulo del norte” y el sur de la región, ya que ocupa las cuatro categorías de desarrollo que se definen en este índice. Mientras que Costa Rica sigue encabezando –aunque con más dificultades– la región latinoamericana, junto con Chile y Uruguay, con un alto grado de desarrollo de la democracia, Panamá baja al nivel de desarrollo medio. El Salvador y Honduras presentan un bajo desarrollo de su sistema democrático con serios problemas en varias dimensiones, y en un último lugar del ranking se encuentra Guatemala, el cual forma parte del grupo de países con un nivel de desarrollo mínimo de su democracia. Esta situación fundamenta la preocupación por la salud de la democracia en la región centroamericana.

El declive general de la calidad de las democracias, documentado en ediciones anteriores, se acentúa en este año. Aunque Honduras, por haber salido de la crisis política de 2009, repunta en algunas dimensiones, el panorama para toda la región debería de preocupar a las sociedades centroamericanas en su conjunto. La carga de la creciente inseguridad, con implicaciones directas sobre el pleno gozo de las libertades civiles de los ciudadanos y la constante erosión en la credibilidad y efectividad de las instituciones democráticas, nos hacen llamar a la reflexión sobre cómo revertir esta tendencia. A partir de las realidades vividas, y aunque desde niveles de desarrollo muy disímiles, los centroamericanos confluyen más y más en el análisis de sus problemas nacionales. Por lo tanto,

se debería fomentar una mirada a la problemática del desarrollo democrático, social y económico en Centroamérica, pues paradójicamente esta región no ha conseguido articularse conjuntamente frente a los conflictos que comparte.

Es merecedor de análisis más profundo la constatación que hace el IDD-Lat en este año: Latinoamérica ha sido de las regiones que más rápidamente se ha recuperado de la crisis económico-financiera mundial para posicionarse en niveles de crecimiento considerables. Sin embargo el desempeño democrático se queda atrás: ni en la calidad institucional ni en el indicador de la democracia para los ciudadanos se observan las pruebas contundentes de una mejora en la calidad democrática.

Ponemos a disposición de los tomadores de decisión, de la academia y del público interesado y en general estos datos sobre el desarrollo democrático en Centroamérica para el año 2011. Adjunto el lector encontrará un CD que contiene el estudio comparativo completo para toda la región latinoamericana.

Queremos alentar la discusión y el debate regional informando los desafíos que afrontan las democracias en Centroamérica, con la convicción de que la democracia es la mejor vía para resolver los conflictos internos de una sociedad y para concretar un modelo de desarrollo sostenible, incluyente y humano.

Tjark Marten Egenhoff

*Representante de la Fundación Konrad Adenauer
para Guatemala, Honduras y El Salvador*

I. RESULTADOS DEL DESARROLLO DEMOCRÁTICO REGIONAL

Fortalezas del Desarrollo Democrático Latinoamericano

- La cantidad y la intensidad de las crisis político-institucionales se han reducido y –ahora que los reclamos a la democracia aparecen en Europa y las rebeliones crecen en el mundo árabe– es menor la presencia pública de “indignados” con la democracia latinoamericana y con sus líderes.
- En promedio, la región ha venido mejorando sus indicadores económicos y sociales y parece haber sorteado la crisis económica internacional con mayor velocidad y menor impacto que otras regiones del mundo.
- América Latina superó los paradigmas de los noventa –con todas las reformas estructurales que ese proceso significó–, mediante un modelo de mayor presencia del Estado, más política social y con relativa apertura comercial. Estados más potentes han permitido profundizar las políticas redistributivas.
- Brasil, el país más grande de la región, ha mejorado su desarrollo democrático y su modelo de progreso sostenido, aunque es más lento que el de los países más desarrollados, ha comenzado a convertirse en referencia, incluso para líderes que hace poco sostenían posiciones antidemocráticas, como es el caso de

Ollanta Humala, el nuevo presidente de Perú.

- Superada la crisis en Honduras, ninguno de los países ha vivido, en este periodo, quiebres institucionales que pongan en riesgo la democracia, aunque Ecuador vivió situaciones institucionales traumáticas.
- La participación política de la mujer es sostenidamente creciente, con tres países que tienen a mujeres ejerciendo la presidencia simultáneamente.
- El sostenimiento de la democracia ha traído a la región una mejora para los sectores más postergados, aunque todavía falte camino por recorrer.

Debilidades del Desarrollo Democrático Latinoamericano

- No se aprovechan, en todo su potencial, los beneficios de una etapa extraordinariamente positiva para la economía de los países latinoamericanos, de altos precios de sus productos exportables y menores costos de los bienes de mayor valor agregado.
- Brasil y México, los dos países más grandes, junto a otros más pequeños de la región, no logran superar un fuerte clima de violencia e

inseguridad, ante el alto número de víctimas. Esta situación afecta derechos y libertades fundamentales, e incluso impacta –por acción u omisión– en el sistema político-institucional.

- En algunos países se sigue un modelo de liderazgo no democrático, centrado en un personalismo mesiánico que debilita la institucionalidad y elimina la multiplicidad y diversidad de voces que caracterizan y fortalecen la democracia.
- Los grupos de países de bajo y mínimo desarrollo democrático continúan integrados por un alto número –diez en total– y representan más del 50% del conjunto evaluado.
- La democracia de las instituciones, aquella que tiene que ver con la calidad de las instituciones y la eficiencia política, se encuentra en la mayor parte de los países en un nivel de aplazo.
- Igual condición se repite para la democracia de los ciudadanos, o sea aquella que determina el respeto de las libertades civiles y de los derechos políticos.

Análisis de resultados

El impacto social de la crisis económica internacional de 2009 en conjunto con la propia dinámica de los países y la caída registrada en los promedios de la Democracia de los Ciudadanos (Dimensión II) y en la Democracia de las Instituciones (Dimensión III), provocan una nueva caída en la curva ascendente que había presentado el

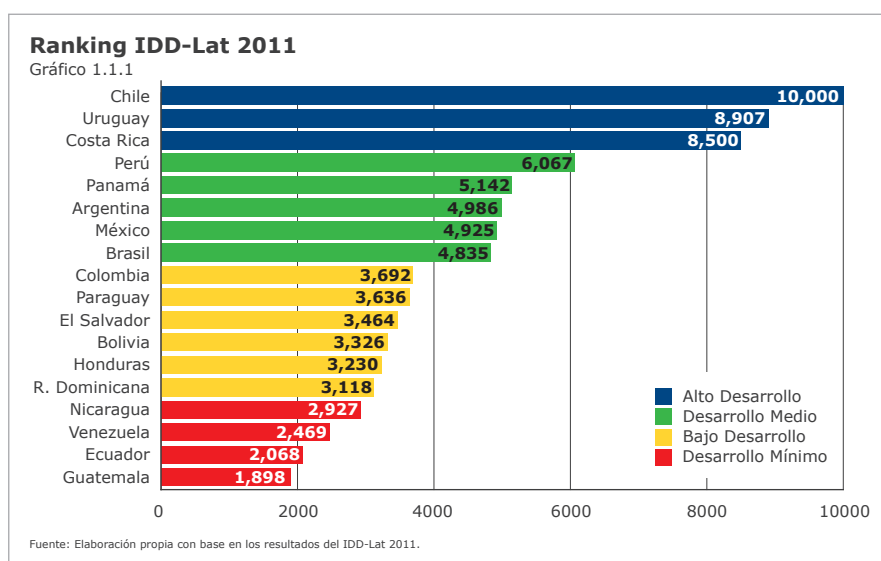
promedio del Desarrollo Democrático en la región, durante el sexenio 2003-2008.

Se repite la situación del último año y el desarrollo democrático latinoamericano experimenta una nueva caída de 5,8% en el promedio regional.

Como en todos los años de nuestra medición, Chile, Uruguay y Costa Rica se destacan del resto de los países por su alto desarrollo democrático con valores de 10,000, 8,907 y 8,500 respectivamente (Gráfico 1.1.1). Sin embargo, Uruguay y Costa Rica presentan peores resultados con respecto a la medición de 2010; en ambos casos descienden en más de 8%. El primero por retrocesos en las Dimensiones II y III y el segundo porque no ha superado los efectos de la crisis de 2009 y presenta comportamientos negativos en las Subdimensiones Económica y Social.

Perú, que ha venido mejorando medición tras medición en los últimos siete años, Panamá, Argentina, México y Brasil (este último por primera vez) integran el bloque que denominamos de “desarrollo medio”. Junto a los tres mencionados en el párrafo anterior, conforman el conjunto de ocho países que superan el promedio regional. El resto presenta bajo o mínimo desarrollo democrático, tales como Colombia, Paraguay, El Salvador, Bolivia, Honduras y República Dominicana.

Este año se destaca la caída de Guatemala por el descenso muy importante que registra en la Dimensión Calidad Institucional y Eficiencia Política y por su retroceso en la Dimensión Derechos



Entre los aspectos relevantes del desarrollo democrático regional, este año destacamos:

- La democracia de las instituciones, aquella que tiene que ver con la calidad de las instituciones y la eficiencia política, se encuentra en la mayor parte de los países en un nivel de aplazo.
- Igual condición se repite para la democracia de los ciudadanos, o sea aquella que determina el respeto de las libertades civiles y de los derechos políticos.
- La ascendente curva de resultados económicos del ejercicio del poder democrático en la región tiene que ver más con la onda de recuperación de la economía mundial y con el precio de los commodities, que con la eficacia de las políticas nacionales.

Políticos y Libertades Civiles. Nicaragua abandona el grupo de bajo desarrollo para integrar este año, junto a Venezuela, Ecuador y Guatemala, el grupo de desarrollo democrático mínimo.

Periodo 2002-2011

Después de haber alcanzado el valor máximo de la serie en la medición de 2009, con 5,238 puntos, el desarrollo democrático regional presenta dos años

consecutivos de caída, y el promedio de este año, con 4,622 puntos, es incluso inferior al peor valor de la serie (4,647) alcanzado en 2004 (Tabla 1.1).

Es interesante observar, tras diez años de medición, el comportamiento promedio de los países en la serie (Gráfico 1.1.2).

Nuevamente destacan Chile, Costa Rica y Uruguay por encima de los nueve puntos y tan sólo Panamá, México y Argentina le siguen en un nivel alejado,

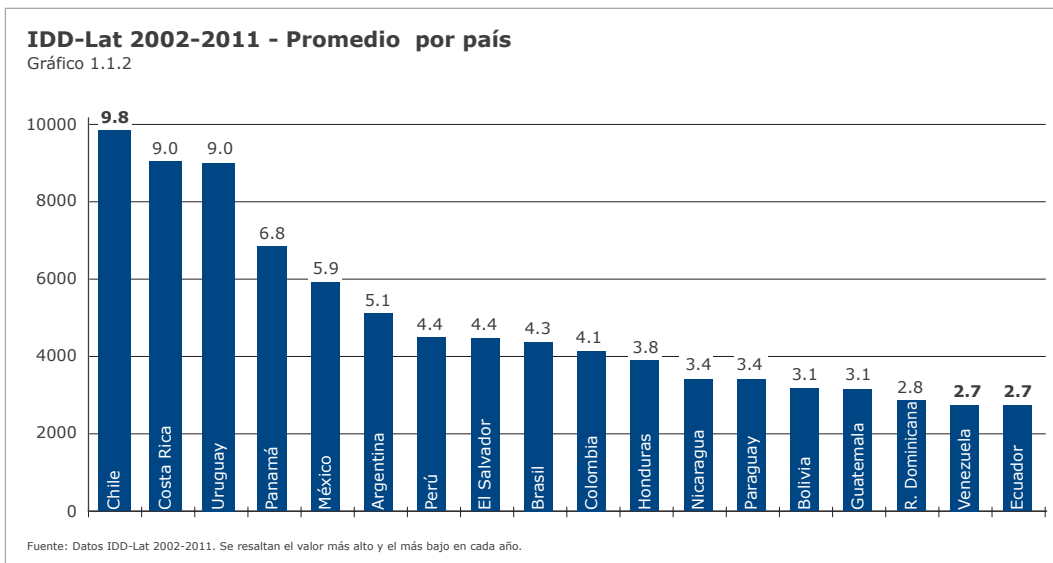


Tabla 1.1: América Latina (18 países)
Serie de los puntajes obtenidos en el Índice de Desarrollo Democrático, años 2002 a 2011

País	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Argentina	5,247	3,900	3,918	4,337	5,330	6,123	5,731	5,852	5,657	4,986
Bolivia	4,150	2,883	3,343	3,528	2,726	3,281	2,843	2,593	3,079	3,326
Brasil	3,932	5,028	3,348	3,820	4,468	4,582	4,520	4,514	4,691	4,835
Colombia	5,254	4,218	3,054	2,993	4,362	4,778	4,660	4,053	4,305	3,692
Costa Rica	8,575	7,847	8,633	8,510	9,704	9,706	10,000	9,696	9,252	8,500
Chile	8,757	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	9,670	10,000	10,000	10,000
Ecuador	1,694	2,376	3,122	3,658	2,237	3,206	2,521	3,484	2,931	2,068
El Salvador	5,544	6,273	4,452	5,053	4,718	3,967	4,184	3,490	3,526	3,464
Guatemala	3,992	2,928	3,884	1,648	3,834	3,502	3,444	3,284	2,999	1,898
Honduras	3,107	4,098	4,142	4,332	4,431	4,780	4,408	3,859	2,537	3,230
México	6,340	6,623	6,136	5,522	5,917	5,566	6,135	6,490	5,455	4,925
Nicaragua	2,963	4,230	3,614	4,032	3,151	2,730	3,860	3,795	3,039	2,927
Panamá	8,309	8,028	6,914	6,918	6,828	6,452	6,503	7,191	6,127	5,142
Paraguay	2,255	3,214	1,689	4,493	3,745	3,880	3,861	3,860	3,621	3,636
Perú	4,352	3,602	3,688	3,126	3,590	4,107	5,020	5,587	5,765	6,067
R. Dominicana	--	--	4,631	3,823	4,187	2,900	3,577	3,677	2,741	3,118
Uruguay	10,000	9,766	7,517	8,355	8,397	9,384	8,717	9,262	9,732	8,907
Venezuela	2,243	2,811	1,552	2,581	2,720	2,848	3,258	3,591	3,354	2,469
Promedio	5,101	5,166	4,647	4,818	5,019	5,100	5,162	5,238	4,934	4,622

Fuente: Datos IDD-Lat 2002-2011. Se resaltan el valor más alto y el más bajo en cada año.

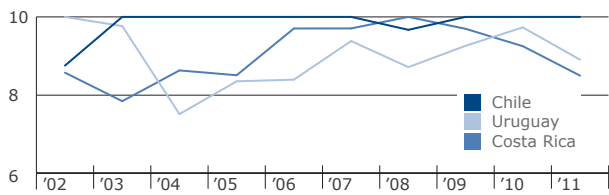
pero todavía por encima del promedio regional.

Los aspectos significativos de la evolución de los países en los diez años de medición del desarrollo democrático en la región fueron volcados gráficamente, agrupando a los países en bloques de acuerdo al grado de desarrollo alcanzado:

- **Alto desarrollo:** Son tres los países que se distinguen en todo el periodo por la excelente puntuación obtenida: Chile, Uruguay y Costa Rica (Gráfico 1.2). Entre ellos, a su vez, Chile destaca por haber ocupado el sitio de mayor desarrollo en ocho de los diez periodos de medición.
- **Desarrollo medio:** Los países de mayor peso económico y poblacional presentan un comportamiento muy dispar que termina llevándolos a posiciones intermedias. En ese grupo se ubican por su IDD-Lat 2011: Argentina, Brasil y México, además de Panamá y Perú (Gráfico 1.3).
- **Bajo desarrollo:** El numeroso grupo de países que integran el grupo de bajo desarrollo (debajo de 4,5 puntos y encima de 3,0 puntos), está integrado este año por los siguientes países: Colombia, El Salvador, Paraguay, Bolivia, Honduras y República Dominicana (Gráfico 1.4), aunque estos últimos no se ubican en la zona de mínimo desarrollo por centésimas.
- El grupo de países de **Desarrollo mínimo** está integrado por Nicaragua, Ecuador, Guatemala y Venezuela (Gráfico 1.5). Con los

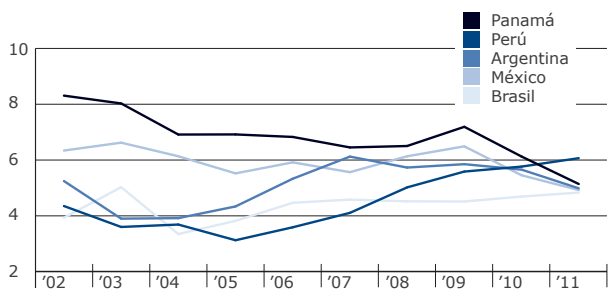
Países de Alto Desarrollo Democrático

Gráfico 1.2



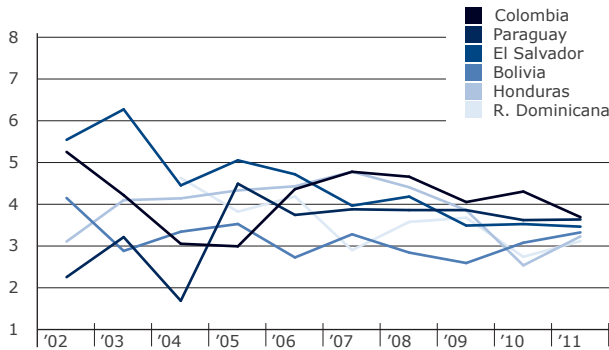
Desarrollo Democrático Medio

Gráfico 1.3



Países de Bajo Desarrollo Democrático

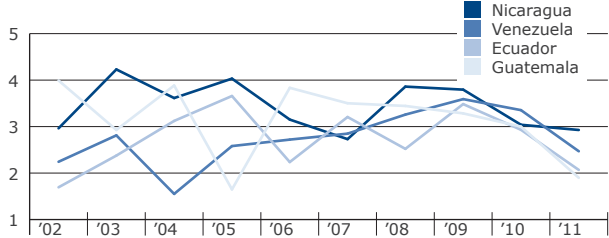
Gráfico 1.4



NOTA: República Dominicana se integra a partir del año 2004.

Países de Desarrollo Democrático Mínimo

Gráfico 1.5



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del IDD-Lat 2011.

valores obtenidos este año, Bolivia, Honduras y República Dominicana abandonaron este grupo; en cambio, Venezuela se integra otra vez al bloque tras su caída de un 25%. Ecuador Guatemala y Venezuela presentan ahora el valor más bajo de 2010, que correspondía entonces a Honduras (2,537 puntos).

Comparación 2011-2010

En el análisis de la evolución general del desarrollo democrático en relación con la medición del año anterior, destacamos:

- En el informe 2011, son once los países (61,1%) que empeoran en sus valores de *democracia del ciudadano*, Dimensión de Respeto de Derechos y Libertades.
- En tanto, doce países (66,7%) empeoran en su *democracia de las instituciones*, Dimensión de Calidad Institucional y Eficiencia Política.
- Por otro lado, en lo referido a los resultados de la *gestión democrática*, Dimensión Poder Efectivo para Gobernar, ocho países (44,4%) empeoran su resultado en la Subdimensión Social, situación que advertimos en la edición 2010, debido al rezago en la medición de indicadores sociales que se iba a trasladar a este año.
- En la misma Dimensión de resultados de la *gestión democrática*, pero en la Subdimensión Económica, y en clara demostración de que los efectos de la crisis económica internacional de 2009 han desaparecido,

doce países avanzan y sólo el 33% de los países analizados no ha logrado una buena recuperación.

- En la evolución general del *desarrollo democrático* –que integra los resultados de todas las dimensiones– son diez los países (55,5% del total) que caen respecto de la medición del año anterior.

En relación con el *comportamiento de los países*, la evolución del IDD-Lat 2011 respecto del año anterior indica que los países que mejoran o se mantienen son: Chile, que continúa obteniendo el mejor valor regional; Perú, que eleva su puntuación en 5,2%; Brasil, que mejora nuevamente 3,1%; Bolivia, con un índice superior en casi 8%; Honduras, que aunque mejora en más de 27% y logra salir del último lugar del ranking 2010, no se recupera totalmente de la fuerte caída generada por la crisis institucional del año anterior; Paraguay, con apenas una mejora de 0,4%, y República Dominicana que sube en su puntuación un 13,7% (Gráfico 1.6).

Es decir, sólo siete de los dieciocho países evaluados (38,9%) logró mantenerse o superar su performance del año anterior. La puntuación de los once países restantes (61,1% del total) cae respecto de los valores obtenidos en 2010.

Este comportamiento, que reafirma el quiebre de la tendencia creciente de desarrollo democrático que se mostraba en años anteriores, lamentablemente no se debe a las consecuencias del impacto que la crisis internacional generó en la mayoría de las variables económicas y sociales de los países de

la región, sino –lo que es preocupante– por el retroceso que reflejaron en los indicadores que integran las dimensiones que miden la democracia de los ciudadanos y de las instituciones.

Entre los países que tuvieron un comportamiento negativo, el máximo nivel de caída se observa en Guatemala (36,7%) donde se evidencia un importante deterioro de la calidad de sus instituciones que pareciera impactar negativamente en su capacidad de generar mejores condiciones de desarrollo económico y social.

En orden de caída le siguen Ecuador (29,4%); Venezuela (26,4%); Panamá (16,1%); Colombia (14,3%); Argentina (11,9%); México (9,7%); Uruguay (8,5%); Costa Rica (8,1%), Nicaragua (3,7%) y El Salvador (1,8%).

Dimensión de Derechos Políticos y Libertades Civiles – *democracia de los ciudadanos*

En la dimensión que mide el desarrollo democrático desde la óptica del ciudadano, o sea desde las condiciones para que ejerza sus derechos y libertades, se observa nuevamente una leve caída en el promedio general de 3,5%.

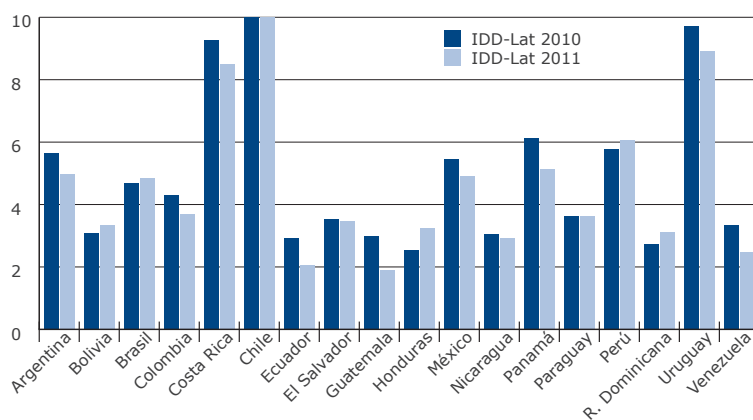
Chile, Costa Rica y Uruguay, en ese orden, lideran el ranking de esta dimensión (Tabla 1.2).

Argentina, Panamá, Perú y Bolivia completan el grupo que supera el promedio regional. Los restantes once países se ubican por debajo del promedio.

En la comparación con el año anterior, la mejor evolución interanual la

Comparación valores 2011 - 2010

Gráfico 1.6

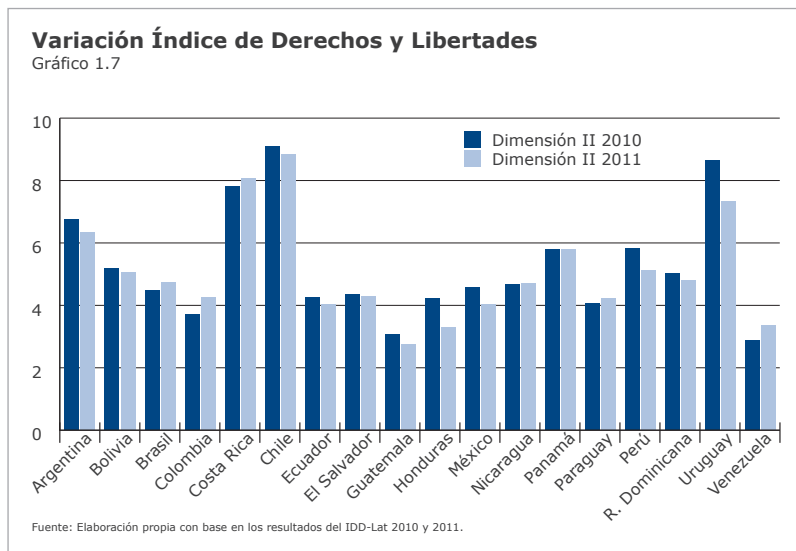


Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del IDD-Lat 2010 y 2011.

Tabla 1.2 América Latina (18 países)
Puntaje obtenido en la Dimensión II del IDD-Lat 2011

País	Dimensión II 2011
Chile	8,974
Costa Rica	8,207
Uruguay	7,459
Argentina	6,427
Panamá	5,896
Perú	5,194
Bolivia	5,145
R. Dominicana	4,880
Brasil	4,794
Nicaragua	4,762
El Salvador	4,357
Colombia	4,317
Paraguay	4,275
México	4,106
Ecuador	4,088
Venezuela	3,423
Honduras	3,335
Guatemala	2,795

Fuente: IDD-Lat 2011.



presenta Venezuela, que mejora 17,9%, seguido por Colombia que incrementa su índice en 14,3% (Gráfico 1.7). Esto no significa que ambos países se hayan convertido en iconos del respeto de los derechos políticos y las libertades civiles. Por el contrario, en el caso de Venezuela, que es castigada con un peor puntaje en el Índice de Libertades Civiles 2011. Su mejor puntaje en esta dimensión se debe a una mayor participación política de la ciudadanía en las últimas elecciones realizadas en 2010 con respecto a las de 2006, aunque sin alcanzar el valor de las elecciones de 2001. De todos modos, Venezuela ocupa el lugar 16° entre dieciocho países, muy por debajo del valor promedio de la región. Y el otro indicador que posibilita el ascenso de Venezuela en esta dimensión es el de la participación de la mujer en las esferas del Estado, que supera el promedio de la región.

En el caso de Colombia, pese a su mejora en comparación con el año

anterior, se ubica en el 12° lugar entre los dieciocho países, sin alcanzar todavía el promedio regional.

Las caídas más importantes en la comparación con los valores de 2010 se observan en Honduras, Uruguay, Perú, México y Guatemala. Los países que caen levemente son Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, El Salvador y República Dominicana.

Los demás países presentan leves variaciones en torno a la puntuación obtenida el año anterior.

El peor comportamiento en esta dimensión se observa en el indicador de Condicionamiento de Libertades y Derechos por Inseguridad que tuvo una caída general de 37% respecto del año anterior.

La construcción de ciudadanía con estados democráticos que resguarden y promuevan el libre ejercicio de derechos y libertades, continúa siendo uno de los déficits del desarrollo democrático, en la mayor parte de los países de la región, según la medición del IDD-Lat 2011.

Dimensión Calidad Institucional y Eficiencia Política

En lo relativo a la dimensión que analiza la calidad institucional y política de los países, Chile supera a Costa Rica y, en valores muy próximos, se ubica Uruguay (Tabla 1.3).

Perú y Paraguay completan el reducido conjunto de sólo cinco países que han logrado este año superar el promedio regional en esta dimensión del desarrollo democrático.

**Tabla 1.3 América Latina (18 países)
Puntaje obtenido en la Dimensión III
del IDD-Lat 2011**

País	Dimensión III 2011
Chile	8,683
Costa Rica	7,919
Uruguay	7,786
Perú	6,893
Paraguay	5,131
Honduras	4,352
Panamá	4,317
México	4,289
R. Dominicana	3,990
El Salvador	3,894
Bolivia	3,835
Brasil	3,458
Colombia	3,439
Nicaragua	3,203
Guatemala	3,022
Argentina	1,797
Ecuador	1,558
Venezuela	1,228

Fuente: IDD-Lat 2011.

Los otros trece países están por debajo de ese promedio.

Las caídas más notorias se observan en Venezuela (63,8%), y alcanzan a todos los indicadores de calidad institucional, y Ecuador (55,1%), en este caso como consecuencia lógica de su crisis político-institucional de diciembre de 2010.

Destaca también la caída de Argentina que empeora 44,4% respecto de la puntuación obtenida el año anterior (Gráfico 1.8), fundamentalmente por los peores resultados en los indicadores de Puntaje en el Índice de Percepción de Corrupción y Desestabilización de la Democracia.

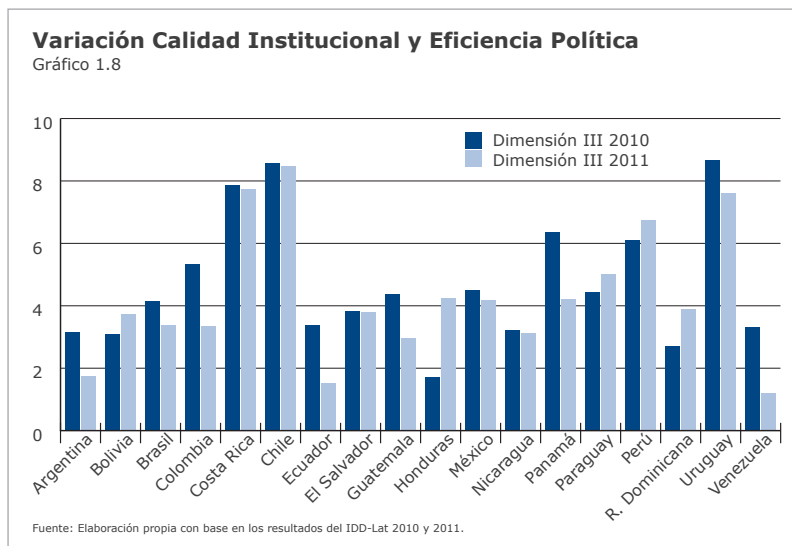
Mujeres al poder

La debilidad democrática está asociada también a los vacíos de representación producidos cuando las autoridades públicas electas no reflejan la diversidad existente en una comunidad, los ciudadanos y ciudadanas no gozan de un derecho efectivo para presentarse y competir en cargos públicos y/o existe una escasa efectividad por parte de los representantes para mediar entre sus intereses y el sistema político.

A lo largo de las mediciones del IDD-Lat observamos un incremento de la participación de la mujer en la vida política de sus países. Desde el año 2002 hasta el 2011, de un promedio de participación de la mujer en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de 7,8%, América Latina pasó a 22,9%, triplicando el valor en pocos años.

En el Poder Ejecutivo, la presencia femenina no ha sido una de las características sobresalientes de los países de la región; sin embargo, en la actualidad cuenta con tres mujeres en la máxima magistratura: Cristina Fernández de Kirchner en Argentina, Dilma Roussef, en Brasil y Laura Chinchilla Miranda, en Costa Rica. Repitiendo el fenómeno de pocos años atrás cuando se había dado el mismo caso con la presencia de mujeres presidentes en: Chile, con Michelle Bachelet; Nicaragua, con Violeta Chamorro, y en Panamá con Mireya Moscoso.

En gran parte de Latinoamérica se está dando una tendencia cada vez mayor hacia el incremento del sistema de cuotas y paridad de género (tanto en elecciones nacionales, regionales como locales), con la finalidad de lograr una mayor participación política de la mujer como condición indispensable para el fortalecimiento de una democracia realmente inclusiva, más legítima y representativa. Con ello se busca revertir la inequidad entre los géneros, para superar un pasado de exclusión política de las mujeres en la región.



Dimensión Poder Efectivo para Gobernar

• **Subdimensión Desarrollo Social y Humano**

El primer aspecto saliente del análisis de la Subdimensión Social es que diez países, es decir, que más de la mitad del conjunto analizado, han mejorado su puntuación con respecto al año anterior, y entre ellos los que más lo han hecho se encuentran Honduras, Brasil, Argentina y Uruguay (Gráfico 1.9).

Entre los países que han obtenido una puntuación inferior a la de 2010 destacan por la gravedad de su caída: Bolivia, Panamá y Paraguay.

La estabilidad del valor promedio de esta subdimensión en la región es producto del equilibrio entre mejoras sustanciales en los subíndices de Salud y Educación, en el indicador de Personas Bajo la Línea de la Pobreza y magros progresos en el indicador de Desempleo Urbano, repitiendo el comportamiento de 2010, donde se quebró la curva positiva que se había manifestado desde 2004 hasta 2009 inclusive.

A pesar de algunos indicios de recuperación, la tasa de desempleo, en promedio, no muestra las cifras que se requieren para lograr una estabilización inicial y un posterior crecimiento sostenido.

Igualmente, debe señalarse que la crisis financiera no causó el grave impacto que se había pronosticado en América Latina y la tasa de desempleo se ubicó en 8,5% durante 2010, aumentando 0,8 puntos porcentuales. Esto fue debido a que la recuperación económica, que comenzó a dar claras señales a

Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Guatemala, Panamá, México, Nicaragua y Uruguay completan el grupo de países que no logran, este año, mejorar su calidad institucional y eficiencia política.

Perú y Paraguay logran importantes mejoras en esta dimensión y superan el promedio regional. Por otro lado, Honduras y República Dominicana encabezan el grupo, también obtienen mejores resultados, acompañados por Bolivia, aunque todos ellos permanecen en un nivel mínimo de democracia institucional.

En esta dimensión, que evalúa el desarrollo democrático de las instituciones y de los sistemas políticos, tres cuartas partes de los dieciocho países evaluados no alcanzan el promedio regional. Esto revela que el respeto y la valoración de la calidad institucional y de la eficiencia política no constituyen activos destacados en la cultura democrática regional.

**Tabla 1.4 América Latina (18 países)
Puntaje obtenido en la Dimensión IV,
Subdimensión Social del IDD-Lat 2011**

País	Subdim. IV Social 2011
Uruguay	2,012
Argentina	1,918
Chile	1,840
Costa Rica	1,680
Brasil	1,154
México	0,336
Honduras	0,089
Panamá	-0,166
Bolivia	-0,214
Perú	-0,399
El Salvador	-0,430
Nicaragua	-0,442
Venezuela	-0,548
Colombia	-0,743
Paraguay	-1,109
Ecuador	-1,442
Guatemala	-1,687
R. Dominicana	-1,849

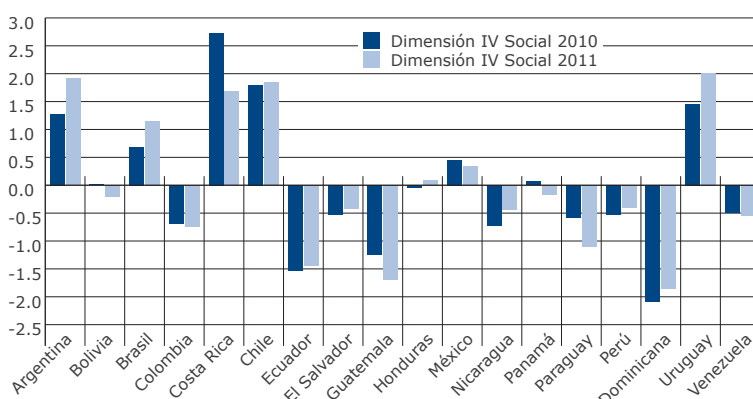
Fuente: IDD-Lat 2011.

mediados de 2009, influyó de manera positiva, junto con la aplicación de políticas anticíclicas.

Sin embargo, hay que señalar que persiste un alto nivel de desempleo, así como un déficit de empleos formales, por lo que los países de la región deberán continuar haciendo los mayores esfuerzos posibles para aumentar las oportunidades y mejorar las condiciones laborales de la población, que si bien han mostrado signos de recuperación, no logran alcanzar aún un desarrollo efectivo y sostenido. La realidad es que las economías pueden ir mejor,

Variación Subdimensión Social

Gráfico 1.9



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Índice de Desarrollo Democrático 2010 y 2011.

pero mientras la gente no tenga mayor acceso a un trabajo decente e ingresos suficientes, la recuperación no será real ni sostenible.

Los logros en materia de lucha contra la pobreza han llevado a que la situación actual sea más favorable que la observada durante las dos décadas pasadas.

Es destacable que no sólo las actuales tasas de pobreza e indigencia se encuentran muy por debajo de las de 1990, cuando prácticamente la mitad de los latinoamericanos no tenía ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas, sino que el número de personas pobres se sitúa en alrededor de veinte millones de personas menos que las alcanzadas por este fenómeno en aquel año.

Referente a la tasa de pobreza, todos los países de la región continúan presentando un valor menor al registrado en nuestra primera medición, del año 2002, salvo Costa Rica, El Salvador y Uruguay. Ahora, si comparamos los

La enfermedad del poder

La escasa calidad institucional en América Latina parece directamente emparentada a lo que se conoce como *síndrome de hybris* (o hubris) –*enfermedad de la arrogancia, o borrachera de poder*–, patología que se evidencia en muchos exponentes en todos los niveles de la dirigencia regional. Los griegos fueron los primeros en utilizar la palabra “hybris” para definir al héroe que conquista la gloria y que, ebrio de poder y de éxito, comienza a comportarse como un dios, capaz de cualquier cosa. Aristóteles, en su *Retórica*, lo define de este modo: “El placer que se busca en un acto de *hybris* consiste en mostrar a los demás nuestra superioridad”.

A David Owen, médico neurólogo y ex ministro de Sanidad y de Asuntos Exteriores británico, se debe la descripción del desequilibrio emocional que padecen algunos políticos, y que él denomina *síndrome de hybris*. Se trata de una patología que afecta a determinados políticos con alta responsabilidad de gobierno, que se inicia desde una megalomanía instaurada y termina en una paranoia acentuada. Una persona más o menos normal de repente alcanza el poder y al principio le asalta la duda de si será capaz de desarrollar esa actividad engrandecida de la política. Pero pronto sale de la duda porque empieza a merodearle una legión de incondicionales que no cesan de felicitarle, darle palmaditas en la espalda y recibir halagos, reconociéndole su valía.

Si al principio ese dirigente dudaba de su capacidad, empieza a transformar las dudas en seguridades, y comienza a pensar que todo lo bueno que sucede es mérito propio. Luego pasa a una siguiente fase en la que cree totalmente en todo lo que hace y dice, y el iluminismo se apodera de él. Su mundo se hace amplio y el de los demás estrecho; el suyo ilimitado y el de los demás, casi inexistente. Se convierte en infalible y se cree insustituible. Y todo aquel que no asume sus ideas o las rebate, se vuelve un enemigo personal que pierde todos sus derechos.

No sería justo decir que el síndrome afecta solamente a los políticos latinoamericanos, sin embargo sería bueno que los partidos que impulsan estos liderazgos pusieran énfasis en la detección temprana de algunos síntomas para aplicar correctivos. Los controles preventivos debieran orientarse a detectar y controlar:

- Una propensión narcisista a ver su mundo principalmente como un escenario donde ejercitar su poder y buscar la gloria.
- Una preocupación desmedida por la imagen y la presentación.
- Un modo mesiánico de comentar los asuntos corrientes con tendencia a la exaltación.
- Una identificación con la nación hasta el extremo de pretender que su punto de vista y sus intereses son idénticos.
- Una excesiva confianza en su propio juicio y un desprecio por los consejos o las críticas de los demás.
- Un enfoque personal exagerado, tendiente a la omnipotencia, de lo que son capaces de llevar a cabo.
- Una creencia de que antes que rendir cuentas ante la sociedad en la que viven, la Corte ante la cual deben responder es: la Historia o Dios. Y esa Corte les rendirá honores.
- Pérdida de contacto con la realidad, a menudo vinculada con un aislamiento paulatino.

valores obtenidos en el IDD-Lat 2011 con respecto a 2010, Argentina es el país que ha mejorado más su puntuación en este indicador, y le acompañan en este sendero, aunque en una menor proporción, Uruguay, Colombia y Chile, en ese orden. En el otro extremo, las disminuciones anuales en Brasil, República Dominicana, Paraguay y Panamá fueron inferiores a 10%.

Es decir, pese a los pocos avances en materia de libertades, derechos e instituciones, el funcionamiento de la democracia ha logrado una mejora para los sectores más necesitados, aunque todavía falte camino por recorrer, es un hecho destacable.

Uruguay lidera la Subdimensión Social en el IDD-Lat 2011, con un puntaje superior al obtenido el año anterior y casi alcanzando el mejor valor que había obtenido en el primer Índice del año 2002. Por primera vez Argentina ocupa el 2º lugar, seguida por Chile.

El gasto público social creció fuertemente entre 1990 y 2008, en términos absolutos y relativos. Es fundamental que esto se utilice con responsabilidad, para apoyar el cierre de brechas en distintas etapas del ciclo de vida de las personas. Frente a la reciente crisis internacional, los gobiernos adoptaron políticas oportunas para evitar un impacto más negativo sobre la pobreza y el empleo. Entre las políticas específicamente orientadas a la lucha contra la pobreza destaca la expansión de los Programas de Transferencias Condicionadas (PTC), que beneficia a 20% de la población latinoamericana y caribeña en claras condiciones de vulnerabilidad.

Podemos concluir que pese a la grave crisis global, los países de la región muestran una resiliencia en las variables sociales que no se había registrado en crisis precedentes. Esto queda evidenciado en la reciente dinámica de la pobreza, la distribución del ingreso y el gasto social, con un saldo positivo en esta subdimensión.

Dimensión Poder Efectivo para Gobernar

● Subdimensión Desarrollo Económico

Luego de la desaceleración importante que experimentó la región a lo largo de 2008, que se dio especialmente en México, Colombia y Venezuela, comenzó un ciclo de recuperación económica, gracias al renovado auge de los precios de productos básicos, la relativa seguridad para los capitales que representaban los niveles de reservas internacionales en los países latinoamericanos y el dinamismo persistente de las grandes economías asiáticas.

La rápida recuperación tras la peor crisis económica en décadas, se puede atribuir a varios factores, incluyendo: instituciones económicas consolidadas, un mejor uso de los mercados financieros y vínculos comerciales cada vez más grandes con China. En los últimos veinte años, América Latina experimentó una revolución silenciosa en la que sus instituciones económicas básicas, como los bancos centrales y ministerios de finanzas, se vieron fortalecidos, permitiendo una estabilidad macroeconómica y políticas saludables que en

Educación para el desarrollo

La educación es un poderoso instrumento para promover la movilidad social ascendente. La desigual distribución de oportunidades en América Latina implica que el acceso a los servicios educativos, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, es escaso para los sectores de ingresos medios y bajos de la región. El nivel de educación alcanzado por los niños de estos segmentos de la población, parece estancado –en el mejor de los casos– en la educación secundaria completa. Resulta imprescindible acometer con audacia una estrategia múltiple que involucre: una mayor inversión en el desarrollo de la primera infancia; aumento de la calidad de la educación pública, mediante una mejor administración de los centros educativos; sistemas de evaluación modernos, con una estructura más eficaz de incentivación del profesorado; financiamiento de la educación terciaria mediante becas y préstamos; políticas redistributivas y de respaldo a los ingresos, y políticas destinadas a fomentar una mayor diversidad social en el seno de los centros educativos.

América Latina registra los mayores avances en materia de educación en el mundo. En educación primaria universal, en 2008 hay un 95% de cobertura, que es muy buen indicador. El número de niños escolarizados en educación preescolar aumentó, y en la mayoría de los países se logró la paridad entre los sexos en la escuela primaria. Sin embargo, la calidad de la educación y la desigualdad opacan los buenos resultados. También la violencia social figura como un obstáculo creciente en muchos países.

La educación no es una disciplina aislada. Es un componente fundamental del proceso que permite disminuir las brechas de inequidad y motoriza que el individuo tenga mejor ingreso económico y mejor acceso a servicios sociales de calidad (desde agua a información).

A pesar de todos los avances, 2,9 millones de niños siguen sin escolarizarse y 36 millones de adultos son analfabetos, 14 millones de ellos en Brasil. Se suman además unos 73 millones de analfabetos funcionales, personas que no son capaces de aplicar sus conocimientos básicos de lectura, escritura y cálculo en su vida cotidiana. Estas cifras dan cuenta de la mencionada necesidad de una estrategia audaz y eficaz para revertir la situación.

La inequidad ha frenado el progreso social no sólo en educación sino en otros temas como salud, transporte, acceso a servicios sociales de calidad.

A su vez, la educación es también el motor del proceso de construcción de ciudadanía que resulta imprescindible para mejorar la democracia regional.

última instancia aislaron a sus economías de impactos externos.

Sin embargo, la onda positiva de la recuperación no se extendió a todos los

países por igual; sólo ocho se sitúan por encima del resultado 2010. Si comparamos las dos últimas mediciones, se

repite algunos países, de los cuales

**Tabla 1.5 América Latina (18 países)
Puntaje obtenido en la Dimensión IV,
Subdimensión Económica del IDD-Lat 2011**

País	Subdim. IV Económica 2011
México	1,406
Chile	1,086
Uruguay	1,077
Venezuela	0,980
Perú	0,801
Colombia	0,586
Brasil	0,546
Panamá	0,536
Argentina	0,122
Ecuador	0,053
Guatemala	-0,225
Costa Rica	-0,311
R. Dominicana	-0,603
El Salvador	-0,692
Paraguay	-0,813
Honduras	-1,129
Nicaragua	-1,499
Bolivia	-1,922

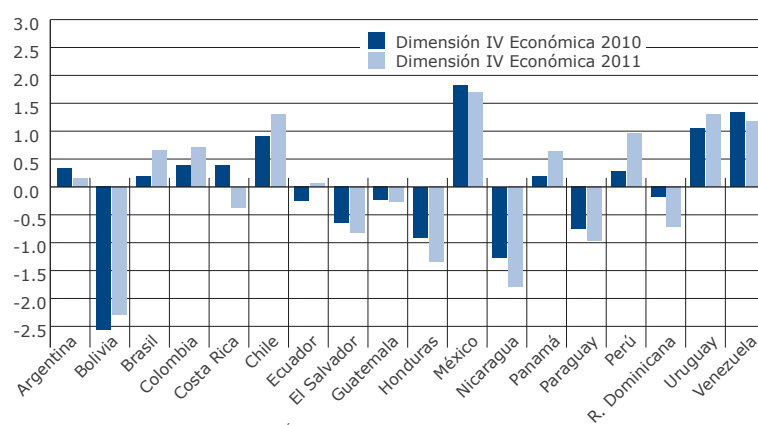
Fuente: Elaboración propia con base en IDD-Lat 2011.

se ubican por encima del valor del promedio regional: Argentina, Brasil, Chile, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela, y este año se sumaron Colombia y Ecuador (Gráfico 1.10). De cierto modo vemos que los caminos de desarrollo económico y social que emprendieron se sostienen a lo largo del tiempo, intentando romper las atávicas barreras de inequidad y de exclusión que caracterizan a América Latina.

Sin embargo, el comportamiento institucional y político de algunos países y la inestabilidad y volatilidad de

Variación Subdimensión Económica

Gráfico 1.10



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Índice de Desarrollo Democrático 2011.

los mercados internacionales y de las reglas del juego macroeconómicas, hacen que los esfuerzos y los caminos virtuosos elegidos no siempre logren los resultados esperados. De allí que diez países han obtenido una puntuación menor a la alcanzada en 2010.

El que presenta el mayor deterioro es República Dominicana, acompañado por Costa Rica, Honduras y Nicaragua. Entre los que han mejorado su comportamiento se destacan Brasil, Perú, Panamá, Chile y Ecuador.

Así como en la medición anterior los indicadores que conforman la subdimensión han tenido comportamientos variables, sin definir ninguna tendencia, salvo el indicador que mide Inversión que tuvo un comportamiento negativo; en la actual, los indicadores que miden Libertad Económica y el PIB per cápita han tenido en su mayoría comportamientos positivos.

Como se expresa más adelante, el surgimiento de un "modelo latinoamericano" poscrisis está siendo objeto de

análisis en la academia. La rápida recuperación del crecimiento y la mitigación del impacto laboral han sido su signo distintivo.

El primer lugar del ranking regional lo sigue ocupando México, tal como había sucedido en 2009 y en 2010, y en el segundo lugar se posiciona Chile, desplazando a Venezuela al cuarto lugar. Este año nuevamente Uruguay ocupa el tercer lugar. El último lugar lo sigue ocupando Bolivia.

A pesar de que desde 2002 el indicador de distribución de la riqueza ha mejorado en América Latina, y a la mencionada reducción de la pobreza, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe^{II} (CEPAL) los países de la región siguen teniendo las más altas tasas de inequidad en el mundo. Las diferencias en educación, distribución de la riqueza, pobreza, empleo, acceso a tecnologías de información y concentración de tierras saltan a la vista.

Por ello la CEPAL reiteró la necesidad de mejorar la redistribución de la riqueza en los países de la región:

porque la desigualdad no es solamente que haya más pobres, sino el problema es que hay mucho más ricos y muy ricos que no quieren ceder sus beneficios. Somos sociedades fracturadas porque no tenemos espacios de diálogo y de deliberación serios, porque no tenemos igualdades plenas en materia

económica, en titularidad de derechos, en acceso a educación, a empleo. Por lo tanto somos fracturadas. La nueva ecuación mercado-Estado-sociedad nos tiene que acercar a la noción de que lo público es un espacio de los intereses colectivos y no le pertenece sólo al Estado.

Para que haya desarrollo, lo que se requiere es densidad nacional. Y para construirla es necesario lograr más cohesión social, calidad de liderazgos, mayor convergencia productiva y territorial y, sobre todo, un pacto entre los actores sociales.

En América Latina, las percepciones de injusticia distributiva se asocian principalmente con las opiniones ciudadanas de inexistencia de garantías económicas y sociales básicas, lo cual pone en evidencia la necesidad de acciones de los estados para cerrar las brechas sociales y avanzar en la cohesión social. Sin embargo, la percepción de una alta inequidad distributiva también se relaciona con la desconfianza en las instituciones políticas y con la creencia de que los gobiernos sirven más a las elites que a las mayorías, lo cual indica que la población percibe a la desigualdad como un problema de poder que va más allá de la concentración económica, y que de no ser abordado en su integridad, puede obstaculizar a las iniciativas para promover la cohesión social y para consolidar el desarrollo democrático.

El “modelo latinoamericano”

América Latina pasó de los paradigmas de los noventa, con todas las reformas estructurales que ese proceso significó a un modelo de mayor presencia del Estado, más política social y mayor apertura comercial; es decir, estados más potentes para profundizar las políticas redistributivas. A pesar de que sigue siendo la región con mayores diferencias entre los más ricos y los más pobres en el mundo, aunque entre 2002 y 2008 se ha cerrado un poco la brecha, por supuesto hay diferencias entre países. El debate en América Latina aparece centrado en el camino hacia una sociedad de bienestar al mismo tiempo que en Europa, ese modelo aparece en el banquillo de los acusados junto a los desregulados sistemas financieros.

Previo a la crisis internacional de finales de 2008, América Latina y el Caribe aprovecharon un excepcional periodo de bonanza en la economía y las finanzas internacionales. Esta situación la utilizaron para sanear sus cuentas públicas, reducir y mejorar su perfil de endeudamiento y aumentar sus reservas internacionales, las cuales habilitaron un mayor espacio para la aplicación de políticas públicas que pudieran hacerle frente a la crisis internacional. Entre las medidas más importantes que asumieron los países de la región, se encuentran las siguientes:

- Política monetaria y financiera: flexibilización de las condiciones de liquidez, disminución de las tasas de referencia, expansión de la cantidad de dinero y aumento de la oferta de crédito a través de la banca pública.
- Política fiscal: rebajas y beneficios relativos al impuesto a la renta de personas y empresas, ventajas impositivas temporarias para algunos sectores, aumento del gasto corriente (transferencias a los sectores más vulnerables), e incremento de la inversión pública.
- Política comercial: incremento de aranceles de importación y otras medidas restrictivas del comercio.
- Políticas laborales: extensión de los beneficios de los seguros de cesantía, intermediación laboral y capacitación de la mano de obra, generación de empleo público y subsidios a la contratación de mano de obra en el sector privado.



II. TABLAS DE DATOS Y DE PONDERACIÓN DE LAS DIMENSIONES DEL IDD-LAT

En este capítulo se presentan bajo el formato de tablas y cuadros los resultados del Índice de Desarrollo Democrático 2011.

- **Tabla 2.1 Ranking del IDD-Lat 2011:** Muestra la posición que ocupa cada uno de los dieciocho países de América Latina según su puntuación en el IDD-Lat 2011.
- **Tabla 2.2 Evolución del IDD-Lat 2002-2011:** Muestra la serie de las puntuaciones de los dieciocho países de América Latina en el Índice de Desarrollo Democrático desde 2002 (año de la primera medición) hasta la actual.
- **Tabla 2.3 Valor final de la Puntuación de las Dimensiones y del IDD-Lat 2011:** Expresa el puntaje recibido por cada uno de los dieciocho países de América Latina en cada una de las dimensiones que mide el índice (Capítulo V: Apartado metodológico).
- **Tablas Resumen de la variación de cada indicador respecto del año anterior:** Se presentan los avances y retrocesos que han sufrido los indicadores que componen las dimensiones del IDD-Lat durante este año con respecto al año anterior (2010), con una simbología que indica grado de avance, estancamiento, o retroceso:
 - Cuadro 2.1 Dimensión Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles; Cuadro 2.2 Dimensión Calidad Institucional y Eficiencia Política; Cuadro 2.3 Dimensión Ejercicio de Poder Efectivo para Gobernar –Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar–, y Cuadro 2.4 Dimensión IV Ejercicio de Poder Efectivo para Gobernar –Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica (Capítulo V: Apartado metodológico).
 - **Tabla 2.4 Ranking de la Dimensión Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles:** Presenta las posiciones que ocupan los dieciocho países de América Latina de acuerdo a las puntuaciones obtenidas en esta dimensión.
 - **Tabla 2.5 Evolución de la Dimensión II 2002-2011:** Muestra la serie de las puntuaciones obtenidas en la Dimensión Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles desde 2002 hasta el presente.
 - **Tabla 2.6 Dimensión II Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles –Ponderación:** Se presentan los valores resultantes de la aplicación de las fórmulas establecidas en la Metodología del Índice de Desarrollo Democrático

- sobre los datos obtenidos (Capítulo V: Apartado metodológico).
- Tabla 2.7 **Dimensión II Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles –Datos:** Se presentan los datos obtenidos para cada país en cada uno de los indicadores que componen esta dimensión: Voto de Adhesión; Puntaje en el Índice de Derechos Políticos; Puntaje en el Índice de Libertades Civiles; Género en el Gobierno y Puntaje en el Índice de Condicionamiento de Libertades y Derechos por Inseguridad (Capítulo V: Apartado metodológico).
 - Tabla 2.8 **Ranking de la Dimensión Calidad Institucional y Eficiencia Política:** Se presentan las posiciones que ocupan los dieciocho países de América Latina analizados de acuerdo a las puntuaciones obtenidas en esta dimensión.
 - Tabla 2.9 **Evolución de la Dimensión III 2002-2011:** Muestra la serie de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los dieciocho países analizados en la Dimensión Calidad Institucional y Eficiencia Política desde 2002 hasta la actual.
 - Tabla 2.10 **Dimensión III Calidad Institucional y Eficiencia Política –Ponderación:** Se presentan los valores resultantes de la aplicación de las fórmulas establecidas en la Metodología del IDD-Lat sobre los datos obtenidos (Capítulo V: Apartado metodológico).
 - Tabla 2.11 **Dimensión III Calidad Institucional y Eficiencia Política –Datos:** Se presentan los datos obtenidos para cada uno de los indicadores que componen esta dimensión: Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción; Participación de los Partidos Políticos en el Legislativo; Accountability (Legal, Política y Social), Indicador de Desestabilización y Crisis de Gobierno.
 - Tabla 2.12 **Cálculo De Accountability:** Se presentan los valores resultantes de la aplicación de las fórmulas establecidas en la Metodología del IDD-Lat sobre los datos obtenidos en Accountability, en la parte Legal y Política: Elección de los Jueces de la Corte Suprema; Mecanismos de Democracia Directa; Ombudsman (Defensor del Pueblo). En Accountability Social: Condiciones para el Ejercicio de una Prensa Libre; Acceso a la Información Pública y Hábeas Data –acceso y protección de la información personal.
 - Tabla 2.13 **Dimensión IV: Ejercicio de Poder Efectivo para Gobernar. Ranking de la Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar:** Muestra las posiciones ocupadas por los países analizados de acuerdo a las puntuaciones obtenidas en esta subdimensión.
 - Tabla 2.14 **Evolución de la Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar 2002-2011:** Muestra la serie de las puntuaciones obtenidas en la Dimensión Social desde 2002 hasta la actual.
 - Tabla 2.15 **Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar –Ponde-**

- ración:** Se presentan los valores resultantes de la aplicación de las fórmulas establecidas en la Metodología del IDD-Lat sobre los datos obtenidos en esta subdimensión (Capítulo V: Apartado metodológico).
- Tabla 2.16 **Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar –Datos:** Se presentan los datos obtenidos para cada indicador componente de esta dimensión: Desempeño en Salud (Mortalidad Infantil y Gasto en Salud como porcentaje del PIB); Desempeño en Educación (Matriculación Secundaria y Gasto en Educación como porcentaje del PIB); Desempleo Urbano y Hogares Bajo la Línea de Pobreza.
 - Tabla 2.17 **Ranking de la Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica:** Aquí se presentan las posiciones que ocupan los dieciocho países de América Latina analizados de acuerdo a las puntuaciones obtenidas en esta subdimensión.
 - Tabla 2.18 **Evolución de la Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica 2002-2011:** Muestra la serie de las puntuaciones obtenidas en la Subdimensión Económica desde 2002 hasta la actual.
 - Tabla 2.19 **Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica –Ponderación:** Se presentan los valores resultantes de la aplicación de las fórmulas que se derivan de la Metodología del Índice de Desarrollo Democrático sobre los datos obtenidos en esta subdimensión (Capítulo V: Apartado metodológico).
 - Tabla 2.20 **Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica –Datos:** Se presentan los datos obtenidos de cada uno de los indicadores que componen esta dimensión: Puntaje en el Índice de Libertad Económica; PBI per cápita, PPA precios; Brecha de Ingresos, Inversión y Endeudamiento.

II. IDD-Lat 2011

Tabla 2.1 Ranking del IDD-Lat 2011¹

	País	Puntaje
1º	Chile	10,000
2º	Uruguay	8,907
3º	Costa Rica	8,500
4º	Perú	6,067
5º	Panamá	5,142
6º	Argentina	4,986
7º	México	4,925
8º	Brasil	4,835
9º	Colombia	3,692
10º	Paraguay	3,636
11º	El Salvador	3,464
12º	Bolivia	3,326
13º	Honduras	3,230
14º	R. Dominicana	3,118
15º	Nicaragua	2,927
16º	Venezuela	2,469
17º	Ecuador	2,068
18º	Guatemala	1,898

Tabla 2.2 Evolución del IDD-Lat 2002-2011²

País	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Argentina	5,247	3,900	3,918	4,337	5,330	6,123	5,731	5,852	5,657	4,986
Bolivia	4,150	2,883	3,343	3,528	2,726	3,281	2,843	2,593	3,079	3,326
Brasil	3,932	5,028	3,348	3,820	4,468	4,582	4,520	4,514	4,691	4,835
Colombia	5,254	4,218	3,054	2,993	4,362	4,778	4,660	4,053	4,305	3,692
Costa Rica	8,575	7,847	8,633	8,510	9,704	9,706	10,321	9,696	9,252	8,500
Chile	8,757	10,031	10,242	10,435	10,796	10,360	9,670	10,000	10,000	10,000
Ecuador	1,694	2,376	3,122	3,658	2,237	3,206	2,521	3,484	2,931	2,068
El Salvador	5,544	6,273	4,452	5,053	4,718	3,967	4,184	3,490	3,526	3,464
Guatemala	3,992	2,928	3,884	1,648	3,834	3,502	3,444	3,284	2,999	1,898
Honduras	3,107	4,098	4,142	4,332	4,431	4,780	4,408	3,859	2,537	3,230
México	6,340	6,623	6,136	5,522	5,917	5,566	6,135	6,490	5,455	4,925
Nicaragua	2,963	4,230	3,614	4,032	3,151	2,730	3,860	3,795	3,039	2,927
Panamá	8,309	8,028	6,914	6,918	6,828	6,452	6,503	7,191	6,127	5,142
Paraguay	2,255	3,214	1,689	4,493	3,745	3,880	3,861	3,860	3,621	3,636
Perú	4,352	3,602	3,688	3,126	3,590	4,107	5,020	5,587	5,765	6,067
R. Dominicana			4,631	3,823	4,187	2,900	3,577	3,677	2,741	3,118
Uruguay	9,736	9,766	7,517	8,355	8,397	9,384	8,717	9,262	9,732	8,907
Venezuela	2,243	2,811	1,552	2,581	2,720	2,848	3,258	3,591	3,354	2,469

¹ Fuente: Elaboración propia con base en el IDD-Lat 2011.

² Fuente: Elaboración propia con base en los puntajes del IDD-Lat 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Tabla 2.3 Valor final de la Puntuación de las Dimensiones y del IDD-Lat 2011³

País	Índice Final Dimensión II	Índice Dimensión III	Índice Final Datos Sociales	Índice Final Datos Económicos	IDD-Lat 2011
Argentina	6,427	1,797	1,918	0,122	4,986
Bolivia	5,145	3,835	-0,214	-1,922	3,326
Brasil	4,794	3,458	1,154	0,546	4,835
Colombia	4,317	3,439	-0,743	0,586	3,692
Costa Rica	8,207	7,919	1,680	-0,311	8,500
Chile	8,974	8,683	1,840	1,086	10,000
Ecuador	4,088	1,558	-1,442	0,053	2,068
El Salvador	4,357	3,894	-0,430	-0,692	3,464
Guatemala	2,795	3,022	-1,687	-0,225	1,898
Honduras	3,335	4,352	0,089	-1,129	3,230
México	4,106	4,289	0,336	1,406	4,925
Nicaragua	4,762	3,203	-0,442	-1,499	2,927
Panamá	5,896	4,317	-0,166	0,536	5,142
Paraguay	4,275	5,131	-1,109	-0,813	3,636
Perú	5,194	6,893	-0,399	0,801	6,067
R. Dominicana	4,880	3,990	-1,849	-0,603	3,118
Uruguay	7,459	7,786	2,012	1,077	8,907
Venezuela	3,423	1,228	-0,548	0,980	2,469

³ Fuente: Elaboración propia con base en el IDD-Lat 2011.

↑↑↑	Mejóro fuertemente (más de 20%)
↑	Mejóro levemente (entre 5 y 20%)
=	Valor similar (Variación menor a 5%)
↓	Empeoró levemente (entre 5 y 20%)
↓↓↓	Empeoró fuertemente (más de 20%)

Tablas Resumen de la variación de cada indicador respecto del año anterior (Avances y retrocesos del desarrollo democrático por indicador principal en cada dimensión)

Cuadro 2.1 Dimensión respeto de los derechos políticos y libertades civiles⁴

País	Voto de Adhesión Política	Derechos Políticos	Libertades Civiles	Condicio- namiento de Liber- tades y Derechos por Insegu- ridad	Género en el Gobierno
Argentina	=	=	=	→	→
Bolivia	=	=	↓↓↓	↓↓↓	↑↑↑
Brasil	↑	=	=	↑	↑↑↑
Colombia	↑	=	=	↑	↑↑↑
Costa Rica	↑	=	=	→	↑
Chile	=	=	=	↑	↓↓↓
Ecuador	=	=	=	↑	↓↓↓
El Salvador	=	=	=	→	→
Guatemala	=	=	=	→	↓↓↓
Honduras	=	=	=	→	↓↓↓
México	=	↓↓↓	=	↓↓↓	→
Nicaragua	=	=	=	↓↓↓	↑
Panamá	=	=	=	→	↑
Paraguay	=	=	=	→	↑↑↑
Perú	=	=	=	↓↓↓	→
R. Dominicana	=	=	=	→	→
Uruguay	=	=	=	↓↓↓	↓↓↓
Venezuela	↑↑↑	=	↓↓↓	→	↑

⁴ Fuente: Elaboración propia con base en el IDD-Lat 2011 e IDD-Lat 2010.

Cuadro 2.2 Calidad institucional y eficiencia política⁵

País	Percepción de la Corrupción	Partici- pación de los PP en el Poder Legislativo	Accounta- bility	Desestabi- lización	Anorma- lidad Demo- crática ⁶
Argentina	→	=	→	↓↓↓	=
Bolivia	→	=	↓↓↓	=	=
Brasil	→	=	↓↓↓	=	=
Colombia	↓↓↓	↓↓↓	↑	↓↓↓	=
Costa Rica	→	=	↑	=	=
Chile	↑	=	→	↑↑↑	=
Ecuador	↑↑↑	=	↑↑↑	↓↓↓	↓↓↓
El Salvador	→	=	=	↓↓↓	→
Guatemala	↓↓↓	↓↓↓	→	↑↑↑	=
Honduras	↓↓↓	=	↑	↑↑↑	↑↑↑
México	↓↓↓	=	→	↑↑↑	=
Nicaragua	↓↓↓	↑↑↑	↑	↑↑↑	→
Panamá	→	=	↑↑↑	↓↓↓	→
Paraguay	→	=	↓↓↓	↓↓↓	=
Perú	↓↓↓	=	=	↑↑↑	=
R. Dominicana	→	=	↑↑↑	↑↑↑	=
Uruguay	→	↓↓↓	↓↓↓	=	=
Venezuela	→	↓↓↓	↓↓↓	↓↓↓	=

⁵ Fuente: Elaboración propia con base en el IDD-Lat 2011 e IDD-Lat 2010.

⁶ En esta columna los colores verdes indican normalidad y el rojo anomalidad. La cantidad de flechas indica el nivel de anomalidad o mejora, según el caso.

↑↑↑	Mejóro fuertemente (más de 20%)
↑	Mejóro levemente (entre 5 y 20%)
=	Valor similar (Variación menor a 5%)
↓	Empeoró levemente (entre 5 y 20%)
↓↓↓	Empeoró fuertemente (más de 20%)

Tablas Resumen de la variación de cada indicador respecto del año anterior (Avances y retrocesos del desarrollo democrático por indicador principal en cada dimensión)

Dimensión Ejercicio de Poder Efectivo para Gobernar

Cuadro 2.3 Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar⁷

País	Mortalidad Infantil	Gasto en Salud % PIB	Desempleo Urbano	Hogares Bajo Línea de Pobreza	Matriculación Secundaria	Gto. en Educ. % PIB
Argentina	↑	↑	=	↑↑↑	↑	↑
Bolivia	↑	↓	↓	=	↑	=
Brasil	↑	↑↑↑	=	=	=	=
Colombia	=	=	=	↑	↑	=
Costa Rica	↓	↓	=	↓	=	↓
Chile	=	↑	=	↑	=	↑
Ecuador	↑	=	=	↓	↑↑↑	=
El Salvador	↓	↑↑↑	=	=	↑	=
Guatemala	↓	↓	↓↓↓	=	↑↑↑	↑
Honduras	=	=	↓↓↓	=	=	↓
México	=	=	=	=	↑↑↑	=
Nicaragua	=	=	↓	=	↑↑↑	↑↑↑
Panamá	↑	=	=	↑	↑	=
Paraguay	↑	↓↓↓	↓	↑	↑	=
Perú	↑	↑↑↑	=	↑	↑↑↑	↑
R. Dominicana	=	=	=	↑	↑↑↑	↑
Uruguay	↑	=	=	↑↑↑	↑↑↑	↑
Venezuela	↑	=	↑	=	↑	=

⁷ Fuente: Elaboración propia con base en el IDD-Lat 2011 e IDD-Lat 2010.

Cuadro 2.4 Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica⁸

País	Libertad Económica	PIB per cápita	Brecha de Ingreso	Endeudamiento	Inversión
Argentina	=	↑	↓	=	↓
Bolivia	=	=	↓↓↓	=	↑↑↑
Brasil	=	↑	=	↑	↓
Colombia	=	↑	↑↑↑	↓↓↓	↓
Costa Rica	=	=	↓↓↓	↑	↓
Chile	=	=	=	↓	↑
Ecuador	↓	=	↓	↑	↑
El Salvador	=	=	=	=	↓
Guatemala	=	=	↓	↓	=
Honduras	=	↑	↓↓↓	=	↓↓↓
México	=	↑	=	↓↓↓	=
Nicaragua	=	↑	↑	↓	↓↓↓
Panamá	=	↑	↓	↓	↑↑↑
Paraguay	=	↑	↓	↓	↓
Perú	=	↑	↑	=	↑↑↑
R. Dominicana	=	↑	↓↓↓	↓	↓
Uruguay	=	↑	=	↓	=
Venezuela	=	↓	↓↓↓	=	↑

⁸ Fuente: Elaboración propia con base en el IDD-Lat 2011 e IDD-Lat 2010.

II.1 Dimensión II Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles

Tabla 2.4 Ranking de la Dimensión⁹

	País	Puntaje
1º	Chile	8,974
2º	Costa Rica	8,207
3º	Uruguay	7,459
4º	Argentina	6,427
5º	Panamá	5,896
6º	Perú	5,194
7º	Bolivia	5,145
8º	R. Dominicana	4,880
9º	Brasil	4,794
10º	Nicaragua	4,762
11º	El Salvador	4,357
12º	Colombia	4,317
13º	Paraguay	4,275
14º	México	4,106
15º	Ecuador	4,088
16º	Venezuela	3,423
17º	Honduras	3,335
18º	Guatemala	2,795

Tabla 2.5 Evolución de la Dimensión 2002-2011¹⁰

País	Índice 2002	Índice 2003	Índice 2004	Índice 2005	Índice 2006	Índice 2007	Índice 2008	Índice 2009	Índice 2010	Índice 2011
Argentina	5,455	4,806	5,275	4,560	5,252	5,673	6,162	7,273	6,848	6,427
Bolivia	6,216	4,414	3,993	3,861	4,455	4,464	4,599	4,963	5,277	5,145
Brasil	3,791	4,291	3,883	4,010	4,494	4,548	4,613	4,605	4,547	4,794
Colombia	5,465	3,636	3,582	2,523	3,970	4,376	3,862	3,934	3,775	4,317
Costa Rica	8,146	7,732	7,151	6,175	7,717	7,879	7,903	8,817	7,950	8,207
Chile	5,061	7,382	8,894	8,217	8,386	8,757	9,147	8,965	9,236	8,974
Ecuador	4,311	4,108	3,154	3,138	3,250	3,900	4,007	4,141	4,320	4,088
El Salvador	4,850	5,040	3,889	3,743	4,646	3,804	3,445	3,749	4,420	4,357
Guatemala	3,366	2,992	2,406	2,414	3,192	3,391	3,250	3,122	3,117	2,795
Honduras	4,789	5,788	4,682	4,719	4,682	4,579	4,624	4,808	4,282	3,335
México	4,897	5,326	4,708	3,452	4,162	4,511	4,663	5,195	4,637	4,106
Nicaragua	4,054	5,232	4,958	4,441	4,634	4,476	4,519	4,916	4,751	4,762
Panamá	7,594	7,558	4,320	5,714	6,125	6,327	6,062	6,368	5,874	5,896
Paraguay	3,779	3,572	3,543	3,979	4,049	4,039	3,627	4,287	4,124	4,275
Perú	6,701	4,606	3,832	3,582	3,737	5,030	5,367	5,334	5,915	5,194
R. Dominicana			4,625	3,783	4,554	4,301	4,594	5,267	5,114	4,880
Uruguay	8,112	7,904	6,734	7,000	7,106	8,177	8,127	8,797	8,802	7,459
Venezuela	3,129	4,088	3,033	3,068	2,894	2,929	3,013	2,818	2,903	3,423

⁹ Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del IDD-Lat 2011.

¹⁰ Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del IDD-Lat 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Tabla 2.6 Dimensión Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles –Ponderación¹¹

País	Voto de Adhesión Política ¹¹	Puntaje en el Índice de Derechos Políticos	Puntaje en el Índice de Libertades Civiles	Género en el Gobierno	Condicionamiento de Libertades y Derechos por Inseguridad	Índice Dimensión II
Argentina	8,465	5,000	5,000	8,397	5,273	6,427
Bolivia	9,304	3,333	2,500	8,305	2,283	5,145
Brasil	8,292	5,000	5,000	4,537	1,142	4,794
Colombia	9,268	3,333	2,500	5,575	0,906	4,317
Costa Rica	8,423	10,000	10,000	10,000	2,613	8,207
Chile	9,462	10,000	10,000	5,408	10,000	8,974
Ecuador	6,307	3,333	3,333	5,913	1,551	4,088
El Salvador	6,507	5,000	3,333	6,388	0,558	4,357
Guatemala	5,783	2,500	2,500	2,590	0,604	2,795
Honduras	5,738	2,500	2,500	5,505	0,434	3,335
México	6,696	3,333	3,333	5,210	1,959	4,106
Nicaragua	8,385	2,500	2,500	8,814	1,611	4,762
Panamá	8,873	10,000	5,000	4,233	1,374	5,896
Paraguay	7,338	3,333	3,333	5,011	2,358	4,275
Perú	8,579	5,000	3,333	5,645	3,412	5,194
R. Dominicana	7,737	5,000	5,000	5,441	1,221	4,880
Uruguay	10,000	10,000	10,000	2,902	4,394	7,459
Venezuela	4,927	2,000	2,000	7,585	0,604	3,423

¹¹ Fuente: Elaboración propia con base en la aplicación de las fórmulas matemáticas que se derivan de la Metodología del IDD-Lat en los indicadores que componen esta dimensión.

Tabla 2.7 Dimensión II Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles – Datos¹²

País	Voto de Adhesión Política en % ¹³	Puntaje en el Índice de Derechos Políticos	Puntaje en el Índice de Libertades Civiles	Género en el Gobierno (PL-PE y PJ) en %	Condicionamiento de Libertades y Derechos por Inseguridad
Argentina	67,64	2	2	29,49	5,50
Bolivia	81,78	3	4	29,17	12,70
Brasil	66,26	2	2	15,93	25,40
Colombia	54,31	3	4	19,58	32,00
Costa Rica	67,31	1	1	35,12	11,10
Chile	83,17	1	1	18,99	2,90
Ecuador	55,44	3	3	20,77	18,70
El Salvador	52,00	2	3	22,43	52,00
Guatemala	46,21	4	4	9,10	48,00
Honduras	45,85	4	4	19,33	66,80
México	39,24	3	3	18,30	14,80
Nicaragua	67,00	4	4	30,95	18,00
Panamá	70,90	1	2	14,87	21,10
Paraguay	58,64	3	3	17,60	12,30
Perú	75,41	2	3	19,83	8,50
R. Dominicana	68,01	2	2	19,11	23,76
Uruguay	87,90	1	1	10,19	6,60
Venezuela	39,37	5	5	26,64	48,00

¹² Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos de las fuentes utilizadas para esta dimensión.

¹³ Durante 2010 se realizaron elecciones legislativas en Brasil, Costa Rica, Colombia y Venezuela.

II.2 Dimensión III Calidad Institucional y Eficiencia Política

Tabla 2.8 Ranking de la Dimensión¹⁴

	País	Puntaje	País	Índice 2002	Índice 2003	Índice 2004	Índice 2005	Índice 2006	Índice 2007	Índice 2008	Índice 2009	Índice 2010	Índice 2011
1º	Chile	8,683	Argentina	2,950	1,370	3,231	3,459	3,709	4,793	3,165	3,255	3,230	1,797
2º	Costa Rica	7,919	Bolivia	3,030	3,087	2,446	4,734	2,981	3,498	3,055	2,861	3,179	3,835
3º	Uruguay	7,786	Brasil	3,830	5,083	3,904	3,720	4,553	4,387	3,561	4,039	4,261	3,458
4º	Perú	6,893	Colombia	5,640	5,575	4,335	3,642	5,120	5,793	5,636	4,516	5,454	3,439
5º	Paraguay	5,131	Costa Rica	6,500	5,250	6,740	6,337	7,737	7,593	8,325	7,821	8,039	7,919
6º	Honduras	4,352	Chile	10,000	10,000	9,167	8,644	9,316	8,281	7,094	8,140	8,786	8,683
7º	Panamá	4,317	Ecuador	2,710	3,587	5,035	5,759	2,900	3,708	3,345	4,193	3,467	1,558
8º	México	4,289	El Salvador	6,200	7,383	6,829	6,750	5,743	5,009	5,564	4,125	3,906	3,894
9º	R. Dominicana	3,990	Guatemala	5,960	3,667	3,301	2,349	4,761	3,880	4,770	4,173	4,490	3,022
10º	El Salvador	3,894	Honduras	4,340	4,650	5,447	5,343	5,485	5,693	5,467	3,894	1,749	4,352
11º	Bolivia	3,835	México	5,600	5,575	6,269	4,860	5,606	4,217	5,469	4,702	4,619	4,289
12º	Brasil	3,458	Nicaragua	4,550	5,833	5,467	5,199	3,579	3,290	4,629	4,480	3,285	3,203
13º	Colombia	3,439	Panamá	8,100	7,875	8,750	7,816	6,557	6,793	7,176	7,408	6,509	4,317
14º	Nicaragua	3,203	Paraguay	1,470	3,953	6,276	5,843	5,413	5,130	5,628	5,057	4,532	5,131
15º	Guatemala	3,022	Perú	3,070	3,833	3,617	3,449	4,346	4,615	5,962	6,631	6,250	6,893
16º	Argentina	1,797	R. Dominicana ¹⁵			5,004	4,547	6,002	4,598	4,645	4,783	2,760	3,990
17º	Ecuador	1,558	Uruguay	7,950	7,950	7,367	7,075	8,036	8,459	7,994	8,591	8,887	7,786
18º	Venezuela	1,228	Venezuela	2,180	2,083	4,193	2,908	3,173	3,412	3,395	3,206	3,390	1,228

¹⁴ Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del IDD-Lat Dimensión II.

¹⁵ Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la Dimensión II en el IDD-Lat 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Tabla 2.10 Dimensión III Calidad Institucional y Eficiencia Política --Ponderación¹⁶

País	Puntaje en Índice de Percepción de Corrupción	Participación de los Partidos Políticos en el PL	Accountability	Indicador de Desestabilización	Factor de Anormalidad Democrática	Índice Dimensión III
Argentina	1,731	0,000	4,205	1,250	1,000	1,797
Bolivia	1,538	7,500	5,138	5,000	0,800	3,835
Brasil	3,269	5,000	4,312	1,250	1,000	3,458
Colombia	2,885	2,500	7,121	1,250	1,000	3,439
Costa Rica	6,346	10,000	5,328	10,000	1,000	7,919
Chile	10,000	10,000	7,231	7,500	1,000	8,683
Ecuador	0,962	5,000	4,425	0,000	0,600	1,558
El Salvador	3,077	10,000	0,000	2,500	1,000	3,894
Guatemala	2,308	5,000	4,782	0,000	1,000	3,022
Honduras	0,769	10,000	6,639	0,000	1,000	4,352
México	2,115	10,000	3,164	1,875	1,000	4,289
Nicaragua	0,962	10,000	5,053	0,000	0,800	3,203
Panamá	3,077	10,000	7,257	1,250	0,800	4,317
Paraguay	0,385	10,000	5,140	5,000	1,000	5,131
Perú	2,885	10,000	10,000	4,688	1,000	6,893
R. Dominicana	1,923	7,500	5,286	1,250	1,000	3,990
Uruguay	9,423	5,000	6,719	10,000	1,000	7,786
Venezuela	0,000	2,500	1,162	1,250	1,000	1,228

¹⁶ Fuente: Elaboración propia con base en la aplicación de las fórmulas matemáticas que se derivan de la Metodología del IDD-Lat en los indicadores que componen esta dimensión.

Tabla 2.11 Dimensión III Calidad Institucional y Eficiencia Política – Datos¹⁷

País	Puntaje en Índice de Percepción de la Corrupción	Participación de los Partidos Políticos en el PL	Accountability	Indicador de Desestabilización	Crisis de Gobierno (%)
Argentina	2,90	0,000	5,963	1,250	0,0%
Bolivia	2,80	7,500	6,321	5,000	20,0%
Brasil	3,70	5,000	6,004	1,250	0,0%
Colombia	3,50	2,500	7,083	1,250	0,0%
Costa Rica	5,30	10,000	6,394	10,000	0,0%
Chile	7,20	10,000	7,125	7,500	0,0%
Ecuador	2,50	5,000	6,048	0,000	40,0%
El Salvador	3,60	10,000	4,348	2,500	0,0%
Guatemala	3,20	5,000	6,185	0,000	0,0%
Honduras	2,40	10,000	6,897	0,000	0,0%
México	3,10	10,000	5,563	1,875	0,0%
Nicaragua	2,50	10,000	6,289	0,000	20,0%
Panamá	3,60	10,000	7,135	1,250	20,0%
Paraguay	2,20	10,000	6,322	5,000	0,0%
Perú	3,50	10,000	8,188	4,688	0,0%
R. Dominicana	3,00	7,500	6,378	1,250	0,0%
Uruguay	6,90	5,000	6,929	10,000	0,0%
Venezuela	2,00	2,500	4,794	1,250	0,0%

¹⁷ Fuentes: Elaboración propia con base en los datos obtenidos de las fuentes utilizadas para esta dimensión.

Tabla 2.12 Cálculo de Accountability¹⁸

País	Accountability Legal y Política				Accountability Social ^v				Promedio	Accountability
	Elección de los Jueces Suprema Corte	Mecanismos de Democracia Directa	Ombudsman	Promedio	Condiciones para el Ejercicio de una Prensa Libre	Acceso a la información pública	Hábeas Data			
Argentina	5,000	5,000	6,341	5,447	4,439	5,000	10,000	6,480	5,963	
Bolivia	5,000	5,000	7,386	5,795	5,543	5,000	10,000	6,848	6,321	
Brasil	5,000	5,000	6,316	5,439	4,709	5,000	10,000	6,570	6,004	
Colombia	5,000	5,000	9,247	6,416	3,250	10,000	10,000	7,750	7,083	
Costa Rica	5,000	5,000	8,365	6,122	10,000	5,000	5,000	6,667	6,394	
Chile	10,000	5,000	1,250	5,417	6,500	10,000	10,000	8,833	7,125	
Ecuador	5,000	5,000	6,764	5,588	4,521	10,000	5,000	6,507	6,048	
El Salvador	5,000	5,000	5,548	5,183	5,543	0,000	5,000	3,514	4,348	
Guatemala	5,000	5,000	8,525	6,175	3,583	10,000	5,000	6,194	6,185	
Honduras	5,000	5,000	8,525	6,175	2,860	10,000	10,000	7,620	6,897	
México	5,000	0,000	6,171	3,724	2,208	10,000	10,000	7,403	5,563	
Nicaragua	5,000	5,000	5,711	5,237	7,021	10,000	5,000	7,340	6,289	
Panamá	5,000	5,000	5,651	5,217	7,159	10,000	10,000	9,053	7,135	
Paraguay	10,000	5,000	7,989	7,663	4,944	0,000	10,000	4,981	6,322	
Perú	10,000	5,000	8,637	7,879	5,492	10,000	10,000	8,497	8,188	
R. Dominicana	10,000	5,000	2,500	5,833	5,769	10,000	5,000	6,923	6,378	
Uruguay	5,000	5,000	2,771	4,257	8,800	10,000	10,000	9,600	6,929	
Venezuela	5,000	5,000	10,000	6,667	3,767	0,000	5,000	2,922	4,794	

¹⁸ Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos de las fuentes utilizadas para esta dimensión.

II.3 Dimensión IV: Ejercicio de Poder Efectivo para Gobernar

II.3.1 Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar

Tabla 2.13 Ranking de la Subdimensión¹⁹

	País	Puntaje	País	Índice 2002	Índice 2003	Índice 2004	Índice 2005	Índice 2006	Índice 2007	Índice 2008	Índice 2009	Índice 2010	Índice 2011
1º	Uruguay	2,012	Argentina	0,842	0,631	0,427	0,515	1,151	1,248	1,241	1,007	1,277	1,918
2º	Argentina	1,918	Bolivia	-0,054	-0,044	0,119	0,154	-0,022	0,653	0,229	-0,699	0,011	-0,214
3º	Chile	1,840	Brasil	0,740	0,920	0,348	0,376	-0,200	0,053	0,545	0,333	0,685	1,154
4º	Costa Rica	1,680	Colombia	0,021	0,134	0,005	0,036	-0,215	-0,290	0,056	-0,264	-0,688	-0,743
5º	Brasil	1,154	Costa Rica	1,465	1,509	2,007	1,983	2,714	2,307	2,922	2,584	2,726	1,680
6º	México	0,336	Chile	1,381	1,392	1,476	1,442	1,997	2,445	2,222	1,693	1,797	1,840
7º	Honduras	0,089	Ecuador	-2,127	-1,781	-1,749	-1,815	-1,461	-0,948	-1,452	-1,047	-1,541	-1,442
8º	Panamá	-0,166	El Salvador	-0,573	-0,712	-0,443	-0,510	-0,845	-0,845	-0,465	-0,446	-0,530	-0,430
9º	Bolivia	-0,214	Guatemala	-1,598	-1,541	-0,714	-0,640	-0,816	-1,025	-1,452	-0,717	-1,239	-1,687
10º	Perú	-0,399	Honduras	-1,123	-1,125	-0,790	-0,842	-0,130	0,162	-0,300	-0,326	-0,053	0,089
11º	El Salvador	-0,430	México	1,009	1,007	1,226	0,945	0,399	1,155	0,742	1,012	0,450	0,336
12º	Nicaragua	-0,442	Nicaragua	-1,196	-1,213	-0,924	-0,882	-1,046	-1,321	-0,393	-0,653	-0,729	-0,442
13º	Venezuela	-0,548	Panamá	0,733	0,595	0,257	0,306	1,104	0,013	0,189	0,521	0,067	-0,166
14º	Colombia	-0,743	Paraguay	-0,376	-0,318	-0,188	-0,137	-0,839	-0,805	-1,067	-0,745	-0,576	-1,109
15º	Paraguay	-1,109	Perú	-0,699	-0,651	-0,769	-0,779	-0,953	-1,188	-1,127	-0,874	-0,530	-0,399
16º	Ecuador	-1,442	R. Dominicana^{vr}			-1,513	-1,530	-1,781	-2,505	-2,085	-1,497	-2,083	-1,849
17º	Guatemala	-1,687	Uruguay	2,195	1,900	1,836	1,931	1,245	1,538	0,593	0,756	1,454	2,012
18º	R. Dominicana	-1,849	Venezuela	-0,640	-0,701	-0,610	-0,552	-0,301	-0,656	-0,398	-0,305	-0,499	-0,548

Tabla 2.14 Evolución de la Subdimensión 2002-2011²⁰

¹⁹ Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del IDD-Lat.

²⁰ Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en el IDD-Lat 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Tabla 2.15 Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar –Ponderación²¹

País	Desempeño en Salud		Desempleo Urbano	Hogares Bajo Línea de Pobreza	Desempeño en Educación		Promedio de la Subdimensión	Índice de la Subdimensión
	Mortalidad Infantil	Gasto en Salud % PIB			Matriculación Secundaria	Gasto Público en Educ. % PIB		
Argentina	5,385	9,138	7,356	9,469	8,000	8,143	7,915	1,918
Bolivia	1,750	5,517	8,101	2,524	7,810	9,000	5,784	-0,214
Brasil	4,118	8,621	7,901	4,842	10,000	7,429	7,152	1,154
Colombia	4,375	5,862	4,923	2,695	8,095	5,571	5,254	-0,743
Costa Rica	7,000	10,000	8,421	5,784	8,286	6,571	7,677	1,680
Chile	10,000	6,897	6,598	9,145	8,667	5,714	7,837	1,840
Ecuador	3,500	3,448	7,529	2,662	6,476	3,714	4,555	-1,442
El Salvador	4,667	5,862	9,014	2,530	6,190	5,143	5,568	-0,430
Guatemala	2,121	2,241	9,143	2,548	5,238	4,571	4,310	-1,687
Honduras	2,800	5,931	10,000	1,880	5,905	10,000	6,086	0,089
México	4,667	4,828	9,697	3,664	8,286	6,857	6,333	0,336
Nicaragua	3,182	6,379	7,805	1,967	6,286	7,714	5,555	-0,442
Panamá	4,375	3,707	8,101	6,564	6,667	5,571	5,831	-0,166
Paraguay	3,684	3,621	7,805	2,220	6,286	5,714	4,888	-1,109
Perú	3,684	4,310	7,711	5,071	8,952	3,857	5,598	-0,399
R. Dominicana	2,593	4,138	4,295	2,723	7,571	3,571	4,149	-1,849
Uruguay	6,364	7,759	8,312	10,000	9,619	6,000	8,009	2,012
Venezuela	4,667	3,086	8,205	3,877	7,571	5,286	5,449	-0,548

²¹ Fuente: Elaboración propia con base en la aplicación de las fórmulas matemáticas que se derivan de la Metodología del IDD-Lat en los indicadores que componen esta Subdimensión.

Tabla 2.16 Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar – Datos²²

País	Desempeño en Salud		Desempleo Urbano	Población Bajo Línea de Pobreza	Desempeño en Educación	
	Mortalidad Infantil	Gasto en Salud % PIB			Matriculación Secundaria	Gasto Público total en Educ. % PIB
Argentina	13,0	5,3	8,7	11,3	84,0	5,7
Bolivia	40,0	3,2	7,9	42,4	82,0	6,3
Brasil	17,0	5,0	8,1	22,1	105,0	5,2
Colombia	16,0	3,4	13,0	39,7	85,0	3,9
Costa Rica	10,0	5,8	7,6	18,5	87,0	4,6
Chile	7,0	4,0	9,7	11,7	91,0	4,0
Ecuador	20,0	2,0	8,5	40,2	68,0	2,6
El Salvador	15,0	3,4	7,1	42,3	65,0	3,6
Guatemala	33,0	1,3	7,0	42,0	55,0	3,2
Honduras	25,0	3,4	6,4	56,9	62,0	7,0
México	15,0	2,8	6,6	29,2	87,0	4,8
Nicaragua	22,0	3,7	8,2	54,4	66,0	5,4
Panamá	16,0	2,2	7,9	16,3	70,0	3,9
Paraguay	19,0	2,1	8,2	48,2	66,0	4,0
Perú	19,0	2,5	8,3	21,1	94,0	2,7
R. Dominicana	27,0	2,4	14,9	39,3	79,5	2,5
Uruguay	11,0	4,5	7,7	10,7	101,0	4,2
Venezuela	15,0	1,8	7,8	27,6	79,5	3,7

²² Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos de las fuentes utilizadas para esta dimensión.

II.3.2 Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica

Tabla 2.17 Ranking de la Subdimensión²³

	País	Puntaje
1º	México	1,515
2º	Venezuela	1,106
3º	Uruguay	0,875
4º	Chile	0,751
5º	Costa Rica	0,316
6º	Colombia	0,315
7º	Argentina	0,281
8º	Perú	0,224
9º	Brasil	0,156
10º	Panamá	0,153
11º	R. Dominicana	-0,153
12º	Guatemala	-0,198
13º	Ecuador	-0,216
14º	El Salvador	-0,542
15º	Paraguay	-0,632
16º	Honduras	-0,760
17º	Nicaragua	-1,057
18º	Bolivia	-2,135

Tabla 2.18 Evolución de la Subdimensión 2002-2011²⁴

	País	Índice 2002	Índice 2003	Índice 2004	Índice 2005	Índice 2006	Índice 2007	Índice 2008	Índice 2009	Índice 2010	Índice 2011
	Argentina	1,246	0,862	-0,232	-0,012	0,548	0,531	0,894	0,232	0,281	0,122
	Bolivia	-0,896	-1,687	-1,634	-1,768	-1,961	-2,052	-2,197	-1,912	-2,135	-1,922
	Brasil	-0,501	-0,332	-0,438	-0,441	0,090	0,177	0,322	0,100	0,156	0,546
	Colombia	-0,619	-1,297	-0,626	-0,559	-0,152	-0,324	-0,234	-0,038	0,315	0,586
	Costa Rica	1,039	1,682	0,922	0,664	1,241	1,633	1,492	0,275	0,316	-0,311
	Chile	1,073	1,072	2,872	2,437	1,892	1,236	0,878	1,309	0,751	1,086
	Ecuador	-1,506	-1,145	0,238	0,229	-0,213	-0,247	-0,860	-0,282	-0,216	0,053
	El Salvador	0,610	1,126	0,176	-0,037	-0,109	-0,035	-0,177	-0,409	-0,542	-0,692
	Guatemala	0,249	0,460	0,584	-0,929	0,529	0,758	0,322	0,025	-0,198	-0,225
	Honduras	-0,853	-0,951	-1,015	0,383	-1,175	-0,875	-0,977	-0,616	-0,760	-1,129
	México	1,167	1,324	1,530	1,481	1,666	1,249	1,396	2,140	1,515	1,406
	Nicaragua	-1,482	-1,230	-1,095	-0,928	-0,864	-0,986	-1,035	-1,112	-1,057	-1,499
	Panamá	0,182	-0,474	-0,052	-0,022	-0,129	-0,229	-0,422	0,162	0,153	0,536
	Paraguay	-0,369	-0,437	-0,849	-0,869	-1,091	-0,603	-0,467	-0,838	-0,632	-0,813
	Perú	-0,368	-0,578	-0,083	-0,039	0,050	-0,243	-0,162	0,142	0,224	0,801
	R. Dominicana^{vi}				-0,172	0,193	-0,595	0,000	-1,159	-0,153	-0,603
	Uruguay	1,215	1,488	0,528	0,636	0,407	0,594	0,721	0,479	0,875	1,077
	Venezuela	-0,186	0,115	-0,654	-0,417	-0,327	0,010	0,506	1,502	1,106	0,980

²³ Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del IDD-Lat.

²⁴ Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en esta subdimensión en el IDD-Lat 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Tabla 2.19 Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica –Ponderación²⁵

País	Puntaje en el Índice de Libertad Económica	PIB per cápita	Brecha de Ingreso	Endeudamiento	Inversión	Promedio	Índice Datos Económicos
Argentina	6,680	10,000	5,482	3,300	6,838	6,460	0,122
Bolivia	6,460	2,938	2,889	3,619	6,176	4,416	-1,922
Brasil	7,274	7,235	3,808	10,000	6,103	6,884	0,546
Colombia	8,786	6,053	5,723	5,456	8,603	6,924	0,586
Costa Rica	8,695	6,878	3,250	4,438	6,875	6,027	-0,311
Chile	10,000	9,602	5,515	2,777	9,228	7,424	1,086
Ecuador	6,085	5,096	5,909	4,903	9,963	6,391	0,053
El Salvador	8,889	4,770	6,947	2,736	4,890	5,646	-0,692
Guatemala	7,997	3,122	3,808	9,536	6,103	6,113	-0,225
Honduras	7,571	2,823	2,800	5,390	7,463	5,209	-1,129
México	8,760	9,143	5,688	6,747	8,382	7,744	1,406
Nicaragua	7,597	1,903	4,417	2,115	8,162	4,839	-1,499
Panamá	8,385	7,946	5,000	3,041	10,000	6,874	0,536
Paraguay	8,049	3,150	4,973	5,127	6,324	5,525	-0,813
Perú	8,863	5,948	6,642	4,607	9,632	7,139	0,801
R. Dominicana	7,752	5,542	3,250	6,651	5,478	5,735	-0,603
Uruguay	9,044	9,192	10,000	2,847	5,993	7,415	1,077
Venezuela	4,858	7,620	7,778	6,444	9,890	7,318	0,980

²⁵ Fuente: Elaboración propia con base en la aplicación de las fórmulas matemáticas que se derivan de la Metodología del IDD-Lat en los indicadores que componen esta Subdimensión.

Tabla 2.20 Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica – Datos²⁶

País	Puntaje en el Índice de Libertad Económica	PIB per cápita	Brecha de Ingreso	Endeudamiento (% de deuda sobre el PIB)	Inversión (Inversión bruta fija s/PIB) %
Argentina (a)	51,70	15.603,00	16,60	38,16	18,60
Bolivia (b)	50,00	4.584,00	31,50	34,79	16,80
Brasil (a)	56,30	11.289,25	23,90	12,59	16,60
Colombia (a)	68,00	9.445,22	15,90	23,08	23,40
Costa Rica (b)	67,30	10.731,91	28,00	28,37	18,70
Chile (a)	77,40	14.982,25	16,50	45,34	25,10
Ecuador (a)	47,10	7.951,87	15,40	25,68	27,10
El Salvador (b)	68,80	7.442,32	13,10	46,02	13,30
Guatemala (b)	61,90	4.871,14	23,90	13,20	16,60
Honduras (a)	58,60	4.404,70	32,50	23,36	20,30
México (a)	67,80	14.265,99	16,00	18,66	22,80
Nicaragua (b)	58,80	2.969,53	20,60	59,54	22,20
Panamá (b)	64,90	12.397,70	18,20	41,40	27,20
Paraguay (a)	62,30	4.915,42	18,30	24,56	17,20
Perú (a)	68,60	9.281,27	13,70	27,33	26,20
R. Dominicana (a)	60,00	8.647,72	28,00	18,93	14,90
Uruguay (a)	70,00	14.341,94	9,10	44,22	16,30
Venezuela (a)	37,60	11.889,47	11,70	19,54	26,90

²⁶ Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos de las fuentes utilizadas para esta dimensión.

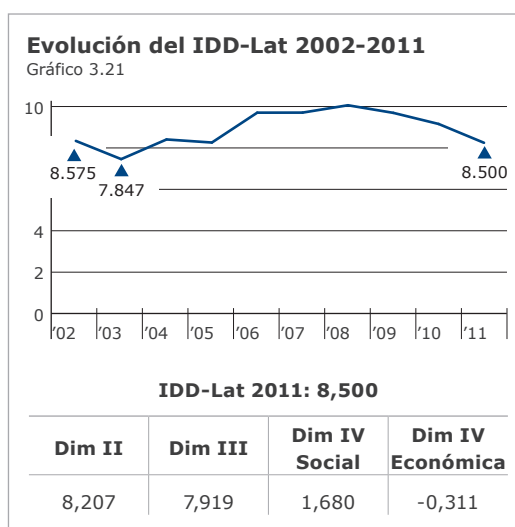
III. ANÁLISIS POR PAÍS^{VII}

COSTA RICA

- Costa Rica continúa en esta edición del IDD-Lat ocupando el 3° lugar en el ranking regional, aunque su puntuación general presenta un descenso de más de 8% en el índice general (Gráfico 3.21). Esto es producto, principalmente, de la menor puntuación que obtuvo en las dos subdimensiones Económica y Social que componen la Dimensión IV, y también por un leve descenso en la Dimensión III, Calidad Institucional y Eficiencia Política.

Las elecciones generales de 2010 se llevaron a cabo el domingo 7 de febrero para elegir cargos en todos los niveles, incluido el de presidente de Costa Rica por los siguientes cuatro años, periodo que se extendería entre el 8 de mayo de 2010 y el 8 de mayo de 2014. Las elecciones corresponden al décimo quinto (15°) proceso que se celebra para estos efectos desde la promulgación de la Constitución Política de Costa Rica en 1949.

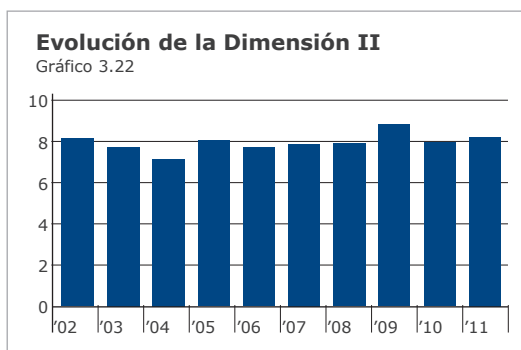
La candidata oficialista Laura Chinchilla Miranda, del Partido Liberación Nacional (PNL), fue la triunfadora estableciendo dos hechos significativos: por primera vez llega una mujer a la presidencia de Costa Rica y se consolida el quiebre del sistema bipartidista del país, con un sistema pluripartidista y una representación



más diversificada en la Asamblea Legislativa.

Laura Chinchilla obtuvo el 46,7% de los votos relegando al candidato de la primera fuerza de oposición, Ottón Solís Fallas, del Partido Acción Ciudadana, y sus aliados al segundo lugar, con un 25,1% de los votos, y a Otto Guevara Guth del Movimiento Libertario (ML) al tercer lugar, con un 20,9%.

- El comportamiento de la Dimensión de Respeto de los Derechos Políticos y las Libertades Civiles presenta un valor superior en un 3% al del año anterior (Gráfico 3.22) y se mantiene entre los valores más altos de la región. Este pequeño ascenso, sumado a la importante caída de Uruguay en esta dimensión, llevan al país



Fortalezas

- Puntaje en el Índice de Respeto de las Libertades Civiles y de los Derechos Políticos
- Género en el Gobierno

Debilidades

- Inseguridad

al 2º lugar del ranking, superando al país del cono sur. Casi todos los indicadores tuvieron pequeños crecimientos, salvo el que mide inseguridad, que se mantuvo prácticamente en los mismos valores que el año anterior.

Para los comicios de 2010 se aprobó una reforma sustantiva al Código Electoral de 1952, en la que se establecieron una serie de cambios, algunos de los cuales entrarán en vigencia en las siguientes elecciones previstas para el año 2014. El nuevo Código Electoral prohíbe las donaciones de sociedades anónimas, quita el tope de las donaciones de las personas físicas y elimina la llamada "ley seca", que prohibía la venta de licor durante el proceso electoral. En la nueva reforma se estableció también la posibilidad de que los costarricenses en el extranjero puedan

votar. Se define una reducción del aporte del Estado a los partidos políticos para las próximas elecciones, pasando del anterior 0,19% del PIB a 0,11%. Se estableció la obligación de la alternabilidad de género en los puestos de elección, pues los partidos ya habían avanzado en el proceso de designación de candidatos. Este cambio significa que después de un puesto de elección masculino debe seguir uno femenino y así sucesivamente.

Un tema que se tornó polémico en el seno de la comisión que analizó estas reformas fue el referido a las encuestas y los sondeos de opinión, donde finalmente se determinó que a los directores o encargados de los medios de comunicación que durante los tres días inmediatos a las elecciones o el propio día del proceso, permitan por acción u omisión la difusión o publicación total o parcial de las encuestas o sondeos, se les sancionará con una multa cuyo monto oscilará entre los dos y los diez salarios base vigentes en Costa Rica en ese momento.

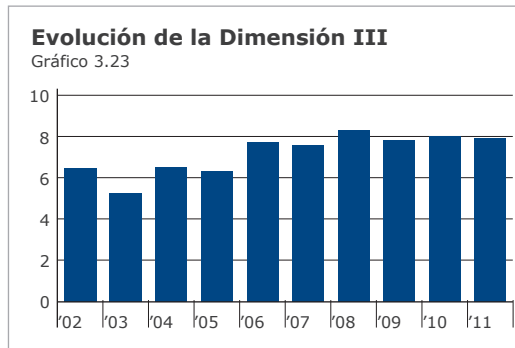
Laura Chinchilla triunfó holgadamente con 46,7% de los votos, un 5,8% más que los obtenidos por su antecesor, Óscar Arias, en 2006. Otto Guevara, candidato en ambas elecciones por el Movimiento Libertario, obtuvo un 12,3% más que en las elecciones de 2006. Ottón Solís obtuvo 25,1%, un 14,6% menos que los votos que él mismo obtuvo cuatro años antes. El abstencionismo, que había ido en ascenso

en las elecciones de 1998, 2002 y 2006, disminuyó ligeramente para situarse en 30,8%, valor inferior al de las abstenciones de las dos últimas elecciones.

De acuerdo con los resultados del sondeo realizado por la empresa Unimer para el diario local *La Nación*, la aceptación de la gestión de la mandataria cayó de 41%, que ostentaba en mayo de 2010 al 37% para fin de ese año. Según el estudio, la principal preocupación de los costarricenses radicaba en los problemas de la seguridad y el aumento del crimen y la delincuencia.

- El valor obtenido en la Dimensión de Calidad Institucional y Eficiencia Política coloca al país en el 2º lugar de la tabla, detrás de Chile. Costa Rica mantiene, también en esta dimensión, un valor destacado (Gráfico 3.23) y supera ampliamente el promedio regional. El alto puntaje en la mayoría de los indicadores se muestra estable, aunque ha mejorado levemente en el indicador de Accountability. No obstante el país debe avanzar en algunas de las cuestiones institucionales relacionadas con la protección de los derechos, tales como el Acceso a la Información y el Hábeas Data. La única variable que ha sufrido un retroceso ha sido el Índice de Percepción de la Corrupción.

Como quedó dicho, la conformación de la Asamblea Legislativa consolidó su formato multipartidario. Como resultado de las elecciones del 2010, el PLN obtuvo veinticuatro



Fortalezas

- Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo

Debilidades

- Índice de Percepción de la Corrupción
- Accountability Social

diputados; el PAC descendió de diecisiete a once, uno menos que hace cuatro años; el ML pasó de seis a nueve diputados; el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), por su parte, obtuvo seis diputaciones, una más que hace cuatro años; el Partido Accesibilidad sin Exclusión (PASE), que reivindica los derechos de personas con discapacidad, pasó de uno a cuatro diputados; el Partido Frente Amplio, de izquierda, obtuvo un diputado, como hace cuatro años; y dos partidos de orientación religiosa obtuvieron un diputado cada uno.

No fueron fáciles los primeros meses de gobierno para la presidenta Chinchilla ya que fracasó en sus esfuerzos por convencer a la Asamblea Legislativa de aprobar un controvertido plan fiscal. Tampoco logró avanzar ante el Parlamento con una ley general de electricidad. Cuatro miembros de su equipo de gobierno, incluido el estratégico

ministro de Seguridad Pública, José María Tijerino, abandonaron sus cargos en este periodo. La atención central de la administración debió desviarse desde agosto para atender un diferendo limítrofe con Nicaragua que escaló en octubre cuando, según San José, la vecina nación invadió el sector fronterizo de Isla-Calero/Los Portillos. El caso enrareció las relaciones diplomáticas entre los dos países, en medio de una ácida disputa verbal en los máximos niveles de gobierno y la participación de la Corte Internacional de Justicia para apaciguar los ánimos.

De acuerdo a los estudios de opinión pública, hacia finales de año, un buen número de costarricenses cuestionaban los pocos logros de la mandataria en materia de seguridad –uno de los proyectos emblemáticos de su campaña política– y consideraban que tampoco se había llevado a la práctica la publicitada red de cuidados para la niñez. Crecía la sensación de que Costa Rica estaba dejando de ser el ejemplo de derechos y libertades por el creciente clima de violencia e inseguridad que empezaba a asemejarlo con el resto de los países centroamericanos.

- En la Dimensión que mide el Poder Efectivo para Gobernar, en la Subdimensión Social que hasta el año anterior era una de las mayores fortalezas de la democracia costarricense, aunque mantiene valores muy por encima del promedio regional, el país ha empeorado más de

un 38% con respecto de los valores obtenidos en 2010 (Gráfico 3.24). Esa caída produce que no siga liderando el ranking de esta subdimensión y pase a ocupar el 4º lugar, detrás de Uruguay, Argentina y Chile. Aunque descienden todos los indicadores sociales, la caída más significativa se observa en las puntuaciones en las variables que miden eficiencia en salud y educación y el indicador de Pobreza.

En este panorama descendente debió asumir la presidenta Laura Chinchilla, y en los temas de mayor incidencia –desigualdad, seguridad, educación– no hubo mejoría en los primeros meses de la nueva gestión. Posiblemente ello se debiera a lo que ella manifestó desde su campaña electoral, su intención era continuar la línea que había emprendido el gobierno de Óscar Arias aunque trajera planes y programas propios. No ha disminuido la pobreza y más bien aumentó la desigualdad. Se incumplió en cuanto a criminalidad y delincuencia, puesto que también continuaron en aumento. El único logro en este aspecto es que hubo una ligera reducción en la tasa de homicidios durante la administración de Chinchilla. Si bien es todavía un periodo corto para medir su gestión, el gobierno deberá esforzarse para que el país vuelva a ser un ejemplo de políticas sociales e inclusión, de acuerdo a lo proclamado al inicio de su gestión.

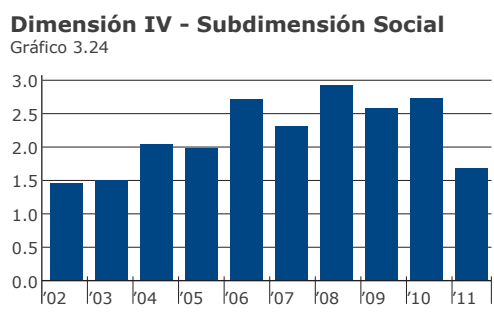
En efecto, la presidenta había fijado, en marzo de 2010, como una de

sus principales metas, atender con diversos programas estatales a una cuarta parte de las familias que viven en pobreza extrema. La promesa estaba contenida en el Plan Nacional de Desarrollo para el periodo 2011-2014, que dieron a conocer conjuntamente la mandataria y su ministra de Planificación, Laura Alfaro Maykall. El programa establecía el objetivo de dar cobertura a 20 mil de las 77 mil familias que no podían satisfacer sus necesidades básicas. Esas 20 mil familias representaban a poco más de 80 mil personas, entre las más de 311 mil que vivían en extrema pobreza. Según el Plan, el Estado iba a atender a esos hogares con programas de alimentación, salud, educación, vivienda y cuidado infantil. Además, iban a recibir capacitación y apoyo para obtener empleo.

También el plan plurianual establecía el objetivo de mantener en 160 mil el número de jóvenes beneficiados con el programa de becas conocido como "Avancemos". Esta iniciativa otorga subsidios económicos a las familias, a cambio de que sus hijos cumplan satisfactoriamente con los estudios.

Otro objetivo anunciado era que la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) incrementaba de 86 mil a 96 mil el número de personas con pensiones del régimen no contributivo.

- También el desempeño en la Subdimensión Económica ha empeorado fuertemente en relación con el valor obtenido en 2010 (Gráfico 3.25).



Fortalezas

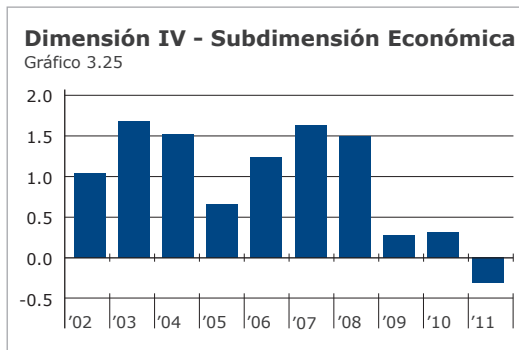
- *Gasto en Salud y Educación*
- *Desempleo*

Debilidades

- *Hogares Bajo la Línea de la Pobreza*
- *Matriculación Secundaria*

Este registro es el peor de la serie y, por primera vez en nuestra medición, Costa Rica cae por debajo del promedio regional y obtiene valores negativos en esta subdimensión. Esa situación justifica su descenso de siete posiciones en el ranking regional y lo lleva a ocupar el 12° lugar. El descenso en la puntuación se origina en una abrupta caída en la Brecha de Ingreso y por el valor más bajo obtenido en nivel de Inversión. El resto de los indicadores se ha mantenido con escasas variaciones. Desde el año 2009, a raíz de la crisis internacional, Costa Rica no ha logrado detener su caída.

Las condiciones favorables en la estabilidad en los precios y las variaciones en las tasas de interés que no afectaron a los costarricenses, fueron los aspectos que mantuvieron a flote la imagen de Chinchilla.



Fortalezas

- Puntaje en el Índice de Libertad Económica

Debilidades

- Endeudamiento
- Brecha de Ingreso

Sin embargo, el dolor de cabeza para su gobierno se centra en los déficits, principalmente el fiscal y la caída en el precio del dólar, que ha registrado un descenso de 6,5% desde que asumió el nuevo gobierno y tiene fuertes repercusiones para los exportadores. La preocupación más fuerte se centra en el déficit del gobierno, el más alto de América Latina, que se valora en cerca de 2 mil millones de dólares en 2010, equivalente a 5,3% de la producción.

En 2010 la CEPAL esperaba que el PIB de Costa Rica creciera a una tasa de 4%, después de la contracción observada en 2009 (1%). Esta recuperación estaba sustentada en el dinamismo de las exportaciones (8,1%), la expansión moderada del consumo (3,5%) y de la inversión bruta fija (3,4%). Pero el balance del gobierno central continuó deteriorándose y se estimaba un cierre del año en altededor de un 5,5% del PIB (3,4% en 2009). La inflación se ubicaba en torno a 5,5% en línea con la meta establecida por el Banco Central. El déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos cerraría el año en 3,7% (2% en 2009), mientras que se esperaba una leve recuperación de la tasa de empleo.

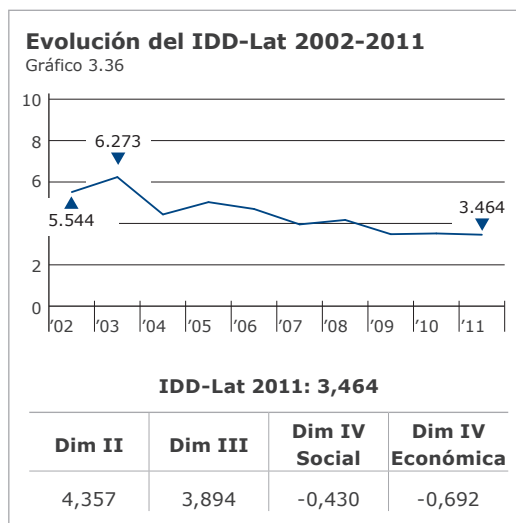
Durante sus cuatro años, Laura Chinchilla prometió reducir el desempleo de 7,8% a 5% y generar alrededor de 340 mil nuevos empleos, para lo que esperaba que la economía creciera entre 5 y 6%.

EL SALVADOR

- El Salvador es uno de los países que ha mantenido una tendencia declinante de desarrollo democrático (Gráfico 3.36) y ha empeorado levemente su puntuación respecto al valor obtenido en el año anterior (1,8%). Este leve descenso no le reporta un peor lugar en el ranking regional y mantiene su ubicación en el lugar 11°. Continúa perteneciendo al grupo de países con *bajo desarrollo democrático*. Los resultados obtenidos en esta medición se deben a que su mejor comportamiento de la Dimensión Poder Efectivo para Gobernar no alcanza para compensar el comportamiento negativo de las Dimensiones II y III, correspondientes respectivamente a la Democracia de los Ciudadanos y la de las Instituciones.

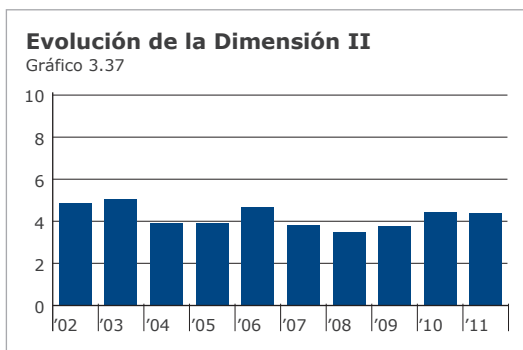
Mauricio Funes completó, a fines de 2010, diecinueve meses del primer gobierno de izquierda en El Salvador. El país enfrentaba el múltiple desafío de romper la bipolaridad partidaria, reactivar la economía productiva y vencer la espiral de violencia que le abrumba. Al mismo tiempo, debía lidiar con la situación de ser el primer presidente de izquierda en un país tradicionalmente conservador, cargando sobre sus espaldas todas las expectativas sociales puestas sobre su gestión del cambio.

El hecho de que el presidente provenga de una organización política radical como el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), que admitió su propuesta de



cambio gradual para ganar las elecciones de 2009, se ha convertido en el mayor problema de gobernabilidad para Funes. En efecto, su partido ha polarizado posiciones desde el inicio de la gestión, enfrentando al mandatario desde su propio gobierno y desde el Congreso, a tal grado que ya el FMLN tiene el control de la seguridad del Estado. Esta situación de conflicto político radicaliza a sectores sociales y genera un clima poco propicio para el desarrollo de las políticas transformadoras que necesita el país.

- La leve caída producida en la puntuación de la Dimensión II, que mide el Respeto de los Derechos Políticos y las Libertades Civiles en más de 1% (Gráfico 3.37), es producto fundamentalmente de peores resultados en los indicadores de Género y de Condicionamiento de Libertades por Inseguridad, respecto de la medición del año anterior. El resto de



Debilidades

- *Voto de Adhesión Política*
- *Respeto de las Libertades Civiles y de los Derechos Políticos*
- *Inseguridad*
- *Género en el Gobierno*

los indicadores se mantuvo estable, lo cual es una señal de alarma al no mejorar el nivel de la Democracia de los Ciudadanos. No obstante, El Salvador sube un escalón del ranking, ocupando el 11º lugar por el retroceso de México en esta dimensión. Su puntuación sigue por debajo del promedio regional.

El presidente Funes buscó cerrar filas con empresarios, iglesias y otros sectores e impulsar un plan para contener la violencia generalizada y en aumento. Tras reunirse en varias ocasiones con su gabinete de seguridad, Funes inició contactos para conocer las propuestas de gremios, universidades y la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social, un centro de estudios vinculado al sector empresarial. La Cámara de Comercio e Industria había denunciado que El Salvador había caído “en un estado de miedo e impotencia, que es nocivo, porque restringe el desarrollo personal, frena la actividad económica y pone en la sociedad un sentimiento de desánimo y desesperanza. Ante la ausencia de soluciones oficiales palpables, y en respuesta al clamor de nuestros

socios, sus empleados y la ciudadanía en general, sentimos la urgencia de pedir enérgica y públicamente un basta ya”, sostuvo.

Funes había presentado, durante el mes de febrero de 2010, la denominada “Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia”, la cual fue propuesta para su discusión entre empresarios, políticos, iglesias, universidades y otros sectores del país. Entre otras acciones, el proyecto contenía el incremento de policías, ampliación de presidios y controles para evitar que los delincuentes recluidos organizaran extorsiones y homicidios desde las cárceles. El 10 de septiembre, y en el tercer día de un paro al transporte público bajo amenazas de grupos criminales, el mandatario sancionó la Ley de Proscripción de Pandillas presentada por su administración a la Asamblea Legislativa salvadoreña, la cual fue aprobada por setenta y ocho de los ochenta y cuatro diputados.

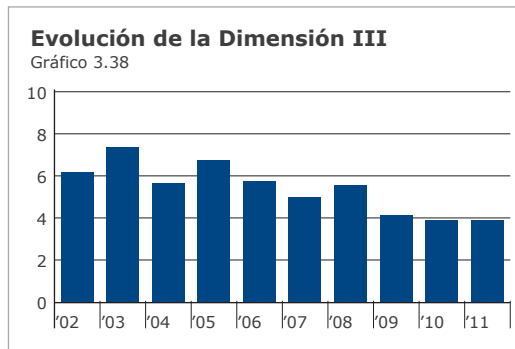
La inseguridad ciudadana que se vivía era uno de los principales problemas que tenía el gobierno y era además donde más había demostrado ser ineficaz e ineficiente. La tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes pasó de ser 51,9 en 2008 a 70,6 en 2009 y durante el primer trimestre de 2010 se habían registrado 1,073 homicidios, con un aumento de 1,32% con respecto al mismo periodo del año anterior. El acompañamiento que la Fuerza Armada hizo a la Policía Nacional Civil en lugares de

alta peligrosidad no tuvo resultados considerables.

El presidente presentó el balance de su primer año de gobierno destacando la gran cohesión interna que había logrado en el país. Indicó que el país centroamericano “ha comenzado a caminar por el sendero de la concordia y la unidad” en atención a la demanda que le hizo el pueblo a través de las urnas para “terminar con la intemperancia de los extremos, el enfrentamiento, el odio y la política entendida como la guerra”.

- En la Dimensión Calidad Institucional y Eficiencia Política no logra superar el promedio regional. La puntuación recibida cayó en apenas 0,3% (Gráfico 3.38). El comportamiento de los indicadores que componen esta dimensión ha sido variable; algunos se han mantenido estables (Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo) y otros han empeorado (Accountability, Desestabilización de la Democracia y Percepción de la Corrupción). A pesar de esto, ha mantenido el 11º lugar en el ranking.

En nombre del Estado, y durante la conmemoración del XV aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz de Chapultepec, el presidente salvadoreño pidió perdón a las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos, al reconocer que “agentes, entonces pertenecientes a organismos del Estado, entre ellos las Fuerzas Armadas y los cuerpos de seguridad pública, así como otras organizaciones paraestatales, cometieron



<u>Fortalezas</u>	<u>Debilidades</u>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Índice de Percepción de la Corrupción</i> • <i>Accountability Legal y Social</i> • <i>Inestabilidad Democrática</i>

violaciones a los derechos humanos y abusos de poder”. Esta declaración fue repetida por el mandatario en el XXX aniversario del asesinato de Óscar Arnulfo Romero al aseverar que “grupos armados ilegales ejercieron el terror de manera generalizada entre la población civil durante aquellos años aciagos, dejando tras de sí miles de víctimas. Lamentablemente actuaron bajo la cobertura, colaboración o participación de agentes estatales”. También lo hizo el 12 de octubre de 2010 durante el Primer Congreso Nacional Indígena, a los pueblos originarios salvadoreños, “por la persecución y el exterminio de que fueron víctimas”.

Por otro lado, el mandatario anunció, a principios de 2010, el pago de unos 19.5 millones de dólares en

pensiones para más de 18 mil veteranos de la guerra civil que incluían a lisiados del ejército, de la ex guerrilla y familiares de combatientes fallecidos.

Con estas acciones el presidente Funes intentaba reparar las atrocidades de un pasado violento, aunque su mayor desafío hoy es pacificar el presente.

Por otra parte, la conflictiva relación con su partido de origen permanece en estado latente. Ya en enero, ante la decisión de éste, de eliminar la cuota básica de la telefonía residencial, mediante un proyecto aprobado en la Asamblea Legislativa, Funes calificó la medida como "una decisión irresponsable y cargada de un populismo barato". Luego habrían de sucederse los diferendos que trabajosamente se han ido eludiendo ya que el FMLN lo considera un "socio" y no un militante.

Para diferenciarse de las posiciones extremas que caracterizan a ese movimiento, el presidente ha establecido como modelos de su gobierno a la gestión moderada de Lula Da Silva en Brasil, y la de Barack Obama en Estados Unidos, marcando distancia con países presididos por gobiernos de izquierda como Nicaragua y Venezuela, que despiertan gran adhesión entre los partidarios del FMLN.

Las diferencias se hicieron tan evidentes que, con motivo de las disidencias por la aprobación de préstamos internacionales que debía tomar el país, en abril, el obispo

auxiliar de San Salvador, Gregorio Rosa Chávez, pidió públicamente al presidente Funes y al partido al que pertenece "manejar" sus divergencias pensando en el bien del país.

En mayo, el lanzamiento del Movimiento Ciudadano por el Cambio fue considerado por los analistas como la semilla para la consolidación de un nuevo instituto político que le permitiera al presidente contar con su propia fuerza. Sin embargo, durante su lanzamiento, Funes negó que estén buscando convertirse en partido.

El presidente se ha manifestado en contra de la adhesión del país a la Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA) y al socialismo del siglo XXI. Para evitar problemas en su gobierno, el presidente dispuso a través de un decreto ejecutivo la prohibición a sus funcionarios de "realizar o involucrarse en la realización de actos políticos y/o electorales", en vista de las elecciones legislativas y municipales de 2012.

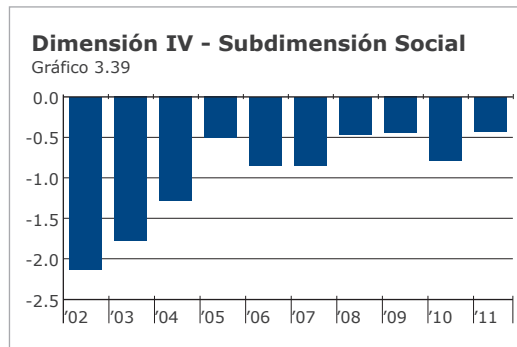
- El comportamiento de los Indicadores de la Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar ha sido mejor con respecto al año anterior (Gráfico 3.39). De hecho, la puntuación general recibida muestra una ganancia de más de 18%. Ese incremento es producto de avances en Gasto en Salud y en Matriculación Secundaria. Se produjeron leves retrocesos en algunas de sus variables, como por ejemplo en Mortalidad Infantil, en Desempleo y Población Bajo la Línea de la Pobreza. Mantiene su ubicación del lugar 11º,

y el valor obtenido aún está por debajo del promedio regional, aunque es el año de mejor puntaje en toda la serie.

Consciente de que el estado de pobreza extrema de una parte importante de la población es el ambiente más propicio para el atraso y la violencia, el presidente Funes anunció, en septiembre de 2010, la creación de un Sistema Nacional Integrado de Salud que funcionaría en los setenta y cuatro municipios con mayor índice de pobreza en el país. Según él, el programa llevaría atención médica a cada hogar, “empezando por los que viven en zonas alejadas y excluidas” y ayudaría a reducir la carga hospitalaria en la capital salvadoreña. En abril de 2010 decidió ampliar la cobertura del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) para los empleados domésticos, cuyo número se estimaba en unos 100 mil trabajadores.

El 30 de octubre de 2010 el Ministerio de Hacienda propuso un proyecto de ley para aumentar el salario de los trabajadores públicos y las pensiones.

El vicepresidente Salvador Sánchez, al presentar los programas sociales del gobierno, dijo que ningún gobierno anterior se había propuesto erradicar el analfabetismo que mantiene a las clases pobres en la miseria y la ignorancia. El Salvador invertirá, en 2011, 818 millones de dólares en programas sociales, lo cual constituye un aumento de 70% en comparación con lo



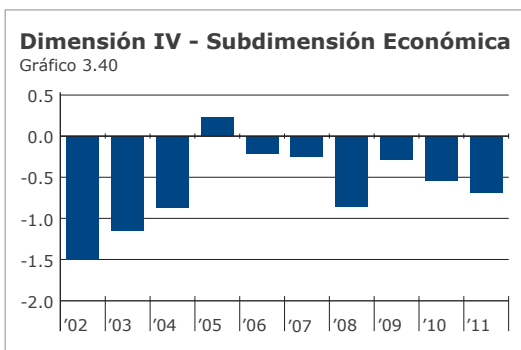
presupuestado el año anterior. Dijo que se esperaba invertir en protección social unos 173,5 millones de dólares y en infraestructura 644,5 millones, la inversión más alta en la historia del país. Informó que se invertirían 75 millones de dólares en un programa de entrega de útiles escolares y 28,4 millones en bonos de educación y salud. Mientras se extendería la cobertura de la pensión para mayores de setenta años y unos 24 millones financiarán el llamado Programa de Apoyo Temporal al Ingreso, dirigido a las mujeres jefas de hogar y jóvenes, a fin de disminuir la violencia doméstica, el feminicidio y generar empleos en los municipios salvadoreños más pobres. Salvador Sánchez significó que unas 56 mil personas ya fueron alfabetizadas en 2010.

Si estas acciones y presupuestos se confirman en la realidad, sus efectos deberán verse reflejados en futuras mediciones.

- En la Dimensión IV, los indicadores que dan cuenta de la Capacidad de Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica han tenido un peor comportamiento en

Debilidades

- *Eficiencia en Salud y en Educación*
- *Población Bajo la Línea de la Pobreza*



Debilidades

- PIB per cápita
- Endeudamiento
- Inversión

comparación con el año anterior (Gráfico 3.40). Esto fue producto, fundamentalmente, de la caída de los indicadores del PIB per cápita y Brecha de Ingresos. Por otro lado, han tenido un leve retroceso los indicadores de Libertad Económica, Endeudamiento e Inversión. A pesar del magro desarrollo producido en esta subdimensión, El Salvador sigue ocupando el lugar 14° del ranking. El valor obtenido está por debajo del promedio de la región.

La delincuencia y la incertidumbre eran los principales factores que incidían en que la economía de El Salvador se encontrara todavía en recesión, pese a la recuperación mundial que se observaba.

Funes anunció en su discurso de la toma de posesión como presidente un "Plan Anticrisis" que, entre otras medidas, crearía unos 100 mil empleos en los siguientes dieciocho meses. El 18 de junio 2009 detalló el plan anunciado en su discurso inaugural y entre los puntos más importantes mencionó la creación de un bono de educación, pensión básica de 50 dólares para 42 mil adultos de la tercera edad, la institución de un

consejo económico y social, banca de fomento, un fondo de garantía, la organización de las Comunidades Urbanas Solidarias, importación de fertilizantes a bajos precios para beneficiar a 450 mil agricultores y un programa de ingresos temporales enfocado a 30 mil salvadoreños desempleados. El programa, que tendría un costo de 587,5 millones de dólares, sería financiado con recursos ya comprometidos en un 60%. Como seguimiento de este plan, en febrero de 2010 inició la entrega de paquetes escolares para diferentes centros escolares que beneficiaría a las familias más pobres y serviría de apoyo a los micro y pequeños empresarios.

En concepto de políticas públicas, el gobierno impulsó una reforma tributaria que aumentó las tasas de impuestos existentes y creó nuevos tributos con el objetivo de generar mayores ingresos. Este programa generó resultados positivos con crecimiento de los ingresos, sin embargo la población aún poseía un bajo poder adquisitivo y las empresas sentían el impacto de este hecho. La reforma tributaria implementada no es la respuesta integral al problema de la baja recaudación fiscal del Estado y no se ha visto intención de realizar más acciones para alcanzar el promedio latinoamericano de carga tributaria. Tratando de compensar la falta de ingresos, el gobierno emprendió una política de deuda potencialmente peligrosa.

Para agosto de 2010 estableció la Política Nacional de Protección al

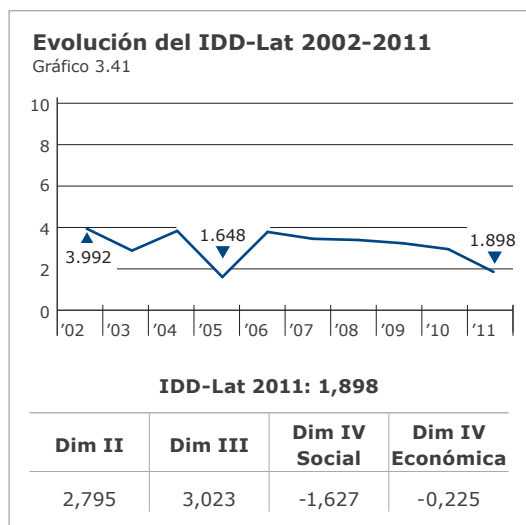
Consumidor y, para su cumplimiento efectivo, el Sistema Nacional de Protección al Consumidor que pretendía, entre otros objetivos, respaldar la garantía mínima en la adquisición de productos y el derecho a la devolución de dinero cuando un producto no funcionaba como se debía.

En el marco de la conflictiva relación entre parte importante del empresariado, a inicios de noviembre de 2010, trascendió que el sector privado había detenido la ejecución de unos 2,000 millones de dólares en obras que iban desde energía hasta construcción, pasando por turismo y otros sectores importantes, debido a la inestabilidad que se percibía en el manejo político y de

seguridad. En este marco, los empresarios se oponían a la reforma fiscal que impulsaba el gobierno de Funes. Adicionalmente, en el sector privado persistían las dudas sobre lo que había hecho el gobierno con los 1,500 millones de dólares de préstamos que había recibido en los últimos dieciocho meses de gestión.

Aunque las remesas crecieron 2,4% entre enero y septiembre de 2010, con relación al mismo periodo del año anterior, se percibía en el último trimestre del año un grado de desaceleración en los envíos monetarios de los inmigrantes debido al crecimiento en la tasa de desempleo latino en Estados Unidos.

GUATEMALA



- Guatemala ha decrecido en desarrollo democrático con respecto a 2010 (Gráfico 3.41), e ingresa en el grupo de países con *mínimo desarrollo democrático*. Ha empeorado su ubicación en el ranking regional, pasando del 15º lugar al 18º, el último. Su baja puntuación se debe al déficit que presenta en todas las dimensiones. Es el quinto año consecutivo de caída. Este año casi iguala su peor puntuación de la serie, la de 2005, año en el que también ocupó el último puesto de desarrollo democrático en la región.

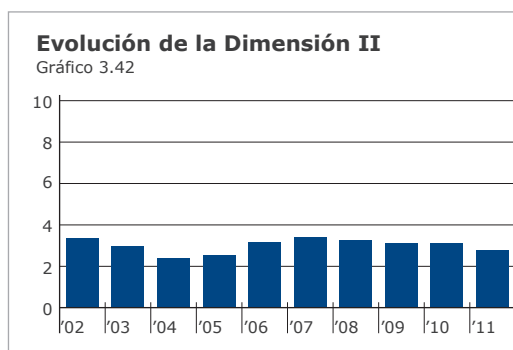
A finales de 2010, Álvaro Colom se aprestaba a concluir su tercer año al frente del gobierno de Guatemala e iniciar su último año que culminará el 14 de enero de 2012. Su periodo de gobierno ha quedado marcado por el incremento de los hechos de violencia, el impulso de históricos programas de combate a la pobreza y la polarización social.

En junio de 2010 la renuncia de tres ministros del gabinete económico asestó un duro golpe al presidente en medio de la crisis, por la búsqueda de financiamiento para reparar los daños de la tormenta *Agatha* y el fracaso en aprobar una controvertida reforma fiscal. Además, tuvo que enfrentar fuertes cuestionamientos por los nuevos nombramientos en la reestructuración de su gabinete, como el del ex fiscal general, Conrado Reyes, quien supuestamente estaba vinculado con el crimen organizado, y el del secretario de la presidencia, Saúl Vinicio Alburez Cifuentes, designado pese a tener vigente una orden de captura por estafa y usurpación de calidad. El 8 de junio, tres semanas después de que Alburez hizo juramento, el juez segundo de Instancia Penal, Carlos Aguilar, accedió a desestimar, a petición del denunciante, el delito de estafa. También revocó la orden de aprehensión.

- El valor obtenido en la Dimensión Respeto de los Derechos Políticos y las Libertades Civiles sigue estando por debajo del promedio regional; por ello, Guatemala pasa a ocupar, este año, el último lugar en el ordenamiento regional. En general los indicadores se han mantenido en su puntaje bajo. Pero los que han tenido una variación negativa, que explica la baja de más de 10% (Gráfico 3.42) en el valor final de

la dimensión en relación con el año anterior, han sido el de Inseguridad y el de Género.

Se han intensificado en el país los delitos de las maras y los ataques de grupos vinculados con el narcotráfico, que conforman una parte importante de un marco en el que los derechos y las libertades quedan fuertemente condicionados por la inseguridad. Desde el 19 de diciembre, Colom decretó el estado de sitio en el departamento de Alta Verapaz, con el objetivo de luchar contra las células de los Zetas, quienes controlan casi todo en esta región: alcaldes, policías, jueces, el comercio formal y hasta la piratería. Se trató del primer gesto de fuerza del estado guatemalteco después de ver cómo, poco a poco, iba perdiendo el control de la frontera con México. Los Zetas respondieron con una amenaza: o se levantaban el estado de sitio y los operativos militares, o comenzarían a atacar centros comerciales y lugares públicos. El cartel de los Zetas advirtió mediante llamadas a varios radios locales que estaba dispuesto a convertir Guatemala, no en zona de paso, sino en escenario de su guerra por el control del tráfico de drogas en México y Centroamérica. El presidente respondió con contundencia: “vamos a seguir dando fuerte a los Zetas; a mí no me van a intimidar las amenazas de ellos”. En ese marco de confrontación, Colom dejó abierta la posibilidad de extender a cuatro departamentos más el estado de sitio.



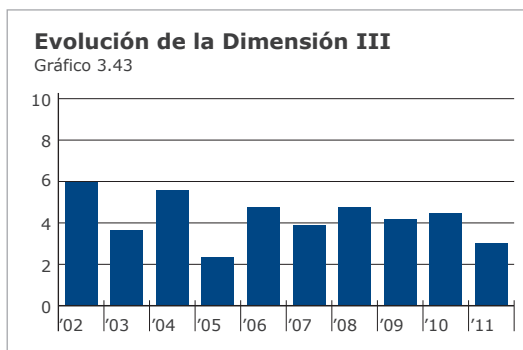
Desde hace dos años, los Zetas se han asentado en gran parte del país y disputan al cartel de Sinaloa el control de zonas estratégicas. Para ello se aliaron con organizaciones locales del narcotráfico, como los Lorenzana y los Mendoza, lo que les ha dado mucho poder en la franja del Caribe.

- Tampoco han mejorado los resultados en la Dimensión Calidad Institucional y Eficiencia Política, ha empeorado casi 33% (Gráfico 3.43). Se destacan los comportamientos negativos del indicador de Percepción de la Corrupción, el de participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo y el de Accountability. El resto de los indicadores no presentó modificaciones. Guatemala bajó del 12° al puesto 15° del ranking regional, con una puntuación de 3,023.

En la víspera del inicio de su último año de gobierno, la gestión de Álvaro Colom se vio notablemente desprestigiada. La inversión pública fue cuestionada por los sectores empresarial y periodístico, porque el presidente rechazó una auditoría social y financiera de su gestión. Un punto crítico fue la negativa a la

Debilidades

- *Voto de Adhesión Política*
- *Respeto de las Libertades Civiles y los Derechos Políticos*
- *Inseguridad*
- *Género en el Gobierno*



Debilidades

- *Índice de percepción de la corrupción*
- *Accountability legal y social*
- *Desestabilización de la democracia*

auditoría a profundidad e independientemente a su esposa Sandra Torres Casanova, quien dirigía una serie de inversiones destinadas al área social por un monto cercano a los 150 millones de dólares. El componente explosivo de esa política de gasto era que la mayor parte de esos recursos surgían de transferencias presupuestarias descontadas a los sectores de educación, seguridad y salud pública, todos ellos en situación calamitosa. Frente a esta situación, Colom y su equipo insistieron en una reforma fiscal moderada, que fue rechazada ya que no se buscaba mejorar el concepto de recaudación sino gravar más a los sectores productivos.

El hecho noticioso más impactante del año fue la captura del ex presidente Alfonso Portillo (2000-2004), a quien la justicia de Estados Unidos pretendía extraditar bajo señalamiento de lavado de activos y se le seguían varios procesos relacionados con el desvío de fondos públicos a sus cuentas bancarias en el exterior.

Otros hechos relevantes acompañaron el proceso de fortalecimiento

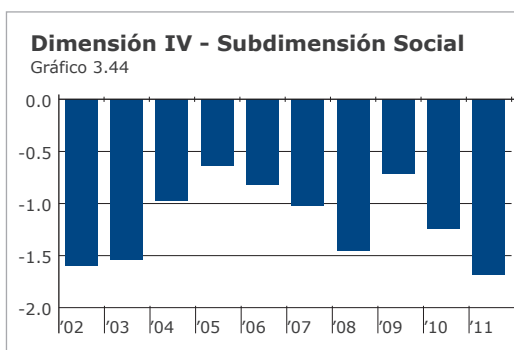
del sistema de justicia en el país, liderado por la Comisión Internacional contra la Impunidad de Naciones Unidas instalada en Guatemala (CICIG), tales como la captura del ex director de presidios y ex candidato presidencial del partido Gran Alianza Nacional (GAN), Alejandro Giammattei, y la posterior captura, en España, del ex presidente de la cúpula empresarial y ex ministro del Interior del gobierno de Óscar Berger (GAN 2004-2008), Carlos Vielman Montes, que había sido acusado de dirigir estructuras para-criminales desde el Estado y de la ejecución extrajudicial de siete reos durante el rescate de la granja penal de Pavón, en septiembre de 2006. El ex ministro Carlos Vielman fue puesto en libertad condicional en diciembre por la Audiencia Nacional de España, tras el pago de una fianza de 100 mil euros, pero el proceso judicial continuaba.

A principios de junio, y en otro golpe a la imagen del gobierno, el jurista español, Carlos Castresana, dimitió como responsable de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) –apoyada por la ONU– por las continuas presiones, y lo hacía pidiendo la destitución del recién nombrado fiscal general, Conrado Reyes, por su vinculación con grupos ilegales. Colom no tuvo más remedio que asumir la destitución de Reyes.

- Con respecto a la Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar, Guatemala ha conseguido la peor puntuación

de la serie, superando incluso los malos desempeños del periodo 2002-2003 (Gráfico 3.44), cayendo un 36% respecto del año anterior. El descenso se explica por la caída en los indicadores correspondiente a Matriculación Secundaria y Gasto en Salud, aun cuando hayan mejorado puntuaciones en Mortalidad Infantil, Desempleo y Gasto en Educación, que igualmente se ubican entre los valores más bajos de la región. El resto de los indicadores se mantiene estable. Su puntuación final ubica al país en el puesto 16° del ranking regional, cayendo dos peldaños.

Debe reconocerse que el gobierno ha colocado el problema de la pobreza en el centro del debate y, mediante la implementación de programas de asistencia a los más pobres, enmarcados en lo que bautizaron como Cohesión Social, se abre el espacio para una nueva dinámica nacional que no parece reversible porque nadie podrá ya dejar de atender esta realidad. Colocar al Estado en esa responsabilidad como prioridad en el problema de la pobreza constituye, sin duda, el mayor acierto del gobierno de Álvaro Colom, con todo lo que se pueda y deba discutir respecto a sesgos clientelares y políticos en el manejo de los programas. Porque históricamente el Estado ignoró esa realidad y no emprendió ninguna política de compensación social. El bajo correlato entre esta preocupación y la cantidad de recursos estatales volcados a los programas de lucha contra la pobreza, sí hablan de una



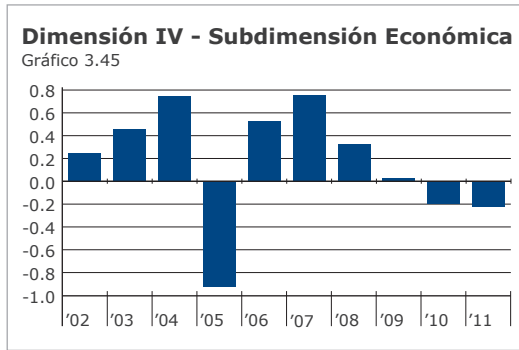
imperiosa necesidad de profesionalizar la acción estatal y evitar que el clientelismo y las necesidades electorales de los gobiernos en todos los niveles no sean el motor principal de los programas sociales.

- Nuevamente, el valor de la Subdimensión Económica pasó a estar levemente por debajo del promedio, agravando la caída que se había verificado el año anterior (Gráfico 3.45); sin embargo, por el comportamiento de otros países, en este subíndice Guatemala muestra su mejor comportamiento en el orden regional ya que alcanza el 11° lugar en el ranking. Los indicadores que descienden son Brecha de Ingreso y Endeudamiento. El Índice de Libertad Económica, el PIB per cápita e Inversión alcanzaron mejores resultados, pero no compensan las caídas de las variables mencionadas anteriormente.

En 2010 el PIB de Guatemala tuvo un leve incremento, impulsado por el aumento de las exportaciones –vinculado a la recuperación de la economía de los Estados Unidos– y a cierto dinamismo de la demanda interna, así como en un contexto

Debilidades

- *Eficiencia en Salud y en Educación*
- *Población Bajo la Línea de la Pobreza*



Fortalezas

Debilidades

- *Índice de Libertad Económica*
- *Brecha de Ingreso*
- *Inversión*

de las remesas y de la Inversión Extranjera Directa (IED). El ritmo

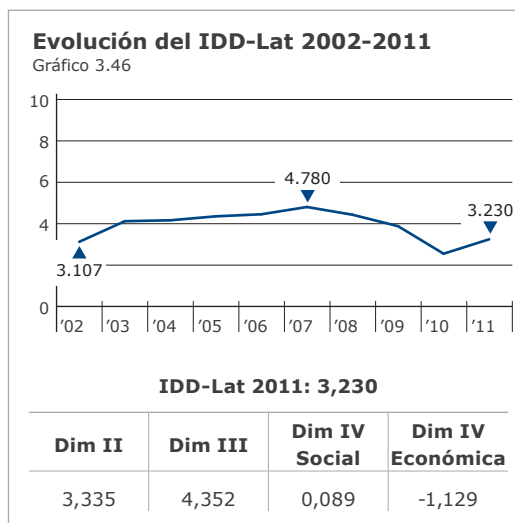
inflacionario llegó a 5,3%, aunque analistas privados proyectaban una inflación real de 6,36% y el déficit fiscal se estaría ubicando en torno a 3,5% del PIB, por encima del observado en 2009 (3,1% del PIB). El déficit comercial alcanzó el 11,3% y el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se ubicó en un 2,7% del PIB.

Álvaro Colom cerró el 2010 anunciando un incremento en el salario mínimo: "Mi intención es por lo menos equiparlo a la canasta básica de alimentos, sería la primera vez en la historia que el país tendría un salario mínimo que por lo menos cubra la alimentación, y el otro escenario es la posibilidad de unificar todos los salarios en un solo salario".

HONDURAS

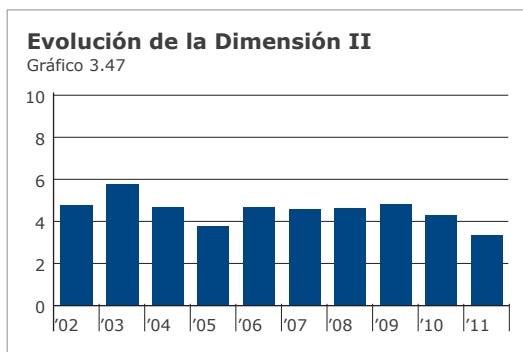
- Honduras ha mejorado su puntuación final, en más de 27%, aunque continúa siendo un país con *bajo desarrollo democrático* (Gráfico 3.46). Ha recuperado varias posiciones en el ranking, pasando del último lugar al 14°. Este comportamiento positivo se debe al proceso de inicio de la recuperación de su institucionalidad democrática tras la crisis generada por el desplazamiento violento del ex presidente Manuel Zelaya. El avance más significativo se da, entonces, en la Dimensión de Calidad de las Instituciones y Eficiencia Política, aunque también logra avanzar en la Subdimensión Social.

Preocupado por establecer un precario equilibrio político, el gobierno del presidente Porfirio Lobo inició en 2010 su primer año de los cuatro del periodo constitucional obtenido en las elecciones de noviembre de 2009. Acomodar fuerzas, buscar la tranquilidad interna y reinsertar al país en los foros internacionales, luego de los acontecimientos derivados del relevo presidencial en junio de 2009, fueron sus esfuerzos principales. El ex presidente Zelaya –exilado en República Dominicana– se convirtió en el más notorio factor de desestabilización en el país. Primero, transitando organismos y gobiernos para impedir el reconocimiento del nuevo gobierno por la comunidad internacional; luego, amenazándole permanentemente con convocar a una revuelta popular. El presidente Lobo, obligado



a administrar una agenda conflictiva, se ha dedicado a controlar esos factores y, en la ruta, ha entorpecido la gestión pública tornándola más lenta de lo tradicional. Si se suma ese factor a la destrucción ocasionada por los fenómenos climáticos –entre ellos la tormenta *Agatha*–, se entiende que el año ha sido poco generoso con Honduras en varios aspectos. Pero es en la economía donde más se ha sentido como producto del importante daño a la infraestructura, que impidió avanzar en nuevos desarrollos ante la necesidad de recuperar lo destruido.

- La Dimensión II, que mide la Democracia de los Ciudadanos en derechos y libertades, desciende 22% con respecto al año anterior y se distancia aún más de su mejor resultado alcanzado en 2003 (Gráfico 3.47). Este descenso es producido por el retroceso general de todos los indicadores de la dimensión. Por ello,



Debilidades

- *Voto de Adhesión Política*
- *Índice de Libertades Civiles y Derechos Políticos*
- *Inseguridad*
- *Género en el Gobierno*

Honduras ocupa el penúltimo lugar del ranking, superando solamente a Guatemala, y desciende tres posiciones con respecto al año anterior. El Índice de Democracia de los Ciudadanos sigue estando por debajo del promedio de la región. En este marco de deterioro destacan la baja puntuación recibida en el Índice de Libertades Civiles y de Derechos Políticos y los aún altos niveles de inseguridad que sufre la ciudadanía hondureña.

De acuerdo a un informe del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), cada día, un promedio de dieciséis hondureños perdía la vida de manera violenta, es decir, cada 88 minutos una persona era asesinada. Del año 2000 hasta junio de 2010 fueron asesinadas 36,036 personas. En el documento se especifica que al menos nueve de cada diez ciudadanos desconfiaban de la policía por sospechar que estaban relacionados con los delincuentes. Ante esa situación, el 65,8% de los encuestados dejaba de salir de noche por temor a ser víctima. El 41% de la población decidió colocar cerraduras más seguras en

sus casas y el 40% decidió tener un perro guardián.

Sandra Ponce, fiscal de Derechos Humanos, manifestó que la impunidad requiere una respuesta inmediata. A su juicio: “la inseguridad de la que son víctimas todos los ciudadanos está poniendo en tela de juicio la legitimidad del propio Estado. Un Estado que no garantiza la seguridad de la integridad personal y la vida”, prosiguió, “es un Estado que debe cuestionarse la razón de su propia existencia”.

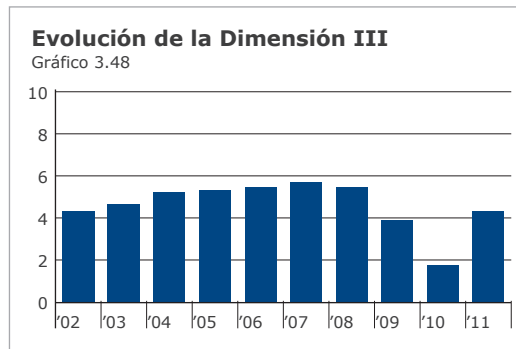
En cuanto al escaso éxito en las investigaciones de muertes violentas, el fiscal adjunto, Roy Urtecho, señaló que esto también constituye una violación a los derechos humanos: “Es una violación a los derechos humanos cuando no se investigan las causas por las que se produjeron (los crímenes)”. Entre 2005 y 2009 se emitieron 12,098 órdenes de captura, de las cuales sólo se han ejecutado 2,510 (apenas 21%), y quedan pendientes el 79% restante.

El Congreso Nacional estudiaba la posibilidad de reforzar el presupuesto de la Secretaría de Seguridad en vista de la urgente necesidad de enfrentar la ola de violencia, el crimen organizado y sus consecuencias. El presupuesto previsto para 2011 era de 3,110 millones de lempiras (161 millones de dólares), con un aumento de 85 millones de lempiras por encima del gasto de 2010, una cantidad insignificante para enfrentar el alarmante crecimiento de la inseguridad.

- El valor obtenido en Calidad Institucional y Eficiencia Política ha sido fuertemente más alto que el de 2010 (Gráfico 3.48), y esto es producto principalmente del retiro del castigo del factor de Anormalidad Democrática, por la superación de la crisis sufrida tras la destitución del presidente Zelaya y por el mejor resultado obtenido en el indicador de Accountability.

El resto de los indicadores se mantuvo estable en valores no tan óptimos, salvo el indicador de Percepción de la Corrupción, que ha descendido fuertemente. En esta dimensión se ubica apenas por debajo del promedio regional, y recupera doce lugares en el ordenamiento regional, pasando del último al 6° lugar. Como producto del descenso de otros países, con una puntuación menor que la obtenida en 2007 (la mejor de la serie para Honduras), logra idéntica ubicación en el ranking.

En enero de 2010, cuando un nuevo gobierno electo en las urnas asumió el control del país, Honduras inició una nueva etapa de recuperación institucional y política en su accidentada vida democrática. La administración de Porfirio Lobo logró, en medio de las presiones nacionales e internacionales, romper el cerco que la mayoría de los países habían montado sobre el gobierno tras la salida del poder de Manuel Zelaya. A lo largo del año, el país enfrentó también los desafíos de la impunidad y conducir reformas que



Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Percepción de la Corrupción</i> • <i>Accountability Legal y Social</i> • <i>Desestabilización de la Democracia</i>

fortalecieran su institucionalidad. Más de noventa y dos naciones reconocieron a Honduras. Los primeros en reconocerla fueron los países centroamericanos, con excepción de Nicaragua que si bien oficialmente no aceptaba al nuevo gobierno, en privado mantenía posturas más flexibles.

La toma de posesión de Lobo estuvo marcada por tres eventos simultáneos: una misa de acción de gracias celebrada por el ex presidente interino, Roberto Micheletti, donde se congregó parte de la ciudadanía; la salida de Zelaya, acompañado por demostraciones de su sector político y la toma de posesión del nuevo gobierno, así como por otra parte del pueblo, que apostaba a un cambio que fuera el principio del fin de la crisis política de los últimos tiempos.

Lobo recibía un país dividido, fragmentado entre las posturas radicales de extrema derecha y extrema izquierda, grupos de poca relevancia numérica pero de gran capacidad de exteriorización del conflicto que los enfrentaba.

En medio de esa polarización y para allanar el camino de Lobo, el Congreso Nacional, controlado por el oficialista Partido Nacional, aprobó un polémico decreto de amnistía para delitos políticos y comunes conexos; se iniciaron los primeros procesos contra los militares implicados en la salida de Zelaya del país y se instaló la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Esta comisión, integrada por personalidades nacionales e internacionales de relevancia y peso profesional, surgió con más dudas que aceptaciones, pero en el camino fue revirtiendo la hostilidad que precedió su conformación y se comprometía a entregar, durante el primer trimestre de 2011, un informe de lo sucedido antes, durante y posteriormente a los fatídicos hechos del 28 de junio de 2009 que significaron la culminación de un proceso oscuro y doloroso de la historia democrática del país.

El conflicto interno subyacente de la problemática de 2009 fue un eje permanente a lo largo del siguiente año a nivel social. La llamada "resistencia zelayista", cada vez más dividida y polarizada internamente, sostuvo los primeros seis meses un protagonismo bastante destacado en la agenda mediática interna e

internacional, pero la intensidad fue bajando, debido a que se quedó "estancada" en las propuestas al querer reeditar e imponer por la fuerza el retorno de Manuel Zelaya, en un contexto radicalmente opuesto y diferente.

El presidente Lobo puso en marcha un Diálogo Nacional de cara a un proceso de reformas constitucionales orientado a ampliar el artículo 5 constitucional, que contempla las figuras del plebiscito y el referendo. La convocatoria al diálogo le permitió al mandatario comunicarse fluidamente con todas las elites del país y promover el proceso de consulta favorable a la reforma, en la que no se descartaba la remoción o la modificación de los llamados artículos pétreos para permitir la reelección o la inclusión de la figura del referendo revocatorio. No obstante, hasta fines de 2010, el ambiente para instalar una asamblea nacional constituyente mantenía dividida a la población, pero todo hacía presagiar que el año siguiente arrancarían con cambios, con o sin la facción que dirige Manuel Zelaya.

La colocación de representantes de los partidos de todos los signos políticos en el gabinete de la reconciliación fue importante para congelar cualquier manifestación opositora de peso. De ahí que al oficialismo le resultó leve la tarea de cabildear propuestas legislativas tan cruciales y polémicas como la amnistía, el paquete fiscal, el trabajo por horas, las reformas para ampliar las figuras de

consulta popular y la creación de las Regiones Especiales de Desarrollo. En estos casos, no sólo quedó despojada una aparente tendencia más o menos reformista, sino la consolidación de una alianza entre el Poder Ejecutivo y el Congreso Nacional, aun a costa de la incomodidad manifestada por algunos sectores considerados como los más conservadores del partido oficialista.

Por otro lado, Honduras es, según organismos internacionales, uno de los países con más altos índices de corrupción en el continente americano. La organización internacional, Transparencia Internacional (TI), en su informe 2010, volvió a colocar a este país, de los tres más pobres del continente, entre los tres más corruptos de la región centroamericana.

Algunos puntos de la agenda que repercuten en la calidad democrática de Honduras:

1. Asegurando que la frecuencia del Canal 8 es propiedad del Estado, en un acto realizado desde el Congreso Nacional, el gobierno expropió de la frecuencia al empresario Elías Asfura, a quien los tribunales de justicia le había otorgado la señal años atrás. El conflicto se dirime en los tribunales.
2. Desde el inicio de su gobierno, Lobo ha mantenido una clara presión sobre los quince magistrados de la Corte Suprema de Justicia para que le allanen el camino judicial a Manuel Zelaya. Arguyendo ser presionado por la comunidad

internacional, ha pedido que se anulen los juicios en contra del ex mandatario.

3. Pese a nombrar varias comisiones de negociación para resolver el conflicto de tierras en el Bajo Aguán, que ha dejado más de veinte muertos, el gobierno ha sido incapaz de lograr un acuerdo. Seguridad y Fuerzas Armadas han logrado evitar que el conflicto se extendiera en la zona.

- El mejor valor obtenido en la Subdimensión Social no se origina en un mejor rendimiento del país en los indicadores que la componen, sino por retrocesos muy fuertes sufridos por otros países (Gráfico 3.49), que llevan a Honduras a lograr su segundo mejor valor de la serie, sólo superado por el obtenido en 2007. El indicador que sí ha tenido un comportamiento positivo neto ha sido el de Mortalidad Infantil. El resto de los indicadores muestra pequeños retrocesos. También mejora su lugar en el ranking regional al lograr subir dos escalones, del 9º lugar al 7º. Su puntuación se ubica levemente por encima del promedio.

Porfirio Lobo destacó los logros que tuvo el país en materia política y social. Incluyó el reconocimiento internacional a su gobierno; la instalación de la Comisión de la Verdad y Reconciliación para que indague sobre lo ocurrido antes, durante y después del golpe del 28 de junio de 2009, y las obras ejecutadas a favor de los pobres.

El gobierno definió, durante sus primeros doce meses de gestión, una política de solidaridad en beneficio de las familias de escasos recursos, en la cual recayeron iniciativas como el "Bono 10,000", que llegó a 165 mil hogares, la ampliación de la merienda escolar, el bono de la Tercera Edad, los Comedores Solidarios y los Bolsos Escolares.

El "Bono 10,000" es una iniciativa que responde al impulso, en varios países del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que en el caso de Honduras aporta 80 millones de dólares, y del Banco Mundial (BM), con 40 millones de dólares. Los fondos son gestionados bajo la modalidad de "apoyo presupuestario", en atención a la profunda crisis financiera, y está destinado a ayudar a las mujeres jefas de hogar que están en extrema pobreza a través de la creación de oportunidades y desarrollo de capacidades y competencias en educación, salud y nutrición.

El programa se lanzó el 21 de marzo de 2010, y la cantidad de 10,000 lempiras se entregaba a lo largo de doce meses. Al finalizar los cuatro años de esta administración, se espera reducir la pobreza extrema de 43% a 37% y el coeficiente de desigualdad (Gini) de 0.54 a 0.51. La Secretaría de la Presidencia (SP) es responsable de la coordinación técnica del "Bono 10,000" y el Programa de Asignación Familiar (PRAF) es la entidad coejecutora, con participación de las secretarías de Educación y Salud.

Al ser consultados sobre los principales logros del actual gobierno, el 38,2% de los hondureños no advierte acierto alguno. Entre el grupo que reconoce logros, cerca de una cuarta parte de las menciones (23,6%), se remite a la entrega del "Bono 10,000" y a otras transferencias monetarias otorgadas por el gobierno a grupos vulnerables de la población, dando continuidad a una práctica iniciada por gobiernos pasados.

Tras el incumplimiento de los 200 días clases, el presidente aseguró que no iba a pagar a los maestros faltistas, quienes organizaron paros educativos en exigencia de su salario aun sin dar clases. Pese a que el gobierno se mantuvo al día con los pagos, la clase magisterial continuó con sus paros.

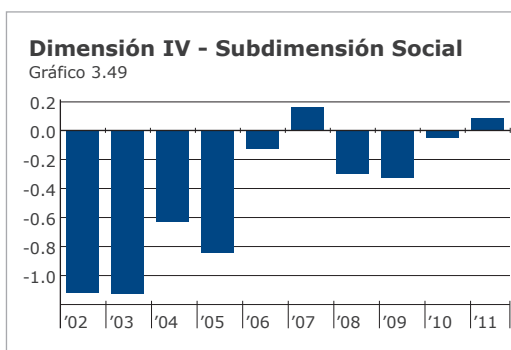
- En lo relativo a su desarrollo económico, el otro componente de la Dimensión IV, Poder Efectivo para Gobernar, las caídas en Brecha de Ingreso y en Inversión han generado un retroceso general (Gráfico 3.50). Los únicos indicadores que avanzaron son el de Libertad Económica y el PIB per cápita, aunque no de manera significativa. Honduras obtiene su segundo peor valor en la serie. No obstante, al no ser el único país con problemas en esta materia, logra mantener en el ranking el lugar 16º, que ya había ocupado el año anterior y también en 2008. Su índice continúa por debajo del promedio regional.

La mayoría de los hondureños coincidía en que solucionar la crisis económica debía ser lo prioritario

para el nuevo gobierno. En ese contexto, uno de los principales retos del presidente Lobo era convencer al ala derecha de su partido de que era necesario actuar frente a las reivindicaciones que servían de bandera al Frente Nacional de Resistencia. Una tarea que, sin embargo, no se anunciaba sencilla dada la radicalización de posiciones que habían sucedido tras los eventos de junio de 2009.

El nuevo presidente del Congreso, Juan Orlando Hernández, además de la reactivación de la economía, también identificó como retos la reducción del endeudamiento público y el déficit fiscal. En 2010, la economía se recuperó lentamente de los efectos tanto de la crisis financiera internacional como de la crisis política interna de 2009. Se verificó un crecimiento del PIB (frente a la contracción registrada en 2009), sustentado en el repunte del consumo y de la inversión, así como en el aumento de las exportaciones, gracias a la reactivación de sus principales mercados externos (Costa Rica, Estados Unidos, Europa y México). El Banco Central estimó que la inflación cerraría el año en niveles cercanos a 6% anual (frente al 0,9% de doce meses antes). Un incremento importante derivado de la reactivación económica y de la influencia del alza de precios del petróleo y los alimentos básicos, especialmente el trigo y el arroz.

En septiembre de 2010, Honduras logró cerrar un acuerdo con el FMI, que le permitió tener mayor acceso a los mercados financieros internacionales,



a la vez que le ayudaba a crear un mejor clima de negocios al reconocer los esfuerzos del país en su proceso de consolidación fiscal y estabilización de la economía.

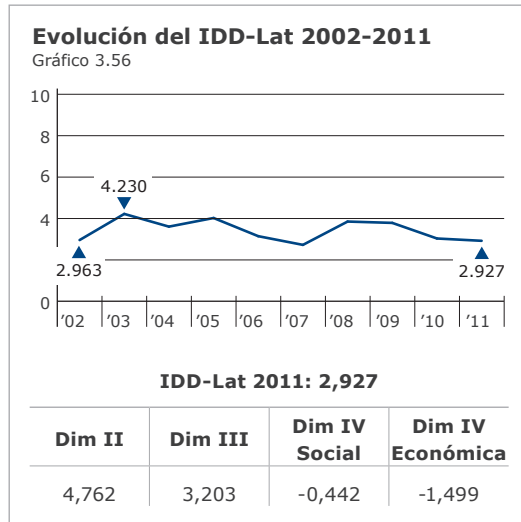
Logro que fue rescatado por el presidente Lobo cuando afirmó que durante 2010 no sólo había vuelto a crecer la economía, sino que además las reservas internacionales habían ascendido a 2,719.3 millones de dólares, mientras que las exportaciones habían remontado el 17%, con énfasis en el café, camarón, tilapia, maquila, turismo, remesas familiares y crédito externo. El mandatario estimó que el déficit público combinado fue reducido a un 3,4% del PIB.

“La firma del acuerdo Stand By con el Fondo Monetario Internacional reconoció el satisfactorio manejo económico y permitió un financiamiento por 202,8 millones de dólares. Asimismo, la banca internacional y nuestros países amigos han apoyado nuestro plan con nuevos créditos, incluyendo apoyo presupuestario por 907,5 millones de dólares”, sostuvo el presidente en su balance anual.

Debilidades

- *Eficiencia en Salud y Educativa*
- *Población Bajo la Línea de la Pobreza*
- *Desempleo*

NICARAGUA



- Nicaragua retrocede con respecto a 2010 en más de 3% en su desarrollo democrático. Por tercera vez, en el periodo de medición cae por debajo de los 3,000 puntos, aunque no llega a igualar su peor comportamiento, registrado en el IDD-Lat de 2007 (Gráfico 3.56). La tendencia levemente negativa se evidencia en el comportamiento de la Dimensión III, que mide la Democracia de las Instituciones, y de la Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica. Mejoran los resultados de la Dimensión II –que supera mínimamente el puntaje del 2010– y la Subdimensión Social. Forma parte del grupo de países con *mínimo desarrollo democrático*. Su peor desempeño se expresa también en el ranking regional, donde cae un peldaño con respecto al año anterior, pasando del lugar 14° al 15°.

La oposición al presidente Daniel Ortega prosiguió denunciando las maniobras de todo tipo que realizaría el mandatario para propiciar su reelección en las futuras elecciones de 2011, aprovechando incluso un litigio fronterizo con Costa Rica para apuntalar su popularidad de cara a ese objetivo, según la denuncia opositora.

Ortega se convirtió en el mandatario con mayores poderes desde la transición de 1990, gracias a una forma de gestión que sólo respeta las leyes y la Constitución cuando ello no afecta sus intereses políticos. Controló los poderes del Estado, reforzó su poder con tres leyes de carácter militar y gobernó prácticamente sin molestias de la oposición que se encontraba acorralada por el “zancudismo”^{viii} y la división.

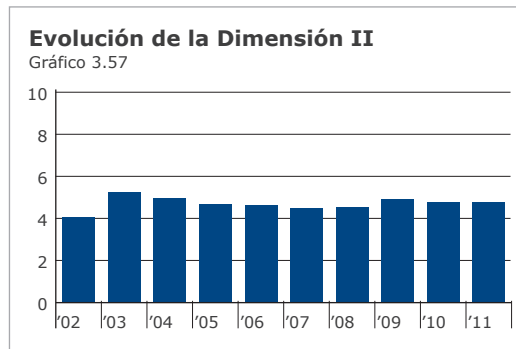
El “zancudismo” no se limitó a la Alianza Liberal Nicaragüense (ALN), principal fuerza opositora. Legisladores del Partido Liberal Constitucionalista (PLC) también se mostraron dispuestos a favorecer leyes que interesaban al oficialismo. En realidad, fueron los diputados de este último quienes dictaminaron, casi sin cambios, tres iniciativas de ley relacionadas con la seguridad y la defensa del país y que, según analistas, daban mayor poder al ejército y tendían a militarizar el Estado. Respaldaron, además, la aprobación de las iniciativas, que

fueron pasadas en el Plenario superando los sesenta votos favorables, reforzando la percepción del pacto entre Daniel Ortega y el ex presidente Arnoldo Alemán.

La Corte Suprema de Justicia (CSJ), integrada por magistrados de facto, cumplió en octubre el anhelo reeleccionista del presidente Daniel Ortega. Reunidos de forma irregular, cinco magistrados sandinistas, incluyendo a los ex magistrados Rafael Solís y Armengol Cuadra, con el apoyo de los jueces sustitutos, aprobaron la sentencia que ratificaba la inaplicabilidad del artículo 147 de la Constitución política, que prohíbe la reelección de Ortega. El fallo logró ser firmado mediante la reunión de jueces convocados para sustituir a los magistrados liberales que se habían negado a constituir Corte Plena.

La sentencia legitimaba la pretensión reeleccionista, principalmente ante la comunidad internacional, que ha criticado duramente la gestión del mandatario y congeló o canceló parte de la ayuda que entrega al gobierno.

- En relación con la Dimensión II, que mide el comportamiento de la Democracia de los Ciudadanos, ha habido un leve incremento, aunque continúa sin alcanzar el nivel del promedio regional. Nicaragua ha tenido en todos los años de la medición un comportamiento relativamente estable entre los 4,000 y los 5,000 puntos (Gráfico 3.57). Esta leve variación positiva no le



Fortalezas

- *Género en el Gobierno*

Debilidades

- *Respeto de las Libertades Civiles y de los Derechos Políticos*
- *Inseguridad*

alcanza para modificar su lugar en el ranking regional, donde se mantiene 9º. El resultado final de la dimensión es producto del avance en la puntuación del indicador de Género. El resto de los indicadores se mantuvo estable en niveles muy pobres. Recordemos que el país recibe la peor puntuación tanto en el Índice de Libertades Civiles como en el de Derechos Políticos, y el de Inseguridad tuvo una leve caída.

Nicaragua, a pesar de tener una de las tasas delictivas más bajas de Centroamérica, solamente un poco mayor que la de Costa Rica, presenta en sus tasas de homicidios y percepción de inseguridad, una tendencia creciente. No obstante continúa presentando una ventaja comparativa evidente en la materia respecto de sus vecinos de Guatemala, Honduras y El Salvador en lo relativo a la seguridad ciudadana. Su inseguridad

ha estado históricamente ligada principalmente a factores políticos y sociales y no propiamente delictivos. Han muerto entre 2006 y 2010, en promedio unas 1,300 personas cada año, de las cuales el 58% por homicidios y el restante por accidentes de tránsito. La tasa de homicidios subió de 13 a 14 por 100 mil habitantes.

Desde un punto de vista estrictamente relacionado con el desarrollo democrático resulta interesante analizar que la tasa de denuncias por delitos y faltas penales por cada 100 mil habitantes, de conformidad con los registros policiales, pone en evidencia la relación existente entre el incremento de la inseguridad ciudadana objetiva y los años en que se disputan elecciones. Ello se verifica en las últimas tres elecciones generales efectuadas en la historia política nacional: 1996, 2001 y 2006. La variación anual se incrementa más durante los años electorales y algunas veces también se prolonga en los postelectorales, como ocurrió en 1997 y 2007.

Durante 2010, la Conferencia Episcopal de Nicaragua criticó al gobierno de Daniel Ortega, sin mencionarlo, al denunciar el uso de la "ley" y el "derecho" para legitimar, de "modo artificioso", las estructuras de poder y las ambiciones personales. Los obispos observaron que el momento que vive el país "se vuelve aún más complejo dado que los grupos y partidos existentes no logran interpretar los anhelos de gran parte de la población y colaborar constructiva y

responsablemente en la dinámica de la democracia".

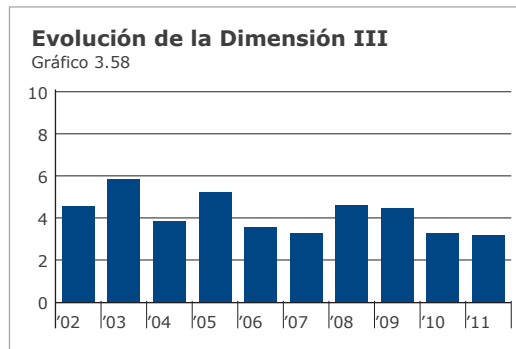
El incidente internacional más importante del año derivó del enfrentamiento entre Costa Rica y Nicaragua surgido el 21 de octubre de 2010, cuando el primero denunció al segundo por el vertido de los sedimentos de un dragado que realiza en el río San Juan en su territorio –algo que el gobierno de Daniel Ortega negaba– y por haber "invadido con militares" un sector de Isla Calero que consideraba suyo. Nicaragua sostenía que los militares se encontraban en territorio soberano y que realizaban operaciones para combatir el narcotráfico. Tras una infructuosa intervención de la Organización de Estados Americanos (OEA), el conflicto llegó a la Corte Internacional de Justicia, por la denuncia efectuada durante el mes de noviembre, donde aguardaba tratamiento y resolución a fines de ese año.

En medio de las maniobras de Ortega, para aspirar a la reelección y el conflicto con Costa Rica, una fragmentada oposición buscaba unidad para derrotar a los sandinistas en las próximas elecciones de 2011. El grupo que encabezaba Azahálea Solís apoyaba al empresario radial Fabio Gadea Mantilla, diputado ante el Parlamento Centroamericano por el PLC. Gadea estuvo recorriendo Nicaragua impulsando su candidatura presidencial pese a que el ex gobernante Arnoldo Alemán, su consuegro, también aspiraba a la presidencia por el mismo partido.

Diversos sectores políticos consideraban que si la oposición se presenta dividida en los próximos comicios, facilitará el triunfo del oficialismo sandinista.

- La variación de la Dimensión III que evalúa la Democracia de las Instituciones ha sido levemente negativa y alcanza el peor valor de la serie 2002-2011 (Gráfico 3.58). El retroceso en esta dimensión se debe al castigo recibido por el factor de Anormalidad Democrática, debido a la crisis institucional que sufrió el país durante el 2010. Al interior de esta dimensión del desarrollo democrático, se observa que los indicadores de Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo y el de Accountability tuvieron una mejora, mientras que el Índice de Percepción de la Corrupción presenta peores resultados que en el periodo anterior. El resto de las variables consideradas se mantuvo estable. Nicaragua obtuvo el 14º lugar, manteniendo su ubicación con respecto al ranking 2010. Continúa por debajo del promedio de la región y lejos de la mejor puntuación que había obtenido en el IDD-Lat 2003.

El país permanece con una baja calificación en calidad institucional y eficiencia política como producto de la situación estructural de su funcionamiento democrático y por las acciones del gobierno, que batalla por crear las condiciones legales más cuestionables para que el presidente Daniel Ortega consiguiera optar a la reelección en 2010. En ese proceso,



Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de Percepción de la Corrupción • Accountability legal y Social • Desestabilización de la Democracia

la democracia nicaragüense deterioró la independencia de la Corte Suprema de Justicia y del Tribunal Electoral. El oficialismo llegó al extremo de recurrir al uso de turbas callejeras para amedrentar a los pocos opositores que lo enfrentaban.

El presidente manejó los hilos de una intrincada situación política a la que la oposición no pudo o no supo hacer frente. El decreto 3-2010 fue un duro golpe para ellos, que ni siquiera pudieron ponerse de acuerdo al interior de la Asamblea Nacional y derogarlo.

La Corte Suprema de Justicia fue la pieza clave de Daniel Ortega, convirtiéndola en una importante arma política a su favor. Los magistrados de tendencia sandinista, Rafael Solís y Armengol Cuadra, a quienes se les había vencido su

periodo constitucional, se refugiaron en el decretazo de Ortega y más tarde en la disposición constitucional “revivida” por el oficialismo: el segundo párrafo del artículo 201 de la Constitución. Los magistrados liberales se negaron a conformar Corte Plena para elegir a las nuevas autoridades de la CSJ, al magistrado liberal Manuel Martínez, al terminarse su periodo como presidente. Como ya se dijo, los sandinistas acudieron a jueces sustitutos para lograr los fallos que necesitaba de la CSJ.

Los magistrados sandinistas aprobaron la posibilidad de reelección de Daniel Ortega, garantizaron el control del sistema judicial y legitimaron el “decretazo”. Una vez resueltos favorablemente esos fallos controvertidos, los liberales regresaron por sus prestaciones a la sede de la Corte Suprema, que se mantenía como un órgano administrado por magistrados de facto. La sentencia se convirtió en la carta segura del FSLN, dado que el oficialismo no pudo conseguir, a lo largo del año, la ansiada reforma constitucional que legitimaría totalmente la reelección.

El “decretazo” fue rechazado por los diputados de la oposición en la Asamblea Nacional. Pero los diputados sandinistas mantuvieron la defensa del decreto y fue el propio presidente de la Asamblea Nacional quien se sacó de la manga una vieja disposición constitucional con la que, según él, se legitimaba

la permanencia de los funcionarios hasta que el Parlamento nombrara a nuevos o renovara a los actuales. Se trataba del segundo párrafo del artículo 201 de la Constitución Política de 1987, que forma parte de las Disposiciones finales y transitorias de la Carta Magna. La disposición facultaba a los magistrados de la Corte, del Consejo Supremo Electoral (CSE), y funcionarios de otras instituciones a permanecer en su cargo hasta que se nombraran a sus sucesores.

Amparados en el controvertido decreto 3-2010, una veintena de funcionarios públicos decidieron mantenerse en sus cargos violando la Constitución. De esta forma, el presidente Daniel Ortega pasó por encima de las leyes del país para garantizar su dominio sobre los poderes del Estado y obligar a la oposición a negociar bajo sus condiciones.

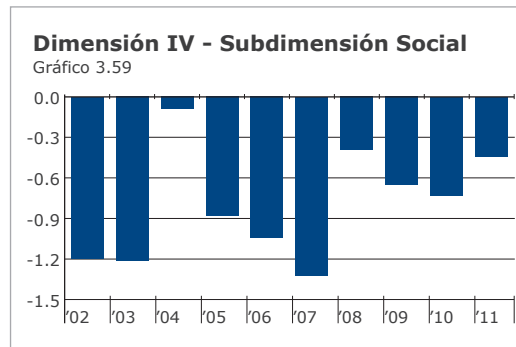
El FSLN no pudo lograr, ni con el apoyo de sus aliados en la Asamblea Nacional, los votos necesarios para reformar la Constitución. Ése fue, en alguna medida, el único triunfo de la oposición en 2010.

El oficialista FSLN dominó la mayoría de las alcaldías del país a través de la destitución irregular de cuatro alcaldes y una decena de vicealcaldes y concejales que habían sido electos por voto popular. La destitución más sonada se registró en Boaco, en el centro del país, cuando por una irregular destitución votada por el Concejo de ese municipio, el alcalde Hugo Barquero fue obligado

a dejar su puesto. El edil se negó a convertirse en el cuarto alcalde del país echado sin motivos legales, y atrincherado en su despacho de la alcaldía, Barquero se convirtió en un símbolo de la resistencia frente a un Ejecutivo dispuesto a avasallar todos los espacios de poder. Los incidentes de Boaco despertaron un sentimiento nacional de unidad contra estas destituciones ilegales. Los vecinos de la llamada "ciudad de dos pisos" marcharon por la restitución de su alcalde, en una muestra de fuerza contra el proyecto hegemónico del presidente.

- En la Subdimensión Social su desempeño ha sido mejor que el de 2010 (Gráfico 3.59), y el avance ha sido motorizado por una leve mejoría en Mortalidad Infantil y más fuerte en Matriculación Secundaria y Gasto en Educación. El único indicador que retrocede es el Desempleo. El resto de los indicadores se mantiene sin variaciones, lo cual no es un dato positivo, ya que los niveles que alcanza el país en estas variables no son las óptimas. Nicaragua sube tres peldaños en el ranking, pasando del 15° al 12°; aún permanece por debajo del promedio de la región.

El fracaso más contundente del gobierno fue la creación de empleos, que es un problema crucial para la sociedad nicaragüense, tanto en porcentajes como en números absolutos. Los desocupados y subocupados en 2010 eran más que cuando Ortega entró al gobierno. El panorama negativo se complementa

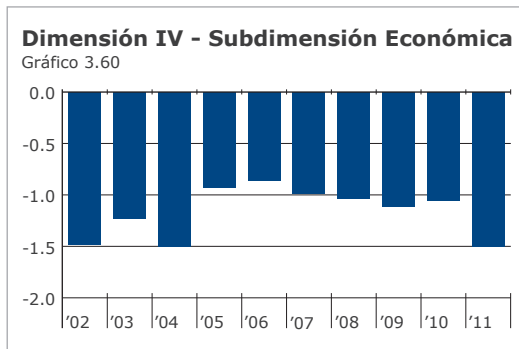


con la inflación que también derrotó los bolsillos de los trabajadores. Conforme las cifras del gobierno, la canasta básica tenía un costo de 9,345 córdobas, a partir de diciembre de 2010 se elevó en más de 15%.

El gobierno intensificó sus programas sociales para mitigar los efectos económicos de la crisis. El programa estatal "Hambre Cero", la entrega de microcréditos, de viviendas sociales y de un bono campesino a 70 mil mujeres, contribuyeron a la disminución de la pobreza extrema. Más de 300 mil familias recibieron el apoyo de los proyectos sociales en microcrédito, viviendas sociales, láminas de zinc y titulación de propiedades en barrios urbanos y en la zona rural. De todas formas, Nicaragua es el segundo país más pobre de Latinoamérica. Tuvo este año 250 mil nuevos pobres debido a las diversas situaciones económicas que afectaron a los ciudadanos, especialmente a las mujeres del campo y de la ciudad, e integra el grupo de los quince países del planeta que tiene mayor nivel de inseguridad alimentaria.

Debilidades

- *Eficiencia en Salud y Educativa*
- *Desempleo*
- *Población Bajo la Línea de la Pobreza*



Debilidades

- Índice de Libertad Económica
- PIB per cápita
- Brecha de Ingresos
- Endeudamiento
- Inversión

El desempleo encubierto y el subempleo, que alcanza cifras de 74,4%, de los cuales el 34,1% son hombres y el 40,3% mujeres, son verdaderos flagelos sociales que extienden la pobreza y el atraso. Según un estudio del Centro de Investigación y Asesoría Socioeconómica (CINASE), la crisis económica y el desempleo son los principales problemas que agobian a los nicaragüenses, pero la misma encuesta revelaba que Daniel Ortega sería reelecto presidente si las elecciones fueran en ese momento. El 47,5% de los nicaragüenses opinó que el desempleo, registrado oficialmente en un 9,2% hasta abril de 2010, era el principal problema que afrontaba el país, seguido de la crisis económica. Los resultados del estudio indicaban que 47,5% de los encuestados creía que el desempleo era la principal preocupación nacional, seguido de la crisis económica con un 20,3% de las opiniones. La crisis política, que ese año había afectado el funcionamiento de la Asamblea Legislativa y la Corte Suprema de Justicia, se encontraba en el tercer puesto, con un 7%, seguido por la pobreza (6,9%)

y el alza de precios de los servicios públicos (3,7%), que ese año había sufrido ajustes, principalmente en la tarifa de energía eléctrica.

- En Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica, Nicaragua retrocede respecto a los valores del año anterior e iguala su peor comportamiento registrado en 2002 y 2004 (Gráfico 3.60). Esto se debe a un incremento del nivel de endeudamiento de la economía, con una simultánea caída del indicador de Inversión y una ampliación de la Brecha de Ingreso que mide la Capacidad Distributiva de la Economía. Por otro lado, se produjeron ascensos tanto en el Índice de Libertad Económica como en el del PIB per cápita, que no compensan el impacto negativo de los indicadores que afectan el desarrollo de la economía. Su índice está muy por debajo del promedio regional y ocupa el 17° lugar del ranking, perdiendo un lugar con respecto a 2009 y superando solamente a Bolivia, que es el país de peor comportamiento en esta subdimensión.

A finales de octubre, en una sesión parlamentaria de urgencia convocada por el presidente de la Asamblea Nacional, a petición de Ortega, a causa de la emergencia desatada por las intensas lluvias que anegaron amplias zonas del país, los diputados de ALN aprobaron la reforma presupuestaria que incluía un aumento de mil 207 millones de córdobas de las recaudaciones para supuestamente atender esa emergencia. El FSLN logró cincuenta y

dos votos, incluyendo los de ALN.

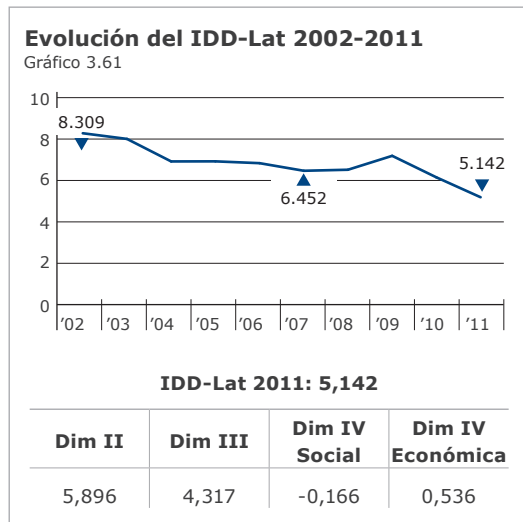
En cuanto a la inflación, Nicaragua cerró 2010 con una tasa de 9,23%, impulsada por un incremento en el precio de granos básicos como el frijol. Aunque comparado con la evolución del resto de América Latina ha sido un magro crecimiento.

El crecimiento de casi 30% en el rubro exportador, se debió, fundamentalmente, al desempeño de cinco rubros que sobrepasaron los 100 millones de dólares de facturación

(carne, café y lácteos, con el añadido del oro y el azúcar). El año anterior sólo los tres primeros rubros de la lista habían superado esa meta.

El sector ganadero se benefició de los convenios con Venezuela, país al que destinó 43% de su producción exportable, recibiendo a cambio 127 millones de dólares. Estados Unidos con 76 millones y El Salvador con 43 millones de dólares, cierran el grupo de los tres grandes mercados del sector.

PANAMÁ



- Panamá sigue siendo uno de los países con *desarrollo democrático medio* –nivel al que había descendido el año anterior–, pero bajó nuevamente su puntuación, esta vez en más de un 16% respecto a 2010 y obtiene el valor más bajo de su serie. Ello se debe a la caída en la Dimensión de Calidad Institucional y Eficiencia Política y en la Subdimensión Económica. En cambio, tanto la Democracia de los Ciudadanos, de la Dimensión II, que tuvo un leve crecimiento– y la Subdimensión Social, que registra un fuerte incremento, compensan parcialmente la caída (Gráfico 3.61). Desciende un lugar en el ranking regional, posicionándose en la 5º ubicación y dejando el 4º lugar para el ascendente Perú.

El presidente Ricardo Martinelli cumplió un año el primero de julio de 2010 al frente del gobierno en medio de un ambiente de contrastes, donde sobresalen logros fundamentales en

materia socioeconómica y, a la vez, cuestionamientos en materia ambiental y sindical. Con aciertos y errores, inició un segundo año de gobierno mediante acciones más notorias que las que marcaron el inicio de su gestión. Una de sus primera medidas, durante la celebración de su primer aniversario, fue la renovación de su equipo de gobierno, tanto de ministros como directores de entidades autónomas.

El cumplimiento de ese primer aniversario estuvo signado, además, por un amplio despliegue de ajustes en el terreno económico y más medidas aun en la lucha contra la inseguridad, un mal que no ha logrado revertir, pero en la búsqueda de soluciones implementó controvertidas decisiones en materia de derechos.

Una reforma fiscal en tres pasos y un fuerte paquete de medidas de inversión pública marcaron el rumbo de la política económica del gobierno, que también limitó derechos en el plano laboral, mientras organizaciones sociales y la oposición lo acusaban de “autoritario” por no dar lugar al debate de sus decisiones. A pesar de ello, las encuestas seguían dando a Martinelli una aprobación de la ciudadanía de entre 49 y 65%, según diferentes encuestadores, un porcentaje más elevado que el que habían presentado Martín Torrijos, Mireya Moscoso y Ernesto Pérez Balladares al cumplir su primer año de gobierno.

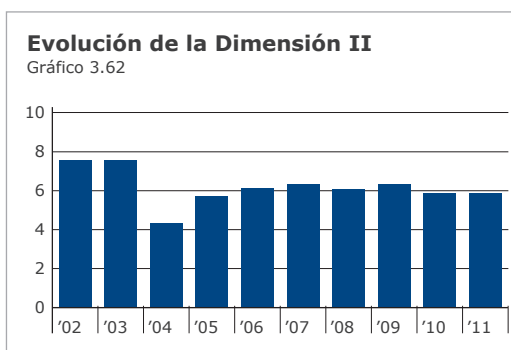
La destitución de la procuradora general Ana Matilde Gómez, el

endurecimiento de penas y el establecimiento de condiciones especiales para ejercer derechos como el de la manifestación, las sentencias contra periodistas y sobre todo la denominada popularmente “ley chorizo”, convulsionaron el año político panameño con protestas y una continua crispación social.

En el otro lado de la balanza, Panamá alcanzó la categoría de inversión para las principales calificadoras internacionales de riesgo y su economía mantuvo un importante crecimiento, superior a 6%, mientras el país acomete inversiones en infraestructuras que van desde la ampliación del Canal hasta reformular el transporte en la capital del país.

- En la Dimensión II que mide el Respeto de los Derechos Políticos y las Libertades Civiles, los indicadores se han mantenido estables, salvo los correspondientes a Género, que ha mejorado levemente, y a Inseguridad, que ha retrocedido nuevamente. En este nivel de paridad del comportamiento de los indicadores respecto del año anterior, registra un índice final apenas superior al de 2010 (Gráfico 3.62). Panamá ocupa el 5º lugar del ranking, ganando un lugar con respecto al año anterior. Su valor en esta dimensión se ubica, en los últimos siete años, en torno a los 6,000 puntos y continúa superando el promedio regional.

En lo estrictamente político, el presidente comenzó a confrontarse con la prensa independiente, amenazando con limitarle el derecho a investigar y



Fortalezas

- Puntaje en el Índice de Derechos Políticos

Debilidades

- Inseguridad
- Género en el Gobierno

denunciar. El gobierno se quejaba de una predominante tendencia a informar sobre los problemas de violencia, y decía que la prensa omitía las cifras oficiales y se menospreciaba el esfuerzo de las fuerzas de seguridad. Se produjeron varios casos de condenas a periodistas –dos de ellos indultados por Martinelli– en un fenómeno que llevó a Reporteros Sin Fronteras a denunciar “presiones que se ejercen contra los periodistas que osan tocar temas sensibles”.

La lista de medidas en materia de seguridad que se tomaron durante 2010 incluyó el aumento a cincuenta años de la pena máxima, la reducción de la edad penal a doce años y la construcción de bases aeronavales para la lucha contra el narcotráfico en un país que no tiene ejército. Esas decisiones fueron acompañadas de otras medidas controvertidas en terrenos tan diversos como la tipificación con dos años de prisión para el bloqueo “violento” de calles en

manifestaciones, o como la exención del estudio de impacto ambiental cuando así lo decidiera el gobierno.

Desde la oposición, el dirigente Anel Flores, del Partido Revolucionario Democrático (PRD), cuestionaba la gestión gubernamental de protección de derechos y libertades de los ciudadanos, sosteniendo que la administración de Martinelli no había logrado detener la criminalidad y la violencia. Flores manifestó que los panameños veían con preocupación la alta tasa de veinticuatro homicidios por cada 100 mil habitantes con la que contaba el país, situación atizada por el crimen organizado, las pandillas y el accionar del narcotráfico internacional.

Si algo marcó fuertemente en materia de derechos en 2010, fue la aprobación de la Ley 30, o “Ley Chorizo”, como fue denominada popularmente, tramitada de forma expedita por la mayoría oficialista en el Parlamento y que, presentada como modificación a la normativa de aviación comercial, alteró los códigos penal, judicial y laboral, y seis leyes, incluida la orgánica de la policía.

La ley, entre otros aspectos, contemplaba la posibilidad de suspender los contratos de los trabajadores que hicieran huelga y la contratación de personas para sustituirlos. También la eliminación de la opción de detener o suspender a un policía investigado por un delito cometido en ejercicio de sus funciones y el levantamiento del requisito de un estudio de impacto ambiental para obras que el Estado considerase de “interés social”.

La aprobación de la ley sumió al país en un clima de inestabilidad social y a la ciudad occidental de Changuinola en el caos, con varios días de toque de queda, protestas de trabajadores del sector bananero y una represión que dejó dos muertos y 700 heridos –sesenta de ellos por perdigonazos en los ojos–, según un informe de una comisión oficial que investigó el tema. El gobierno dio marcha atrás a principios de octubre y dejó sin efecto la Ley 30, comprometiéndose a tramitar sus distintos aspectos en forma individual y consensuada.

- Panamá ha empeorado fuertemente el nivel de la Dimensión III, por el retroceso en los indicadores de Percepción de la Corrupción y de Desestabilización, sólo ha tenido una leve mejoría en la variable Accountability. La caída implica también que el país ya no supere el promedio regional y pierda tres lugares en la tabla que muestra el ordenamiento regional, pasando del 4º al 7º (Gráfico 3.63).

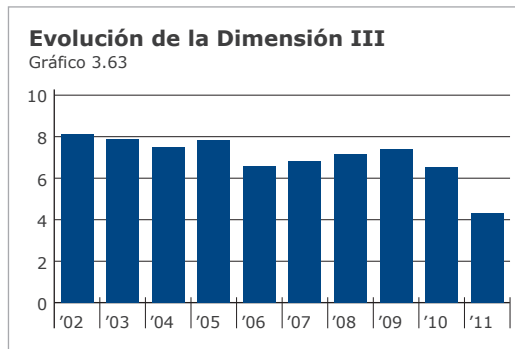
Como se expresó al analizar la Dimensión Democracia de los Ciudadanos, el funcionamiento institucional y político también se vio fuertemente alterado por la Ley 30 y hasta que el gobierno dio marcha atrás y la dejó sin efecto, se sucedieron conflictos entre los distintos sectores políticos, gremiales e institucionales.

Sólo la polémica exención de suspensión y detención de los policías fue tramitada tal y como se había aprobado originalmente, pese a la protesta de la oposición y los sindicatos. Para

los gremios sindicales, la Ley 9 en 1, recortaba derechos sindicales y amenazaba libertades civiles. El gobierno, en cambio, afirmaba que la ley venía a modernizar el país porque reformaba el Código Penal, el Código de Trabajo y el Código Judicial. Gremios tan dispares como el Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO), la Confederación de Trabajadores de la República de Panamá (CTRP), y el Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción y Similares hablaron un lenguaje común, pese a que en muchas oportunidades estuvieron enfrentados políticamente. La presión de la huelga de bananeros y los anuncios de huelga nacional no amilanaron al gobierno y la ministra de Trabajo reafirmó la decisión gubernamental de mantener su posición firme ante las peticiones de los gremios.

La suspensión de la procuradora Ana Matilde Gómez –que había sido nombrada durante el gobierno anterior para un periodo de diez años– por una supuesta orden ilegal de escuchas telefónicas a un fiscal acusado de soborno, fue un caso que llegó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, entre acusaciones de injerencia del Ejecutivo en el Poder Judicial.

Los intentos del Ejecutivo por tomar el camino corto, sin consensuar políticas ni proyectos, han generado un clima poco propicio para el desarrollo democrático y han generado una situación de anormalidad democrática que castiga en esta dimensión al país. La puesta de los órganos de control



Fortalezas

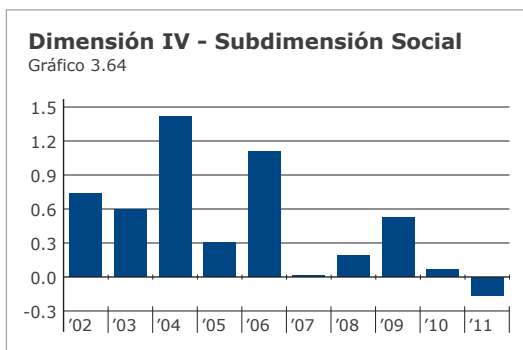
- *Partidos Políticos en el Poder Legislativo*

Debilidades

- *Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción*
- *Accountability*
- *Factor de Anormalidad Democrática*

en manos de aliados políticos incrementan el riesgo de poderes ilimitados para el presidente, que muestra una clara estrategia de confrontación y neutralización de opositores, tras la reapertura de varios procesos judiciales que ya estaban sobreesidos y con los cuales el gobierno parecería querer enfrentar a sus enemigos políticos.

- En la Dimensión IV, que mide el Poder Efectivo para Gobernar de la democracia panameña, en su Subdimensión Social, se registra un retroceso que, por primera vez en la serie del IDD-Lat (Gráfico 3.64) lleva al país a ubicarse por debajo del promedio regional, a pesar de que algunos indicadores han tenido leves incrementos, como son los casos de las variables que miden Mortalidad Infantil, Pobreza, Matriculación Secundaria y Gasto



Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia Educativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia en Salud • Población Bajo la Línea de la Pobreza

en Educación, aunque no alcanzan a compensar las mejoras logradas en la materia por otros países de la región. El resto de los indicadores se mantuvo estable. El deterioro en la puntuación de la subdimensión hizo que empeore su lugar en el ranking regional, cayendo un escalón y ubicándose en el 8º lugar.

Entre las medidas sociales destacan la entrega de una pensión no contributiva de 100 dólares a las personas mayores de setenta años y la reforma del sistema de salud. Cuando asumió el gobierno, el sistema de salud del Seguro Social era una de las entidades que se encontraba en un verdadero caos, hasta el punto que los asegurados pasaban un verdadero calvario a la espera de citas médicas que se prolongaban de cinco a seis meses. El Poder Ejecutivo inició una reforma a fondo con algunos avances que se dejaron notar. Una de las soluciones puesta en marcha por el

presidente, ante la falta de médicos especialistas en el seguro y en los hospitales nacionales, pese a la oposición de los gremios médicos locales, fue contratar especialistas extranjeros para suplir esta necesidad.

Aunque las inversiones inmobiliarias superaron los 1,000 millones de dólares, las familias con vivienda disminuyeron en 2010. La inversión especulativa de nacionales y extranjeros en viviendas de alto costo siguió alimentando un sistema constructivo orientado a los sectores de mayores ingresos, ya que el estado no ha realizado inversiones significativas en la construcción de viviendas para sectores de bajos ingresos.

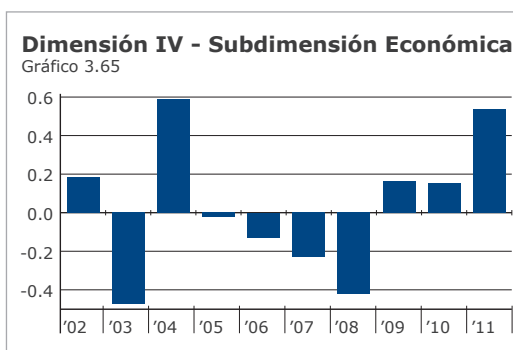
- En Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica, el índice obtenido es superior al del año anterior y alcanza casi el mismo nivel del mejor registro de la serie, obtenido en el año 2004 (Gráfico 3.65). El avance es fruto de mejores resultados en los indicadores de puntaje en el Índice de Libertad Económica, PIB per cápita e Inversión, que compensaron los peores desempeños en las variables de Brecha de Ingreso y de Endeudamiento. Fruto del mejor puntaje obtenido, se posiciona en un mejor lugar en comparación con el año anterior, pasando del 10º al 8º. Como en los dos años anteriores, continúa superando el promedio regional.

A tono con el importante crecimiento y atento al "Investment Grade" alcanzado por el país, el gobierno hizo ajustes importantes para reforzar las finanzas públicas y tomó

acciones muy significativas para sacar a Panamá de la lista gris de paraísos fiscales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Todo ello reforzó mejores perspectivas para la inversión en la economía panameña.

En 2010, el crecimiento estuvo impulsado principalmente por la actividad interna, continuando la tendencia de tasas de crecimiento elevadas que han caracterizado al país en los últimos años y que fue interrumpida momentáneamente en 2009, año que finalizó con una tasa de crecimiento de 2,4%, debido a la crisis financiera internacional. La desocupación alcanzó 6,5%, lo que representaba una ligera reducción de 0,1 puntos porcentuales respecto del año previo.

El país tuvo, en el primer año y medio de gobierno de Ricardo Martinelli, un recorrido entre el crecimiento de la economía y el vaivén de una política socioeconómica poco clara por parte del Ejecutivo. No hubo impuestos nuevos, pero a cambio existió una tendencia a aumentar la contratación directa desde el Estado para generar empleo y obra pública. El plan maestro contemplaba inversiones en infraestructura –construcción de escuelas, hospitales, viviendas, acueductos y alcantarillados, un metro capitalino, carreteras y aeropuertos, entre otros– por el orden de 13,600 millones de dólares en el quinquenio de Martinelli. A estos monto se



Fortalezas

- Puntaje en el Índice de Libertad Económica

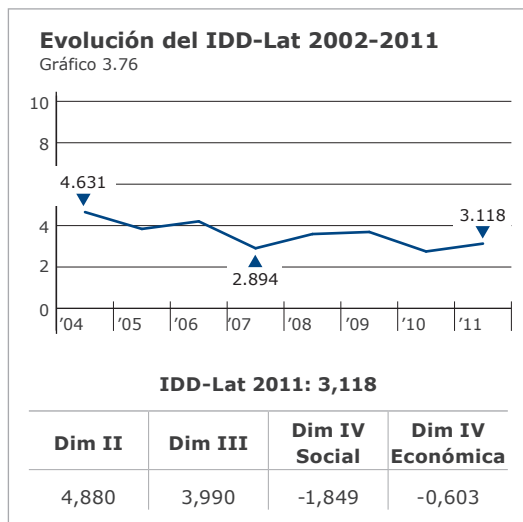
Debilidades

- Brecha de Ingreso
- Endeudamiento

agregan, además, los 5,200 millones de dólares que se invertirán en la ampliación del Canal de Panamá, obra que dará trabajo a unos 8 mil obreros y profesionales.

A pesar de los daños provocados por el clima en 2010, la contratación masiva en proyectos de gobierno compensó, a nivel nacional, la cesantía del sector agrícola, donde se perdieron al menos 120 mil puestos de trabajo. Al final, el desempleo registró la leve disminución apuntada, evidenciando que los esfuerzos del gobierno lograron paliar los efectos de los empleos perdidos. El esfuerzo de convertir al Estado en empleador en tiempo de crisis posibilitaba alcanzar la meta del Plan Estratégico para la Economía y Agricultura de Panamá, elaborado por el equipo gubernamental, y sostener el ritmo de crecimiento económico proyectado.

REPÚBLICA DOMINICANA



- República Dominicana es uno de los países que creció en su medición del IDD-Lat 2011 con respecto a 2010 (Gráfico 3.76), subió más de un 13%, aunque sigue perteneciendo al grupo de países de *bajo desarrollo democrático*. Por este resultado ha logrado mejorar en dos peldaños su ubicación en el ranking, pasando del 17° al 15°. La mejor puntuación es consecuencia de comportamientos positivos en la Dimensión III, Democracia de las Instituciones, y en la Subdimensión Social y negativos en la Dimensión II y en la Subdimensión Económica. Igualmente todos sus valores se desempeñan en un entorno de bajo y mínimo desarrollo democrático del que el país no logra despegar.

La Asamblea Nacional Revisora proclamó, a principios de 2010, la nueva Constitución de la República, que consta de 277 artículos y diecinueve disposiciones transitorias. La Constitución de la República

Dominicana ha sido modificada en treinta y ocho ocasiones desde la proclamación de la Independencia Nacional en 1844. La última reforma parcial había sido la sancionada en julio de 2002 cuando por motivación del entonces presidente Hipólito Mejía se modificó el artículo 49 estableciéndose la reelección presidencial.

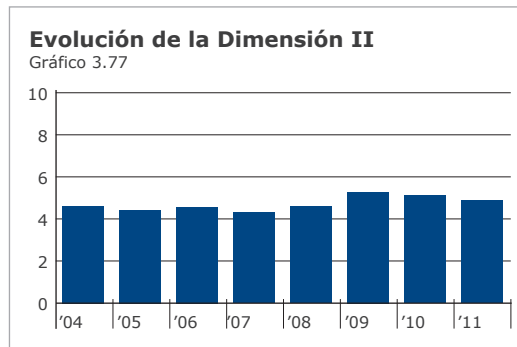
Una encuesta Gallup, publicada a fines de diciembre de 2010, marcaba una significativa caída de la aprobación del gobierno y del presidente Leonel Fernández, cuya postulación para una nueva reelección era rechazada por más de las dos terceras partes de los consultados, pero la oposición política no lograba capitalizarla. Resaltaba el crecimiento de Danilo Medina –un carismático líder del oficialismo–, quien por primera vez superaba al primer mandatario y a la primera dama en la preferencia para la candidatura presidencial, aunque Fernández lograba el 56% entre quienes se identificaban con su Partido de la Liberación Dominicana (PLD), el gobierno parecía atravesar su peor momento.

Pese a ello, el 2010 fue otro año de consolidación del poder presidencial, ya que la puesta en vigencia de la nueva Constitución abrió espacios para que el presidente extendiera su decisiva influencia hacia otros estamentos institucionales del Estado. Las mayorías legislativas alcanzadas ahora permitirían al presidente

Fernández conformar “a su imagen y semejanza” los nuevos Tribunal Constitucional y Tribunal Electoral, la Junta Central Electoral y la Cámara de Cuentas, y tener el control total del Consejo Nacional de la Magistratura, lo que le garantizaría también imponerse en la pendiente reestructuración de la Suprema Corte de Justicia.

- Bajó la puntuación en la Dimensión de Derechos Políticos y Libertades Civiles, aunque la reducción es leve, producto de peores resultados en las variables de Inseguridad y Género. El registro de 2009 había sido el más alto para el país y el único en el que logró superar el promedio regional (Gráfico 3.77). Sigue ocupando el lugar 8° del ranking regional. El resto de los indicadores se mantuvo estable.

El año 2010 fue paradójico ya que junto a la instauración de un nuevo marco constitucional que reconocía un rango más amplio de derechos y libertades y un marco institucional de mayor contrapeso de poderes, la realización de elecciones congresales y municipales resultó devastador para la institucionalidad democrática, al facilitar la concentración de los poderes del Estado en manos del presidente, quien utilizó todos los recursos públicos a su alcance para afianzar un proyecto de larga dominación política. El resultado electoral dejó mal parada a una ineficiente oposición encarnada en el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), prosiguió la caída del



Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), afianzando el bipartidismo, y dejó con escasa representación a los veintitrés partidos políticos restantes.

Por más vueltas que se da al resultado de los comicios, sólo se encuentra un ganador, el presidente Leonel Fernández, quien se lanzó con todo el poder del Estado a la campaña electoral hasta lograr su anhelada barrida en el Senado de la República, concentrando treinta y uno de sus treinta y dos escaños, con el otro en manos de un aliado y dejando fuera a la oposición perredeísta.

Con 105 diputados, la fuerza del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) en el Congreso será, durante seis años, de 136 curules. Si le suman los cuatro de su aliado PRSC, totalizarán 140, faltándole cuatro para las dos terceras partes necesarias para decisiones importantes, como modificar la Constitución de la República, si lo creen necesario y que el presidente Fernández pueda optar por otra reelección en 2012, como se reclamó durante la campaña electoral cuando él recorría pueblos y carreteras.

Debilidades

- *Inseguridad*
- *Género en el Gobierno*

Fernández queda no sólo como líder indiscutible del PLD, sino también de otros trece partidos aliados electorales. Es cierto que su partido vio reducido el porcentaje de votos, de 46,3% en 2006, a 44,9% en 2008 y ahora a 40,8%; pero sus aliados le aportaron 455,891 sufragios, el 25% del total de votos que acumuló, para alcanzar un 54,6%, lo que marca un ascenso en relación al 52,3% logrado en 2006 y al 53,8% de 2008.

Es relevante que sólo 54% de los empadronados participó en la elección de los legisladores, 2 puntos menos que el 56,2% de 2006. El 2,3% fueron anulados, muchos por haberse abstenido "votando por ninguno" o dejando la boleta sin marcar. Los votos válidos sumaron 3,304,224. En otras palabras, el 46% de la población no hizo valer su voto, 44% ni siquiera asistió, 2 puntos más que en 2006.

El mapa de la abstención sugiere que los sectores de bajos ingresos tuvieron alta proporción de participación, estimulados por las dádivas que caracterizaron la campaña electoral hasta la jornada misma de votación, así como por el temor a perder los subsidios estatales. La participación fue menor en las provincias de fuerte clase media.

La principal fuerza opositora, el PRD, no logró "avanzar en 2010 para triunfar en 2012", como se lo había propuesto. En la votación para el Congreso obtuvo 38,4%, casi similar al 38,5 de las presidenciales de 2008. Con el voto de sus aliados,

que le aportaron 113,789 votos, mejoró más de un punto, al pasar de 40,4% en 2008 a 41,8% ahora. Pero al quedar sin representación en el Senado, por primera vez en su larga historia, el perredeísmo pierde escenario en el Congreso y verá reducida su influencia en el Consejo Nacional de la Magistratura con sólo uno de sus ocho integrantes.

Es generalizado el criterio de que "el nuevo PRD" sufrió un serio tropiezo al no haber podido capitalizar el desgaste del gobierno. El pacto del opositor Miguel Vargas Maldonado con el presidente Leonel Fernández, sólo trajo beneficios para el mandatario y desdibujó el rol opositor del PRD. Sus propuestas no lograron atraer el voto de los insatisfechos por sus posiciones poco claras y porque también en esta tienda política una gran proporción de sus candidatos fue designada "a dedo".

Los reformistas del PRSC vieron reducida una vez más su cosecha electoral al obtener 6% del sufragio, poco más de la mitad de 10,9% de hace cuatro años, aunque con un incremento de 1,5% en relación a las presidenciales de 2008. Sólo consiguieron un senador, tres diputados y cuatro alcaldes en su propia boleta, y una docena más en alianza con el PLD, muchos de los cuales no se cuentan como propios.

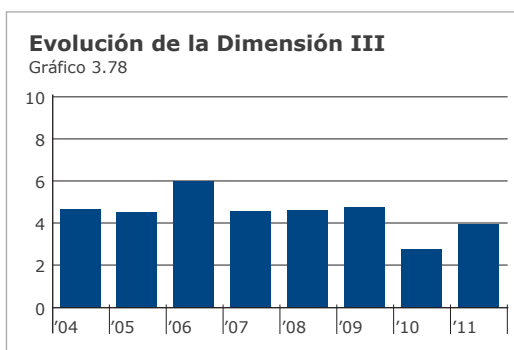
La Cámara de Diputados rechazó a fines del año, por amplia mayoría, el controversial proyecto de Ley Orgánica del Tribunal Superior Electoral; en una muestra de que

el oficialismo no siempre actúa coordinadamente. El Senado había introducido modificaciones a la pieza original presentada por el Poder Ejecutivo que no fueron aprobadas por la Cámara baja.

En el ámbito de los derechos y libertades ciudadanos continúa la preocupación por la inseguridad. En ese marco, a fines de 2010 se informaba oficialmente que un total de 1,119 mujeres fueron asesinadas en el país en los últimos cinco años. La ministra de la Mujer, Alejandrina Germán, dijo que datos proporcionados por la Procuraduría General de la República indicaban que sólo en el año 2010 se habían registrado 176 casos de este tipo, al tiempo que reclamaba de los jueces que enviaran “un mensaje inequívoco a todo el país de que hay tolerancia cero a la violencia contra la mujer”.

El fenómeno no alcanza solamente a la violencia de género, también vuelve a crecer el Índice de Condicionamiento de Libertades y Derechos por Inseguridad. En un entorno de desconfianza hacia las instituciones e inseguridad, se facilita el auge del narcotráfico y la violencia. Como prueba de ello, las estadísticas revelan que, en buena parte de los casos de tráfico de drogas, hay militares y policías envueltos.

- En la Dimensión Calidad Institucional y Eficiencia Política, tras la caída importante registrada en 2010, logra una recuperación parcial, aunque el país continúa muy por debajo del promedio de la región y muy lejos



todavía del nivel alcanzado en 2006, el mejor resultado obtenido durante el periodo de medición que, en el caso de República Dominicana, se extiende entre 2004 y 2011 (Gráfico 3.78). El buen desempeño de esta última medición se debe con exclusividad al mejor resultado alcanzado en el indicador de Accountability. Los demás se han mantenido estables, salvo el de Percepción de la Corrupción, que ha mostrado un peor resultado. Debido a su recuperación y a la caída de otros países de la región, la democracia de las instituciones avanza ocupando el 10° lugar del ranking regional.

Con la promulgación de la nueva Carta Magna, el presidente coronaba la llamada “Revolución democrática”; una promesa de reinventar la “vida institucional dominicana para generar las condiciones del desarrollo”, que había anunciado en 2004 al asumir su tercer mandato al frente del Ejecutivo. Uno de los objetivos prioritarios de este proceso de reingeniería institucional era la modernización de la justicia, con la creación del Tribunal Constitucional, el Consejo del Poder Judicial, y medidas como la jubilación de los magistrados de

Debilidades

- *Índice de Percepción de la Corrupción*
- *Accountability*
- *Desestabilización de la Democracia*

la Suprema Corte que superaran los setenta y cinco años de edad. Otra meta lograda, en cuanto al Poder Legislativo, fue el aumento del número de diputados de 178 a 190, de los cuales siete representan a la comunidad dominicana residente en el exterior. A ello se suma la unificación de las elecciones legislativas, municipales y presidenciales.

Además, se incorporó al articulado un listado ampliado de derechos fundamentales, mecanismos de participación directa, como el referéndum y la iniciativa legislativa popular, y mayores garantías ciudadanas, como el recurso de amparo y el hábeas data.

Con respecto a los avances democráticos de la Constitución de 2010, destacan por novedosos el reconocimiento de la igualdad entre hombre y mujer (art. 39.4), la obligación del Estado de promover las condiciones jurídicas y administrativas para que la igualdad sea real y efectiva (art. 39.3), el reconocimiento de los derechos del consumidor (art. 53), el deber de invertir en educación de manera creciente y sostenida (art. 63) y la incorporación de derechos de segunda y tercera generación propios del llamado "constitucionalismo social". El blindaje a este orden constitucional frente a decisiones emanadas de autoridad usurpada (art. 73), llevó al presidente Fernández a proclamar con orgullo que: "en República Dominicana jamás se producirá un golpe de Estado", en referencia a los acontecimientos en Honduras.

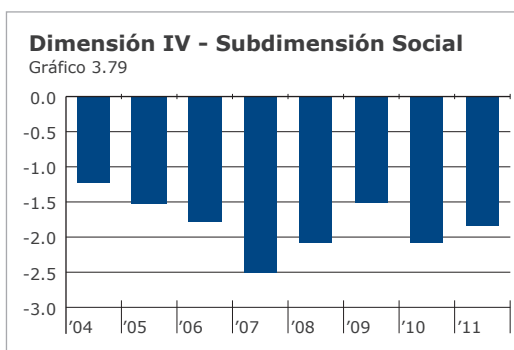
Con la nueva Carta Magna se atenúan formalmente los poderes del presidente, ya que el Congreso será ahora el encargado de presentar al Senado la terna de candidatos a la Cámara de Cuentas (anteriormente nombrados por decreto presidencial) y se equilibran los poderes en materia presupuestaria, reduciéndose a dos tercios de los presentes la cuota para introducir cambios a la propuesta del Ejecutivo, quien deberá someter en forma de ley cualquier modificación al presupuesto (art. 234). La merma de poderes presidenciales incluye también su facultad para anular arbitrios municipales y llenar las vacantes de síndicos y regidores. En cuanto al Legislativo, se refuerzan las tareas fiscalizadoras de ambas Cámaras (art. 94), la rendición anual de cuentas de los legisladores (art. 92) y se introduce el concepto de "ley orgánica" para el desarrollo de los derechos fundamentales, la organización de los poderes públicos y el régimen electoral, territorial y económico. Se separan las funciones administrativas y contenciosas de la Junta Central Electoral (JCE), quedando estas últimas en manos del Tribunal Superior Electoral, otorgando así mayor independencia a la JCE para la administración de las elecciones.

Las mayores críticas al nuevo diseño institucional se han centrado en resaltar el papel preponderante del Ejecutivo en la designación de los

miembros del Tribunal Constitucional, la Corte Suprema de Justicia y del Tribunal Superior, tarea que estaba en manos del Consejo Nacional de la Magistratura, y que tras la incorporación del procurador general a su seno, confiere al gobierno un peso político mayor del que anteriormente disfrutaba. También se objeta que la Constitución de 2010 mantiene las restricciones establecidas al *ius soli* como vía de acceso a la nacionalidad, por lo que los dominicanos de ascendencia haitiana, de quienes ingresaron legalmente en territorio dominicano con contratos de trabajo, permanecerán en una indefinición que parece seguir dilatándose eternamente.

- En lo que respecta a la Dimensión IV, que mide el Poder Efectivo para Gobernar, en la Subdimensión Social, se produce una pequeña recuperación tras la caída del año anterior (Gráfico 3.79). Este resultado es producto de los mejores puntajes obtenidos en Eficiencia en Salud, en Educación y en Población Bajo la Línea de la Pobreza. El Desempleo se mantuvo en los niveles que tenía anteriormente. A pesar de este pequeño avance, República Dominicana continúa ocupando el último lugar del ranking regional, y resalta que el retraso de vastos sectores de su población es su principal traba para el desarrollo democrático.

En su discurso de rendición de cuentas ante la Asamblea, con motivo del 167 aniversario de la Independencia Nacional, el presidente



Leonel Fernández, había afirmado que de 2004 a 2010 la pobreza había disminuido en 10 puntos porcentuales en el país, al bajar de 43,4% a 33,2%. Dijo que con esta mejoría se habían beneficiado más de 700 mil dominicanos. Con respecto al gasto social, dijo que representó 4,9% del PIB, con un aumento de 2% con respecto al año 2004.

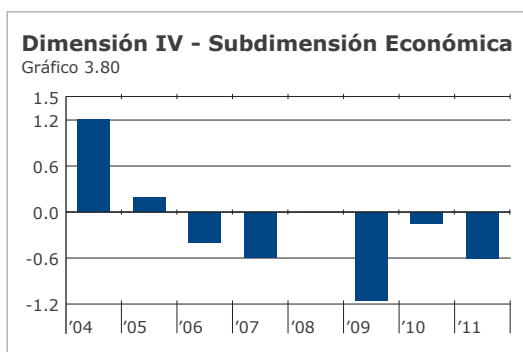
El desempleo disminuyó a 14,1%, un nivel similar al registrado al inicio de la crisis financiera global en el año 2008, pero continúa siendo el más alto del conjunto de países analizados.

Aunque debemos resaltar que, de acuerdo a la UNESCO, América Latina y el Caribe están a punto de lograr la universalización de la enseñanza primaria, que en 2008 alcanzó a 95% de la población infantil, la situación sigue siendo crítica en República Dominicana, Jamaica y Dominica, donde las tasas de escolarización van entre 76% y 82%.

Con menos de 2% de su PIB en educación, República Dominicana ocupa el último lugar con más baja inversión en ese sector de los dieciocho países analizados y presenta menos de los 7.9 años de escolaridad

Debilidades

- *Eficiencia Educativa y en Salud*
- *Población Bajo la Línea de la Pobreza*
- *Desempleo*



Debilidades

- PIB per cápita
- Brecha de Ingreso
- Endeudamiento
- Inversión

promedio de la región, según datos de la ONU. Según la ley de educación aprobada en 1997, el sector educativo debería recibir cada año el equivalente a 16% de presupuesto público o a 4% del PIB. El proyecto de presupuesto para 2011, que debatió el Congreso a fines de diciembre, contemplaba una partida para educación de 1,132 millones de dólares, equivalentes a 10,7% del presupuesto público y a 1,9% del PIB. Ningún gobierno desde 1997, incluidas las tres administraciones del presidente Leonel Fernández, ha cumplido con lo dispuesto por la ley de educación. Fernández calificó como un "falso debate" la demanda de incremento de recursos a educación, al asegurar que el Estado carecía de capacidad para hacerlo.

- En lo relativo a la Subdimensión Económica, el país retrocede fuertemente con respecto al año anterior (Gráfico 3.80). Esta caída es producto del peor comportamiento de todas las variables que forman esta Subdimensión, salvo el PIB per cápita que tuvo una recuperación de casi 6 puntos en comparación con el año anterior. Su puntaje se alejó aún más del promedio de la

región y baja en el ranking, pasando del 11º lugar al 13º.

Impulsada por el estímulo fiscal, se registra en 2010 un fuerte crecimiento de la economía dominicana. El impacto del dinamismo de la demanda interna sobre las importaciones y el incremento de la factura petrolera han significado, al mismo tiempo, un incremento del déficit de la cuenta corriente, que finalizó el año en torno a 7%.

República Dominicana tuvo una política contracíclica muy fuerte, por encima del promedio registrado en América Latina, incluso con un incremento en los gastos del gobierno en alrededor de 20%, con una buena parte de los mismos orientados a inversión en infraestructura. Es decir, aunque se gastó excesivamente, hubo un momento en el que la economía necesitaba ese estímulo y esa inversión en infraestructura permitiría que el país mantuviera una agenda de crecimiento en los próximos años.

Junto a Honduras y Bolivia, República Dominicana presenta la peor distribución del ingreso entre los países analizados y se constituye en una traba importante para el desarrollo democrático.

El presidente Leonel Fernández, al finalizar 2010, sostuvo que el país ha tenido un enorme crecimiento económico desde 2004, cuando él asumió el poder, ya que el PIB crecerá para 2011 un total de 34 mil millones de dólares. El mandatario recordó que en 2004 estaba en

19 mil millones de dólares y que en 2011 se estima que alcance los 53 mil millones. "O sea, que en estos seis años hemos tenido dos repúblicas y media adicionales en términos de generación de riqueza", sostuvo el mandatario.

Aseguró que además de ser un país democrático en plena libertad, también tiene un permanente progreso y expresó su esperanza de

que el crecimiento material reflejado en el PIB se convierta en bienestar para todos los dominicanos.

Como contrapartida, y de acuerdo al Latinobarómetro de 2010, República Dominicana es el país del continente en el que la gente piensa que la situación económica está peor. El informe indica que 66% de los ciudadanos dominicanos opina que la situación económica es muy mala.



IV. APARTADO METODOLÓGICO

Abordaje metodológico del IDD-Lat

El Índice de Desarrollo Democrático para América Latina utiliza una metodología que integra diversos elementos de observación de la realidad institucional, política, social y económica con base en los siguientes criterios de medición:

I. Agregación de los indicadores

El IDD-Lat se construye a partir de la agregación de varios indicadores que se ponderan, asignando puntajes tanto a las dimensiones como a cada uno de los indicadores seleccionados. En este punto importan dos cuestiones: a) la regla de agregación que se va a utilizar, y b) los pesos que se dan a las dimensiones que se agregarían y a sus componentes.

a) Regla de agregación utilizada: Multiplicativa. Los componentes de cada dimensión se ponderan entre 0 y 10, de tal forma que se cumpla que la sumatoria sea igual a 10.

b) Pesos que se asignan a las dimensiones y sus componentes: Se utilizan dos procedimientos para la asignación de puntajes a los indicadores, los que se distribuyen en una escala de 1 a 10.

Relevamiento empírico. El mejor resultado alcanzado en la distribución de los dieciocho países, se considera el valor óptimo (valor máximo o valor mínimo de la distribución, de acuerdo a la variable considerada). Ese valor óptimo se fija como el de referencia por el cual se medirán los esfuerzos de los países restantes. De este modo, las ponderaciones derivan empíricamente de un análisis del comportamiento de los componentes y los principales indicadores.

Establecimiento de hipótesis. Se considera como el mejor resultado alcanzado, o valor óptimo, al valor ideal que expresa una hipótesis. Las hipótesis provienen del marco teórico adoptado para "medir" la calidad de la democracia en América Latina o el grado en que se realiza o se protege en la región.

La agregación de los indicadores se hace estableciendo escalas de medición ordinal (valor bajo, valor medio, valor alto) y escalas de medición intervalar (valores distribuidos en un continuo con distancias entre 1 y 10).

II. Características de los indicadores

El IDD-Lat utiliza indicadores que expresan datos objetivos y de percepción y se presentan tanto de manera individual como combinada.

Indicadores que expresan “datos objetivos”: son los que se basan en estándares observables (hechos, eventos observables) que “expresan la promoción de la democracia o los obstáculos a la misma”. Los datos se obtienen de diversas fuentes de información (organismos oficiales como ministerios, oficina del ombudsman o cortes supremas); organismos internacionales (OEA, FMI, BID o CEPAL), y también periódicos de alcance nacional de los países observados.

Indicadores que expresan “percepciones” de la población: expresan el “nivel de percepción de la democracia”. Los datos provienen de encuestas de opinión (y/o de entrevistas a expertos) realizadas por instituciones de reconocimiento y prestigio internacional, como Freedom House, Heritage Foundation o Amnistía Internacional, entre otros: Puntaje en el Índice de Derechos Políticos, Puntaje en el Índice de Libertades Civiles, Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción y Puntaje en el Índice de Libertad Económica.

Indicadores presentados de manera “individual”: supone el valor de un solo indicador observado; ejemplos: Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo, Elección de los Jueces de la Corte Suprema, Brecha del Ingreso: Condicionamiento de Libertades y Derechos por Inseguridad.

Indicadores presentados de manera “combinada”: algunos indicadores se calculan como sumatorias, promedios o tasas que integran dos o más variables; ejemplos: Voto de Adhesión Política, Mecanismos de Democracia Directa para la Expresión Ciudadana, Desempeño en Salud. También se considera el puntaje asignado por un índice que a su vez es el resultado de haber combinado varios indicadores; ejemplos: Puntaje de Derechos Políticos, Puntaje de Libertad Económica.

III Cobertura del IDD-Lat: Países considerados

Dieciocho países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela.

En la construcción del Índice de Desarrollo Democrático para América Latina consideramos los estados que tienen una raíz racial e histórico cultural común: Sudamérica + América Central (excepto Belice, Guyana y Surinam) + Cuba + República Dominicana + Haití.

La inclusión de Cuba aún no es posible dado que están ausentes los requisitos de la democracia formal: elecciones libres, sufragio universal y participación plena. Respecto a Haití, la persistente ausencia de datos confiables continúan imposibilitando su inclusión en el IDD-Lat.

El IDD-Lat es un índice diseñado para medir el desarrollo democrático de los países latinoamericanos. Considera indicadores agrupados en cuatro dimensiones que miden: la Legalidad del Régimen Democrático, Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles, Calidad Institucional y el grado de Eficiencia Política

y el ejercicio de Poder Efectivo para Gobernar. Esta última dimensión a su vez se divide en dos subdimensiones: Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar y Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica.

A su vez, el IDD-Lat presenta dos Índices Parciales o Subíndices que caracterizan dos aspectos centrales del desempeño del sistema democrático latinoamericano. Se trata de los Subíndices: Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles y Calidad Institucional y Eficiencia Política.

IV. Composición del IDD-Lat

Fórmula utilizada para el cálculo del IDD-Lat:

El Índice de Desarrollo Democrático para América Latina IDD-Lat se presenta como un cociente que considera el peso diferencial de dos dimensiones principales: la Dimensión II y la Dimensión III.

La Dimensión IV ayuda a visualizar “el buen funcionamiento de la democracia”, que en términos de Giovanni Sartori da cuenta de “la consecución de fines democráticos socialmente identificados como necesarios”^{ix}, es decir, aquellos fines que dan sentido a la democracia. A su vez permite medir el grado de eficiencia de los gobiernos democráticos en la consecución de los fines que la legitiman.

La fórmula final del IDD-Lat resultante para cada país es:

$$\frac{\text{Dimensión II} + \text{Dimensión III} + \sum \text{Dif. Promedio Subdimensión (a)} + \text{Dif. Promedio Subdimensión (b)}}{2}$$

Si el valor resultante para el país de mejor desempeño es superior a 10 mil puntos, se ajusta proporcionalmente el valor de cada país en una escala que no supere dicho valor.

Como se explica más adelante, la Dimensión I no forma parte del cálculo del IDD-Lat sino que funciona como barrera que impide la medición de países que no cumplen el mínimo de condiciones de la democracia formal.

V. Cobertura temporal de los indicadores

El IDD-Lat es un índice que se publica anualmente. Su cálculo requiere información periódica proveniente de relevamientos nacionales y de publicaciones de organismos internacionales.

Desde la edición 2005 del IDD-Lat se adopta un criterio diferencial (respecto a ediciones anteriores) para el tratamiento del rango temporal de los indicadores que componen sus cuatro dimensiones. Hasta la edición 2004 los indicadores

del IDD-Lat hacían referencia a datos y hechos de dos años anteriores. Éste es un criterio común a todos los organismos internacionales que publican series periódicas. La razón de ello es tomar esos dos años para recopilar y consistir técnicamente la información, en virtud de la confiabilidad de los datos.

Pero como la particularidad del IDD-Lat reside en la caracterización de la dinámica de la coyuntura política latinoamericana, se decidió en la edición 2005 privilegiar la inclusión del dato “más próximo”^x y considerar el periodo temporal más inmediato a la edición del Índice.

VI. Disponibilidad de información que tienen las fuentes

Para cada uno de los indicadores del IDD-Lat se consigna el año de referencia. En los casos que no se cuenta con información actualizada al periodo del cálculo del IDD-Lat, o en caso que la información disponible oficialmente para ese periodo resultara insuficiente, se consideró el dato al año inmediatamente anterior, asegurándose que esta operación no implicara dificultades para la comparación.

Esta decisión metodológica responde a que algunos datos, por su naturaleza, no permiten que su registro sea ágil; por el contrario, su relevamiento, depuración y armado de series estadísticas insume un periodo de tiempo considerable, tal es el caso de la “tasa de homicidio por cada 100 mil habitantes” o la “tasa de mortalidad infantil por cada mil nacidos vivos”.

También ocurre que los datos provistos por organismos internacionales –CEPAL, PNUD, OMS, UNESCO, entre otros– tienen un retraso de publicación de dos años respecto al periodo del relevamiento de los mismos; como ya se dijo, ese retraso es derivado de los resguardos técnicos que se asumen al momento de “tratar” la información y hacerla homologable para la comparación entre países.

VII. Indicadores que forman el Índice de Desarrollo Democrático

Dimensión I: Indicadores o Atributos de la Democracia Formal

Indicador	1. Elecciones Libres
Indicador	2. Sufragio Universal
Indicador	3. Participación plena
Definición	Acceso al poder de las autoridades: a través de la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo.

En el cálculo del IDD-Lat no se asigna valor a esta dimensión ni a sus indicadores, dado que son considerados condiciones de base del IDD-Lat. La ausencia de al menos uno de estos indicadores establece que no se reconozca democrático al régimen político, por lo que la presencia de los tres indicadores se consideran el punto de partida, mediante el cual puede iniciarse la valoración

y posterior evaluación del nivel de desarrollo democrático alcanzado por un régimen político.

Dimensión II: Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles

Indicador	4. Voto de Adhesión Política
Definición	Proporción de votantes que aceptan y/o eligen alguna propuesta política.
Tipo de indicador	Objetivo, basado en estándares observables.
Composición del indicador	Combinado: se obtiene por la diferencia entre el "porcentaje de participación electoral", deducidos tanto la emisión de "votos en blanco" como "votos nulos" ^{xi} .
Asignación de puntaje	Valor de referencia: el más alto de la distribución (relevamiento empírico).
Nivel de medición	Ordinal: se determinan rangos que caracterizan una participación alta, una participación moderada y una participación baja.
Indicador	5. Puntaje en el Índice de Derechos Políticos
Definición	Percepción acerca del grado de respeto que hay en los países sobre los derechos políticos (incluye los derechos humanos; de las personas; derechos de asociación y organización; autonomía personal y derechos económicos).
Tipo de indicador	De percepción. Datos provenientes de encuestas de opinión.
Composición del indicador	Combinado: se toma el puntaje de los indicadores combinados que forman el Índice elaborado por Freedom House.
Asignación de puntaje	Valor de referencia: el más bajo de la distribución de una escala de 1 a 7 (relevamiento empírico).
Nivel de medición	Ordinal: los países cuyo puntaje esté entre 1.0 y 2.5 son designados "libres"; entre 3.0 y 5.5 "parcialmente libres", entre 5.5 y 7.0 "no libres".
Indicador	6. Puntaje en el Índice de Libertades Civiles
Definición	Percepción acerca del grado de respeto de las libertades civiles básicas que involucra la libertad de expresión, asamblea y asociación.
Tipo de indicador	De percepción. Datos provenientes de encuestas de opinión.
Composición del indicador	Combinado: se toma el puntaje de los indicadores combinados que forman el Índice elaborado por Freedom House.
Asignación de puntaje	Valor de referencia: el más bajo de la distribución de una escala de 1 a 7 (relevamiento empírico).
Nivel de medición	Ordinal: los países cuyo puntaje esté entre 1.0 y 2.5 son designados "libres"; entre 3.0 y 5.5 "parcialmente libres", y entre 5.5 y 7.0 "no libres".
Indicador	7. Género en el Gobierno (en el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial)
Definición	Proporción de la representación femenina en el Gabinete del Poder Ejecutivo, en el Poder Legislativo y en las Cortes Supremas de Justicia de los países seleccionados. Indirectamente mide la discriminación por género.
Tipo de indicador	Objetivo, basado en estándares observables.
Composición del indicador	Combinado: se establece un promedio de la representación femenina en los tres poderes de gobierno.
Asignación de puntaje	Valor de referencia: el más alto de la distribución (relevamiento empírico).
Nivel de medición	Ordinal: se determinan rangos que caracterizan una representación alta, una representación moderada y una representación baja.
Indicador	8. Condicionamiento de Libertades y Derechos por Inseguridad

Definición	Mide el límite a las libertades individuales, o la medida en que las libertades civiles están fuertemente restringidas por la manifestación más típica de la violencia urbana, condicionando el libre ejercicio de las libertades y derechos establecidos por la legislación vigente.
Tipo de indicador	Objetivo, basado en estándares observables: tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes.
Composición del indicador	Individual: supone el valor de un solo indicador.
Asignación de puntaje	Valor de referencia: el más bajo de la distribución (relevamiento empírico).
Nivel de medición	Intervalar: se considera el valor más bajo de las tasas de homicidios por cada 100 mil habitantes, al que se asigna un puntaje 10, y al valor más alto se le asigna un puntaje 0.

Dimensión III: Calidad Institucional y Eficiencia Política

Indicador	9. Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC)
Definición	El IPC mide la corrupción como el uso incorrecto del poder para el beneficio privado, incluyendo la del sector público y privado. El IPC de Transparencia Internacional busca medir, sobre todo, el soborno en el sector público, por lo tanto este indicador mide la percepción sobre la probidad o responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública.
Tipo de indicador	De percepción. Datos provenientes de sondeos de opinión y encuestas.
Composición del indicador	Combinado: se toma el puntaje de los indicadores combinados que forman el elaborado por Transparencia Internacional.
Asignación de puntaje	Valor de referencia: el más alto de la distribución (relevamiento empírico).
Nivel de medición	Ordinal: el rango se establece entre 0 y 10 (10 = altamente honesto "clean" y 0 = altamente corrupto).

Indicador	10. Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo
Definición	Establece el número de partidos políticos representados en el Parlamento. Mide pluralidad política.
Tipo de indicador	Objetivo, basado en estándares observables.
Composición del indicador	Individual: supone el valor de un solo indicador.
Asignación de puntaje	Valor de referencia: el más alto de la distribución (con base en hipótesis que castiga tanto la no pluralidad de la representación como la alta fragmentación).
Nivel de medición	Intervalar: Se establecieron 5 valores posibles: 10 puntos: entre 5 y 10 PP en el Legislativo - 7,5 puntos: 3, 4, 11, 12, 13 o 14 PP en el Legislativo - 5 puntos: de 14 a 20 PP en el Legislativo - 2,5 puntos: de 20 a 30 PP en el Legislativo: -0 puntos: 2 o más de 30 PP en el Legislativo.

Componente Accountability (indicador compuesto)

ACCOUNTABILITY ^{xxx}	Accountability Legal (AL)	Accountability Política (AP)	Accountability Social (AS)
El propósito de la Accountability es ejercer control sobre los gobernantes y funcionarios públicos, para que éstos actúen respetando el marco legal y sean responsables en sus acciones, adecuándolas a las demandas de la sociedad. La Accountability coadyuva a que las acciones gubernamentales correspondan con las preferencias de la ciudadanía, base de un gobierno políticamente responsable.	Está orientada a garantizar que las acciones de los funcionarios públicos estén enmarcadas legal y constitucionalmente. Un gobierno será legalmente responsable (accountable), si es posible controlar que las acciones gubernamentales no infringen la ley y se ajustan al debido proceso.	Es la capacidad del electorado para hacer que las políticas gubernamentales respondan o se adecuen a sus preferencias. Un gobierno es políticamente responsable si los ciudadanos tienen medios para castigar a administraciones irresponsables o a aquellas cuyas políticas no responden a las preferencias del electorado.	Son "las acciones de una numerosa serie de asociaciones y movimientos ciudadanos o de los medios, orientadas a exponer actos gubernamentales incorrectos, a aportar nuevos temas a la agenda pública o a activar a las agencias horizontales" (Leonardo Avritzer, 2002) ^{xxx} .
	Indicadores: 11. Elección de los Jueces de la Corte Suprema. 13. Actuación del Ombudsman.	Indicadores: 12. Mecanismos de Democracia Directa.	Indicadores: 14. Condiciones para el Ejercicio de una Prensa Libre. 15. Acceso a la Información Pública. 16. Hábeas Data Acceso y Protección de la Información Personal.
Nivel de medición	Intervalar: se calcula el promedio simple de los tres indicadores de Accountability Legal (AL) y Política (AP): $((I11+I12+I13)/3)$.		Se promedian los puntajes de $((I14+I15+I16)/3)$
	La resultante de cada sumatoria se suma y divide por 2.		
Asignación de puntaje	Valor de referencia: el más alto de la distribución (con base en hipótesis que premia el control entre los poderes y la rendición de cuenta ante la sociedad.		

Indicador	11. Elección de los Jueces de la Corte Suprema
Definición	Procedimientos seguidos e injerencia institucional de cada uno de los tres poderes de la República en la selección y elección de los integrantes de la Corte Suprema. Mide el grado de independencia de los tres poderes.
Tipo de indicador	Objetivo, basado en estándares observables.
Composición del indicador	Individual: supone el valor de un solo indicador.
Asignación de puntaje	Valor de referencia: el más alto de la distribución (relevamiento empírico).
Nivel de medición	Intervalar: 10 puntos: intervienen los tres poderes; 5 puntos: intervienen dos poderes; 0 puntos: intervienen un solo poder.

Indicador	12. Mecanismos (existentes y utilizados) de Democracia Directa para la Expresión Ciudadana
Definición	Existencia de procedimientos (Plebiscito, Referéndum, Consulta Popular) que permite a la población expresarse para decidir cuestiones de políticas. Este indicador no sólo registra "la existencia de estos mecanismos", sino también "su efectiva observancia y aplicación".
Tipo de indicador	Objetivo, basado en estándares observables.
Composición del indicador	Combinado: considera la existencia de uno o más mecanismos y la efectiva aplicación de los mismos.
Asignación de puntaje	Valor de referencia: el más alto de la distribución (relevamiento empírico).
Nivel de medición	Intervalar: 10 puntos: el país cuenta con mecanismos y los aplica; 5 puntos: el país cuenta con mecanismos y no los aplica; 0 puntos: el país no cuenta con mecanismos.

Indicador	13. Ombudsman (Defensor del Pueblo)
Definición	La institución del Ombudsman implica un sistema interestatal de controles, supone intercambio dentro de una red de agencias estatales que se controlan y equilibran mutuamente en función de la defensa y protección de los derechos (políticos, humanos y demás derechos), y de las garantías e intereses tutelados en la Constitución y en el sistema normativo vigente. A su vez, señala la posibilidad que tiene la ciudadanía de interponer denuncias o peticiones si se considera que sus derechos han sido violados.
Tipo de indicador	Objetivo, basado en estándares observables.
Composición del indicador	Combinado: considera la "existencia de la institución del Ombudsman" y su actuación se califica de acuerdo a la "cantidad de presentaciones realizadas por la ciudadanía durante el año en cuestión por cada 100 mil habitantes".
Asignación de puntaje	Valor de referencia: el más alto de la distribución (relevamiento empírico).
Nivel de medición	Intervalar: "existencia de la institución" 10 puntos, "ausencia de la institución" 0 punto; "Cantidad de casos presentados" 10 puntos el valor más alto, 0 puntos el valor más bajo. El valor del indicador se define sumando ambos puntajes y dividiéndolos por 2.

Indicador	14. Condiciones para el Ejercicio de una Prensa Libre
Definición	Indicador compuesto que refleja el grado de libertad existente en una sociedad para el ejercicio de la actividad periodística y a su vez, la eventual existencia de hechos de violencia como medio de presión contra los periodistas. Se considera a la libertad de prensa como la posibilidad del uso de un medio que tiene la población para hacer denuncias.
Tipo de indicador	De percepción. Datos provenientes de sondeos de opinión y encuestas.
Composición del indicador	Combinado: considera "Índice de libertad de prensa" y la "cantidad de violaciones a la libertad de prensa (periodistas víctimas de la violencia)".
Asignación de puntaje	Valor de referencia: el más bajo de la distribución (relevamiento empírico).
Nivel de medición	Intervalar: "Índice de libertad de prensa" 10 puntos valor más bajo; "violencia contra periodistas" 10 puntos el valor más bajo. El valor se define sumando ambos puntajes y dividiéndolos por 2.

Indicador	15. Acceso a la Información Pública
Definición	Grado de autonomía de los ciudadanos para exigir transparencia y ejercer control sobre la información que los gobiernos poseen. A través del ejercicio de este derecho, se obliga a la burocracia estatal a realizar rendición de cuentas respecto de la información que descansa en sus manos, usa y/o difunde. Expresa adentro del sistema democrático demandas de legalidad y de debido proceso.
Tipo de indicador	Objetivo, basado en estándares observables.
Composición del indicador	Individual: supone el valor de un solo indicador.
Asignación de puntaje	Valor de referencia: el más alto de la distribución (relevamiento empírico).
Nivel de medición	Nominal: si el país cuenta con legislación al respecto: 10 puntos, ausencia de legislación: 0 punto.
Indicador	16. Hábeas Data – acceso y protección de la información personal
Definición	El Hábeas Data se refiere a una acción que garantiza el acceso de cualquier individuo a la información contenida en bases de datos públicas o privadas, referida a su persona o a su propiedad, y en caso de ser necesaria la posibilidad de actualizar, corregir, remover o preservar la información con el objeto de proteger ciertos derechos fundamentales ^{xxx} . Expresa adentro del sistema democrático demandas de legalidad, debido proceso y respeto por los derechos sociales.
Tipo de indicador	Objetivo, basado en estándares observables.
Composición del indicador	Individual: supone el valor de un solo indicador.
Asignación de puntaje	Valor de referencia: el más alto de la distribución (relevamiento empírico).
Nivel de medición	Nominal: si el país cuenta con legislación al respecto: 10 puntos, ausencia de legislación: 0 punto.

Componente: Desestabilización de la Democracia (indicador compuesto)

Este indicador mide, en cada país considerado, el grado de respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad y el grado de subordinación a las autoridades constitucionalmente establecidas.

Se reconoce como principal elemento desestabilizador de la democracia latinoamericana a la “presencia de organizaciones armadas”, por ello se lo considera como factor de corrección en este componente.

Indicadores	17. Existencia o No de Minorías/Mayorías Organizadas sin Representación Política 18. Existencia o No de Víctimas de la Violencia Política 19. Factor de Desestabilización: Existencia de Organizaciones Armadas
Asignación de puntaje	Intervalar: se calcula para cada país seleccionado el promedio simple de los puntajes de los indicadores N° 17 y N° 18, y luego se aplica el factor de corrección del componente. A cada país se le descuenta el 50% del valor obtenido si cuenta con “organizaciones armadas”.
Nivel de medición	Valor de referencia: el más alto de la distribución (con base en la hipótesis que premia la ausencia de violencia, disturbios y tensiones internas, considerados obstáculos significativos para el desarrollo democrático.

Indicador	17. Existencia de Minorías/Mayorías Organizadas sin Representación Política
Definición	Existencia de grupos u organizaciones sociales de importancia sin representación en la institucionalidad del régimen. No se incluyen grupos u organizaciones antisistema que recurren al uso de la violencia armada como forma de expresión. Este indicador mide la exclusión/inclusión social y política y el grado en que las minorías están organizadas y hacen oír su voz, muchas veces atentando contra los derechos básicos del resto de la población, permitiendo establecer si el sistema cuenta con la capacidad de incluirlos en el régimen de representación política. Indirectamente mide la eliminación de toda forma de discriminación (social, étnica o racial).
Tipo de indicador	Objetivo, basado en estándares observables.
Composición del indicador	Individual: supone el valor de un solo indicador.
Asignación de puntaje	Valor de referencia: el más alto de la distribución (relevamiento empírico).
Nivel de medición	Nominal: si el país cuenta con minorías/mayorías organizadas sin representación política: 0 punto; si cuenta con ellas pero tienen poca actividad: 2,5 punto, si el país no cuenta con ellas: 10 puntos.
Indicador	18. Víctimas de la Violencia Política
Definición	Se considera víctimas a aquellos individuos que sufrieron la pérdida de sus vidas en acciones de violencia política. La violencia política es aquella ejercida por personas, organizaciones o grupos particulares o no determinados, motivados por la lucha en torno al poder político o por la intolerancia frente a otras ideologías, razas, etnias, religiones, culturas o sectores sociales, estén o no organizados ^{iv} .
Tipo de indicador	Objetivo, basado en estándares observables.
Composición del indicador	Individual: supone el valor de un solo indicador.
Asignación de puntaje	Valor de referencia: el más alto de la distribución (relevamiento empírico).
Nivel de medición	Nominal: si el país cuenta con víctimas de la violencia política: 0 punto, si el país no cuenta con ellas: 10 puntos.
Indicador	19. Factor de Desestabilización: Existencia de Organizaciones Armadas
Definición	Agrupaciones que operan durante el periodo analizado que intentan desplazar y/o reemplazar a las instituciones de la democracia.
Tipo de indicador	Objetivo, basado en estándares observables.
Composición del indicador	Individual: supone el valor de un solo indicador.
Asignación de puntaje	Valor de referencia: valor constante que descuenta un 50% del puntaje obtenido (con base en la hipótesis que castiga la existencia de organizaciones armadas).
Nivel de medición	Intervalar: factor de corrección del componente. Si el país cuenta con "organizaciones armadas" se le descuenta el 50% del valor obtenido en los indicadores N° 17 y 18.

Indicador	20. Factor de Anormalidad Democrática
Definición	Incapacidad institucional para el procesamiento de las tensiones que la democracia debe armonizar y administrar. Se visualiza este indicador a través de la ocurrencia de crisis institucionales ^{xvi} que dan cuenta de una eficiencia política ausente y/o una baja o nula capacidad institucional para ejercer el poder. Se lo considera como un factor de corrección de la Dimensión III del IDD-Lat.
Tipo de indicador	Objetivo, basado en estándares observables.
Composición del indicador	Individual: supone el valor de un solo indicador: "presencia o ausencia de crisis institucionales".
Asignación de puntaje	Valor de referencia: el más alto de la distribución (relevamiento empírico).
Nivel de medición	Intervalar: factor de corrección de la Dimensión III del IDD-Lat. Una vez obtenido el puntaje de los indicadores N° 9 a N° 19 ("puntaje en el de percepción de la corrupción" N° 9; "participación de los partidos políticos en el Poder Legislativo" N° 10; "accountability" N° 11 a 16; "desestabilización de la democracia" N° 17 a 19); se aplica el factor de corrección de la Dimensión III en relación a los siguientes criterios: a) Descuento de un 20% del valor obtenido al país que tuvo una crisis de gobierno y la resolvió bajo el normal funcionamiento de las instituciones. b) Descuento de un 40% del valor obtenido al país que tuvo una crisis de gobierno y la resolvió forzando el funcionamiento de las instituciones. c) Descuento de un 60% del valor obtenido al país que tuvo una crisis de gobierno y no la resolvió en el periodo. No se aplica descuento alguno al país que no tuvo crisis institucionales en el periodo.

Dimensión IV: Ejercicio de Poder Efectivo para Gobernar

Subdimensión: Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar

Indicador	21. Desempleo Urbano
Definición	El mejoramiento de las condiciones laborales de la población como uno de los componente fundamentales del ejercicio de la democracia. Se considera el desempleo medido por la proporción de población desocupada y la económicamente activa.
Tipo de indicador	Objetivo, basado en estándares observables.
Composición del indicador	Individual: supone el valor de un solo indicador.
Asignación de puntaje	Valor de referencia: el más bajo de la distribución (relevamiento empírico).
Nivel de medición	Intervalar: se determinaron rangos sobre la tasa de desempleo, que asignan un puntaje 0 al desempleo alto, y un puntaje 10 al desempleo bajo.

Indicador	22. Hogares Bajo la Línea de Pobreza
Definición	Reducir la pobreza y erradicar la pobreza extrema (indigencia) es otro componente fundamental del ejercicio de la democracia, ya que hace al mejoramiento de la calidad de vida de la población. La línea de pobreza se estima con base en el valor de una Canasta Básica Total (CBT); se considera la proporción de hogares cuyos ingresos totales no superan el valor de una CBT ^{xvii} .
Tipo de indicador	Objetivo, basado en estándares observables.
Composición del indicador	Individual: supone el valor de un solo indicador.
Asignación de puntaje	Valor de referencia: el más bajo de la distribución (relevamiento empírico).
Nivel de medición	Intervalar: se determinaron rangos sobre la proporción de hogares cuyos ingresos totales no superan el valor de una CBT; se asignó un puntaje 0 a la proporción más alta y un puntaje 10 a la proporción más baja.

Componente: desempeño en salud (indicador compuesto)

Un elemento que incide en el desarrollo integral de la democracia latinoamericana es la capacidad de los gobiernos para hacer un uso eficiente del gasto público asegurando un servicio de salud de calidad. Se cuantifica este indicador utilizando una variable de calidad (mortalidad infantil), y una variable de esfuerzo (gasto en salud como porcentaje del PIB destinado en un año dado).

Composición del indicador	Combinado: 23. Tasa de Mortalidad Infantil medida como la proporción de menores fallecidos antes de cumplir un año de edad, por cada mil nacidos vivos. 24. Gasto en Salud como Porcentaje del PIB.
Tipo de indicador	Objetivo, basado en estándares observables.
Asignación de puntaje	Intervalar: se calcula el promedio simple de dos indicadores: "tasa de mortalidad infantil" (se determinan rangos que caracterizan desde una mortalidad alta, hasta una muy baja) y "gasto en salud como porcentaje del PIB" (se determinan rangos que caracterizan desde un gasto alto, hasta uno muy bajo).
Nivel de medición	Valor de referencia: el más alto de la distribución (con base en hipótesis que no se premia "el gasto" ni "los resultados" sino el alcance de los esfuerzos del sistema y la calidad del servicio). Se asigna un puntaje 10 a la mortalidad infantil más baja y el gasto más alto.

Componente: desempeño en educación (indicador compuesto)

Al igual que el indicador compuesto "gasto en salud", refleja la capacidad de los gobiernos para hacer un uso eficiente del gasto público asegurando un servicio de calidad. Se cuantifica este indicador utilizando una variable de calidad (matriculación secundaria), y una variable de esfuerzo (gasto en educación como porcentaje del PIB destinado en un año dado).

Composición del indicador	Combinado: 25. Matriculación Secundaria medida como la relación entre jóvenes de todas las edades que asisten a escuelas de nivel medio y la población en edad escolar del país correspondiente^{xviii}. 26. Gasto en Educación como Porcentaje del PIB.
Tipo de indicador	Objetivo, basado en estándares observables.
Asignación de puntaje	Intervalar. Se calcula el promedio simple de dos indicadores: "matriculación secundaria" (se determinan rangos que caracterizan desde una matriculación alta, hasta una muy baja) y "gasto en educación como porcentaje del PIB" (se determinan rangos que caracterizan desde un gasto alto, hasta uno muy bajo).
Nivel de medición	Valor de referencia: el más alto de la distribución (en base a hipótesis que no se premia "el gasto" ni "los resultados" sino el alcance de los esfuerzos del sistema y la calidad del servicio). Se asigna un puntaje 10 a la matriculación más alta y el gasto más alto.

Subdimensión: Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica

Indicador	27. Puntaje en el Índice de Libertad Económica
Definición	El mejoramiento económico en tanto “eliminación de desequilibrios e inequidades” es uno de los fines (como outcomes) perseguidos por los gobiernos democráticos de Latinoamérica. El Índice de Libertad Económica permite mensurar los umbrales de libertad que el individuo puede gozar en materia económica, con base en un promedio no ponderado de 10 factores.
Tipo de indicador	De percepción. Datos provenientes de sondeos de opinión y encuestas.
Composición del indicador	Combinado: considera 50 variables agrupadas en 10 factores generales de libertad económica: Política comercial, Carga impositiva de gobierno, Intervención del gobierno en la economía, Política monetaria, Flujos de capital e inversión extranjera, Actividad bancaria y financiera, Salarios y precios, Derechos de propiedad, Regulaciones y Mercado negro.
Asignación de puntaje	Valor de referencia: el más bajo de la distribución (relevamiento empírico).
Nivel de medición	Ordinal: Cuanto más alto es el puntaje en determinado factor, mayor es el nivel de interferencia del gobierno en la economía y menor el nivel de libertad económica de un país. Los 10 factores son ponderados por igual. Cada factor se califica con una escala que va de 1 a 5. El puntaje 1 señala que el país cuenta con un conjunto de políticas institucionales muy propicias para una economía libre, mientras que un puntaje de 5 se asigna cuando las políticas no son en absoluto propicias a la economía libre.
Indicador	28. PIB per cápita PPA (ajustado a paridad del poder adquisitivo)
Definición	El PIB per cápita mide el valor del producto (valor total de la producción de bienes y servicios de un país) en relación a su distribución en la población, convirtiéndose en un indicador apto para “caracterizar un nivel de vida digno” (PNUD). El PIB per cápita ajustado a las paridades del poder adquisitivo es el indicador que mejor mide si un país asiste al mejoramiento de su economía ^{xxx} .
Tipo de indicador	Objetivo, basado en estándares observables.
Composición del indicador	Individual: supone el valor de un solo indicador.
Asignación de puntaje	Valor de referencia: el más alto de la distribución (relevamiento empírico).
Nivel de medición	Intervalar: sobre la distribución del PIB per cápita se asigna un puntaje 10 al ingreso alto y un puntaje 0 al ingreso bajo.
Indicador	29. Brecha del Ingreso (relación entre el quintil menor y el mayor)
Definición	Distribución del ingreso por grupos quintiles de población, clasificada según los ingresos totales del hogar. Si se considera el quintil más alto y el más bajo, se tiene una idea de la brecha existente entre la apropiación de la riqueza entre el 20% más rico y el 20% más pobre. Es uno de los indicadores más importantes en lo que respecta a la eficiencia de los sistemas democráticos para promover la equidad. Constituye una muy buena medida en resumen de la desigualdad social.
Tipo de indicador	Objetivo, basado en estándares observables.
Composición del indicador	Individual: supone el valor de un solo indicador.
Asignación de puntaje	Valor de referencia: el más bajo de la distribución (relevamiento empírico).
Nivel de medición	Intervalar: Se asigna un puntaje 0 al valor más alto y un puntaje 10 al valor más bajo.

Indicador	30. Inversión (Inversión Bruta Fija sobre PIB)
Definición	Es el flujo de producto de un periodo dado que se usa para mantener o incrementar el stock de capital de la economía. Ese flujo de inversión trae como consecuencia un aumento en la capacidad productiva futura de la economía. Esta variable se calcula como porcentaje sobre el PIB y traduce la capacidad de diseñar políticas que generen bienestar económico. Una inversión presente genera futuro.
Tipo de indicador	Objetivo, basado en estándares observables.
Composición del indicador	Individual: supone el valor de un solo indicador.
Asignación de puntaje	Valor de referencia: el más alto de la distribución (relevamiento empírico).
Nivel de medición	Intervalar: se asigna un puntaje 10 al valor más alto de inversión y un puntaje 0 al valor más bajo.

Indicador	31. Endeudamiento (porcentaje de Deuda sobre PIB)
Definición	Se considera la deuda externa total, es decir, la suma de la deuda pública con garantía pública a largo plazo, la deuda privada a largo plazo sin garantía, la utilización de créditos del FMI y la deuda a corto plazo. Mide el grado de endeudamiento de un país en función de los recursos disponibles para hacer frente a sus compromisos.
Tipo de indicador	Objetivo, basado en estándares observables.
Composición del indicador	Individual: supone el valor de un solo indicador.
Asignación de puntaje	Valor de referencia: el más bajo de la distribución (relevamiento empírico).
Nivel de medición	Intervalar: se asigna un puntaje 10 al valor más bajo de endeudamiento y un puntaje 0 al valor más alto.

Rango temporal de los indicadores de las Dimensiones II y III del IDD-Lat

Se considera el rango temporal (o año base) 2010 para diecinueve de los veinte indicadores que conforman estas tres dimensiones.

Sólo el Indicador Condicionamiento de Libertades y Derechos por Inseguridad de la Dimensión II responde a mediciones de 2008-2009, dado que éste es el último dato disponible.

Rango temporal de los indicadores de la Dimensión IV del IDD-Lat

Para siete de los once indicadores de esta dimensión el rango temporal (o año base) considerado es 2010; para los cuatro indicadores restantes el año base es 2008 o 2009. Los indicadores considerados en esta dimensión permiten evaluar tendencias en el tiempo y establecer una comparación entre países respecto a la Capacidad de los Gobiernos para Generar Políticas que Aseguren Bienestar.

Para medir estas tendencias se recurrió a los principales organismos internacionales productores de estos datos, los que (como ya se mencionó) por lo general los publican con un retraso de dos o más años.

El IDD-Lat 2011 presenta ciertos indicadores que resultan “más envejecidos” que otros, pero el uso de los mismos no afecta la precisión de las mediciones debido a que:

- No miden la coyuntura del sistema democrático (en cuanto a reflejar la volatilidad de las agendas institucionales o el protagonismo de agentes sociales o del gobierno).
- Son indicadores que caracterizan comportamientos estructurados en el tiempo.

Cambios Metodológicos

Introducidos en el IDD-Lat 2009

La ponderación de los datos para el cálculo de los indicadores de la Dimensión III, desde este año, se registran con base en otorgar el máximo puntaje (10) al país de mayor valor y el mínimo (0) al país de menor valor. Este cambio metodológico introduce, en algunos casos, un quiebre en la comparación interanual.

Introducidos en el IDD-Lat 2011

Se ha modificado el indicador N° 22 Hogares Bajo la Línea de la Pobreza, que pertenece a la Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar, de la Dimensión Ejercicio de Poder Efectivo para Gobernar. Lo hemos reemplazado por el indicador Población Bajo la Línea de la Pobreza. La herramienta básica de este concepto de pobreza es la llamada línea de pobreza, que permite determinar quiénes son pobres. El método de Líneas de Pobreza e Indigencia se caracteriza por la comparación de los totales de ingreso declarados por los miembros del hogar, con los ingresos estimados requeridos para la satisfacción de las necesidades de las personas.

La Comisión Económica para América Latina, como método más adecuado para determinar los niveles de pobreza de los países de América Latina, ha utilizado históricamente el indicador de Hogares bajo la Línea de la Pobreza, y desde el 2010 lo reemplazó por el de Población Bajo la Línea de la Pobreza.

ATRIBUTOS DE LA DEMOCRACIA REAL		ATRIBUTOS DE LA DEMOCRACIA REAL	
ATRIBUTOS DE LA DEMOCRACIA FORMAL	Dimensión I	Dimensión II Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles	Dimensión III Calidad Institucional y Eficiencia Política
	Dimensión I	Dimensión II Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles	Dimensión III Calidad Institucional y Eficiencia Política
Legalidad del Régimen Democrático	Dimensión I	Desempeño del Sistema Democrático	Fines que persigue la democracia como outcomes del gobierno democrático
1. Elecciones libres	4. Voto de Adhesión Política (participación electoral - voto blanco + voto nulo)	9. Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción	21. Desempleo Urbano
2. Sufragio universal	5. Puntaje en el Índice de Derechos Políticos	10. Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo	22. Hogares Bajo la Línea de la Pobreza
3. Participación plena	6. Puntaje en el Índice de Libertades Civiles	11. Elección de los Jueces de la Corte Suprema	Desempeño en Salud
Constituyen "condiciones de base del IDD-Lat". No se asigna puntaje en el índice	7. Género en el Gobierno (en el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial)	12. Mecanismos (existentes y utilizados) de Democracia Directa	23. Mortalidad Infantil
	8. Condicionamiento de Libertades y Derechos por Inseguridad	13. Ombudsman (Defensor del Pueblo)	24. Gasto en Salud como Porcentaje del PIB
		14. Condiciones para el Ejercicio de una Prensa Libre	Desempeño en Educación
		15. Acceso a la Información Pública	25. Matriculación Secundaria
		16. Hábeas Data - acceso y protección de la información personal	26. Gasto en Educación como Porcentaje del PIB
		17. Existencia de Minorías/ Mayorías Organizadas sin Representación Política	
		18. Víctimas de la Violencia Política	
		19. Factor de Desestabilización: Existencia de Organizaciones Armadas	
		20. Factor de Anormalidad Democrática: Crisis Institucionales	
		Subíndice Calidad Institucional y Eficiencia Política	
		Subíndice Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles	
			27. Puntaje en el Índice de Libertad Económica
			28. PIB per cápita PPA (ajustado a paridad del poder adquisitivo)
			29. Brecha del Ingreso (relación entre el quintil mayor y el menor)
			30. Inversión (inversión bruta fija sobre PIB)
			31. Endeudamiento (porcentaje de deuda sobre el PIB)

EQUIPO DE TRABAJO DEL IDD-LAT

Jorge Arias
 Director de la Consultora Polilat.com.
 Consultor experto en políticas públicas y relaciones internacionales
 Director del Proyecto -
 Ver antecedentes en
www.idd-lat.org/cvarias

Fabiana Cianfanelli
 Consultora en política internacional.
 Licenciada en Ciencias Políticas
 Coordinadora General del Índice de Desarrollo Democrático de América Latina - Ver antecedentes en
www.idd-lat.org/cvcianfanelli

Elfreedes Sales Navas
 Consultora en Ciencias Políticas Aplicadas. Experta en metodología de la investigación Coordinadora Área Metodología del Proyecto -
 Ver antecedentes en
www.idd-lat.org/cvsalesnavas

María Civel
 Experta en Sistemas de Información. Relevamiento de procesos y datos.
 Coordinadora Área Información y Procesos del Proyecto -
 Ver antecedentes en
www.idd-lat.org/cvcivel

Lic. Agustín Méndez
 Experto en modelos y simulación
 Responsable de la formulación Estadística y Matemática -
 Ver antecedentes en
www.idd-lat.org/cvmendez

Dr. José María Vila Alen
 Experto en Derecho Administrativo.
 Consultor especialista en Instituciones y Gobierno
 Legislación - Ver antecedentes en
www.idd-lat.org/cvvilaalen

Florencia Finauri
 Diseñadora gráfica
 Diseño - Ver antecedentes en
www.idd-lat.org/cvfinauri

Con la colaboración del Staff Profesional de la Fundación Konrad Adenauer en América Latina - Ver antecedentes en www.kas.de
 Argentinien, Bolivien, Brasilien, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Kolumbien, Mexiko, Nicaragua, Peru, Uruguay, Venezuela